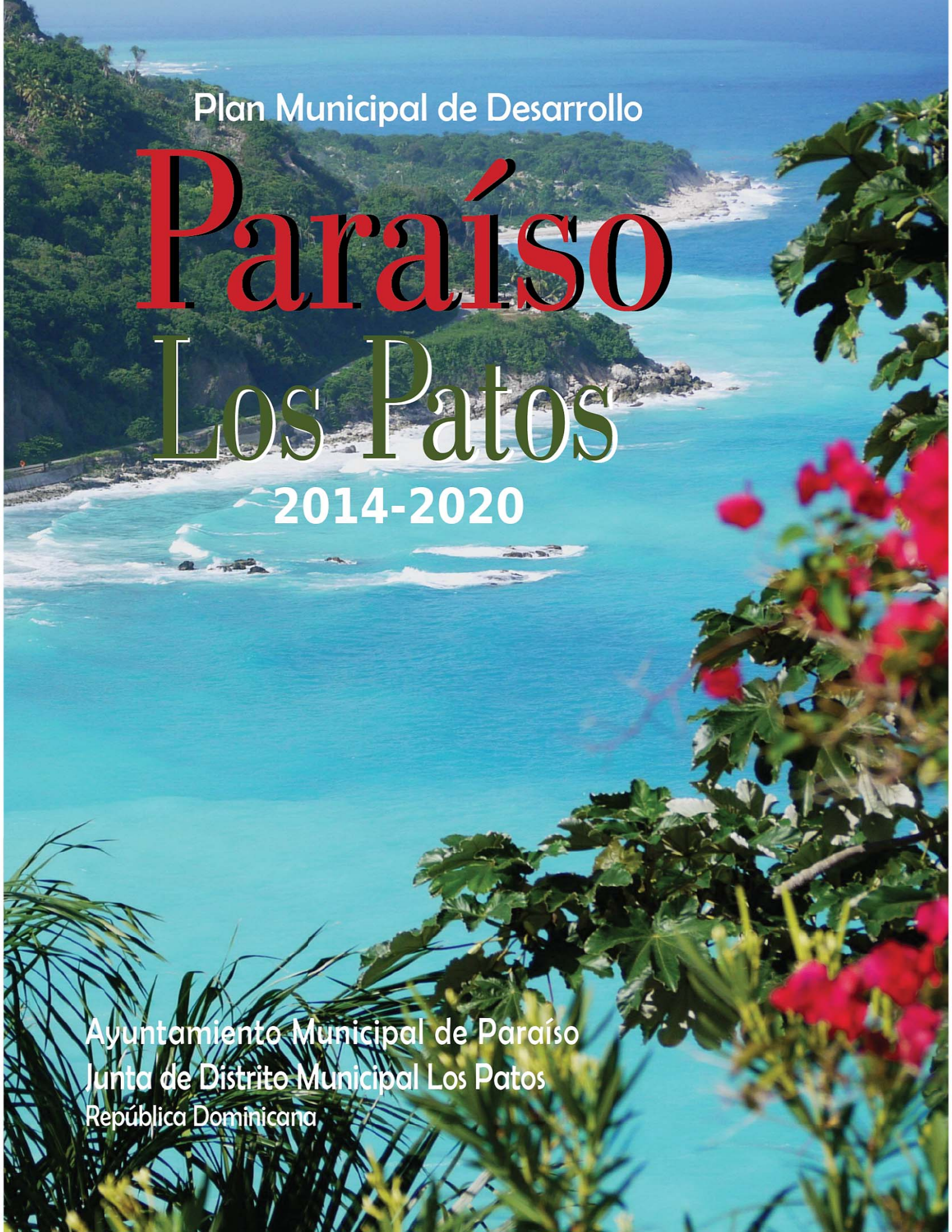




Plan Municipal de Desarrollo

Paraíso

Los Patos

2014-2020

Ayuntamiento Municipal de Paraíso
Junta de Distrito Municipal Los Patos
República Dominicana



Plan Municipal de Desarrollo

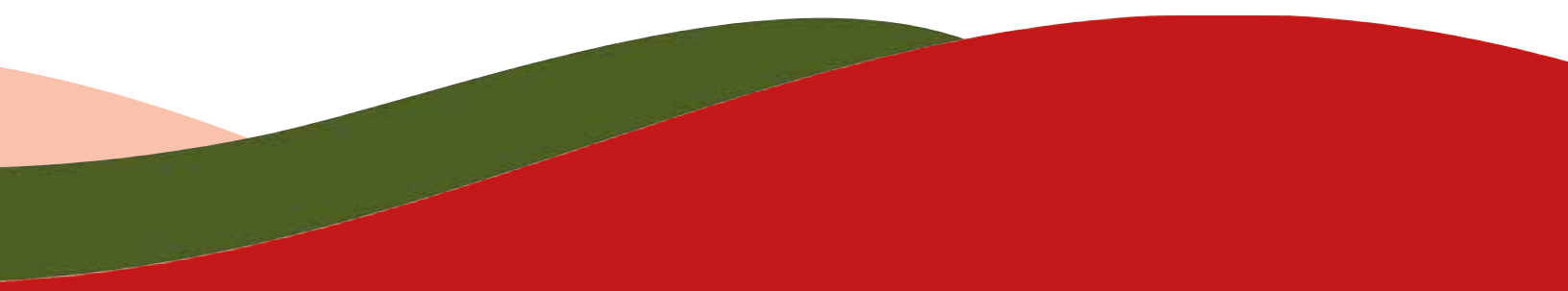
Paraíso Los Patos

2014-2020

Rafael Leger Rubio
Alcalde Municipio Paraíso

César Humberto Ortiz Batista Medina
Director Junta de Distrito Municipal Los Patos

Mayo, 2014



© Plan Municipal de Desarrollo (PMD) Paraíso - Los Patos

Ayuntamiento Municipal Paraíso Junta del Distrito Municipal Los Patos

Este Plan Municipal de Desarrollo ha sido formulado en el marco del Programa de Desarrollo Municipal (PRODEM) que ejecuta la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGODT) con fondos del Banco Mundial mediante el Préstamo BIRF No. 7836-DO.

Arq. Franklin Labour Félix

Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial

Juan Elvin Figueroa Guzmán

Coordinador General PRODEM

Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial

Calle César Nicolás Penson #48, Gazcue

Santo Domingo, Distrito Nacional

República Dominicana

Consultora a cargo del acompañamiento técnico:

Fundación Solidaridad

Juan Castillo (Coordinador General)

Olga Luciano (Especialista en Gestión Ambiental)

Ángela Malagón (Especialista en Planificación y Gestión de Servicios Municipales)

Alice Auradou (Especialista en Desarrollo Social)

Equipo de apoyo:

Rosa Florián (DGODT/PRODEM)

Alfredo Matías (Fundación Solidaridad)

Arturo Reyes (Fundación Solidaridad)

Miguel Ángel Cid (Fundación Solidaridad)

Aridia Álvarez (Fundación Solidaridad)

Revisión de edición:

Juan Elvin Figueroa Guzmán (DGODT/PRODEM)

Teresa Moreno (DGODT/PRODEM)

Erasmó R. Pichardo Cruz (DGODT/PRODEM)

Cartografía:

José Ramón González

Fotografía:

Manuel Arturo Reyes

Juan Elvin Figueroa Guzmán (Portada)

Diseño y Diagramación:

Edmas's Grafics

Impresión:

Mayo, 2014

Índice

Prólogo	5
Presentación de Rafael Leger Rubio, Alcalde Municipio Paraíso	9
César Humberto Ortiz Batista Medina, Director Junta de Distrito Municipal Los Patos	11
Resoluciones Municipales	12
Consejo de Desarrollo Municipal de Paraíso - Los Patos	15
Introducción	17
Metodología	19
Paraíso - Los Patos planificando su futuro	22
Paraíso - Los Patos en cifras	23
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PARAÍSO-LOS PATOS 2014-2020	27
1. Diagnóstico del Territorio Paraíso – Los Patos	29
Contexto Histórico y Geográfico	29
Gobernabilidad Local	36
Desarrollo Social	39
Dinámica Económica	44
Medio Ambiente y Recursos Naturales	52
Uso del Territorio y Movilidad	59
Equipamientos y Servicios Municipales	61
Matriz FODA de Diagnóstico Territorial Paraíso – Los Patos	69
2. Visión y Líneas Estratégicas de Desarrollo de Paraíso - Los Patos 2014/2020	73
3. Objetivos de Desarrollo Territorial Paraíso - Los Patos 2014-2020	74
4. Plan Municipal de Desarrollo Territorial Paraíso - Los Patos 2014-2020	76
5. Plan de Inversión Local del Ayuntamiento del Municipio de Paraíso 2014-2016	88
6. Plan de Inversión Local de la Junta del Distrito Municipal de Los Patos 2014-2016	96
7. Acciones de Gestión ante Otras Entidades	103
Fuentes Bibliográficas	107
Participantes en la formulación del Plan Municipal de Desarrollo	109
 Índice de Mapas	
Fotomapa Municipio Paraíso	28
Mapa Político-Administrativo Provincia Barahona	32
Fotomapa Distrito Municipal Los Patos	30
Mapa Ríos y Carreteras Provincia Barahona	34

Índice de Tablas

Tabla No. 1	
Secciones Rurales y Parajes del Municipio Paraíso y el Distrito Municipal Los Patos	31
Tabla No. 2	
Indicadores económicos niveles provincial, regional, nacional	35
Tabla No. 3	
Composición de la Subzona Agrícola de Paraíso, Dirección Regional Sur de Agricultura, 2012	47
Tabla No. 4	
Asociaciones de suelos en Paraíso clasificadas por ubicación y tamaño	54
Tabla No. 5	
Estado de las viviendas en el territorio	61
Tabla No. 6	
Ubicación, coordenadas, tiempo en operación, superficie de vertederos y distancia a fuentes de agua	62
Tabla No. 7	
Acueductos, fuentes de agua y comunidades beneficiadas en TBS	65

Índice de Gráficos

Gráfico No. 1	
Pirámide de población de Paraíso – Los Patos, 2010	39
Gráfico No. 2	
Porcentaje hogares por grupos socioeconómicos, Paraíso – Los Patos, 2010	41
Gráfico No. 3	
Población de 3 años y más por condición de analfabetismo, 2010	42
Gráfico No. 4	
Población económicamente activa Paraíso y Los Patos según sexo, 2010	45
Gráfico No. 5	
Población económicamente activa Paraíso y Los Patos, 2002 - 2010	46
Gráfico No. 6 Porcentaje de hogares por fuente de abastecimiento de agua	66



PRÓLOGO

El gobierno dominicano, desde la creación de la Junta Nacional de Planificación y Coordinación (Enero de 1962), ha introducido transformaciones estructurales en el ámbito de la planificación y la gestión de la inversión pública para el desarrollo de la nación y sus territorios.

Más recientemente, en la década del 2000, se inicia la construcción y consolidación de todo un sistema jurídico sistémico con énfasis en las dimensiones sociales, políticas, económicas y medioambientales. Estas herramientas han

de servir para disminuir las brechas (de generación y distribución de ingresos, y de institucionalidad) que nos alejan de la senda del desarrollo.

Dicho sistema, cimentado en la Ley de 498-06 de Inversión Pública y en la Ley 496-06 que crea el actual Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, propicia la planificación participativa de la inversión pública como uno de sus mecanismos para la reducción de las dos primeras brechas (las del ingreso), y para la tercera, la creación de la institucionalidad técnico política a nivel ministerial y en lo territorial y local mediante los Consejos de Desarrollo en los diferentes niveles del territorio.

En uno de sus considerandos la Ley 496/06, expresa: "Que el proceso de desarrollo económico, social, territorial y administrativo requiere contar con un Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública, con la modernización administrativa y de la gestión de recursos humanos, estructurados bajo el concepto de centralización normativa en materia de políticas, normas, metodologías y descentralización operativa en los procesos de formulación, gestión, seguimiento y evaluación, de los planes, programas y proyectos del Sector Público".

Es en este marco, que el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, a través de la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGODT), auspicia el Proyecto de Desarrollo Municipal (PRODEM), con financiamiento del Banco Mundial, cuyo objetivo principal es "mejorar la capacidad técnica y financiera de los gobiernos locales participantes para programar, financiar y proveer los Servicios Municipales Mínimos".

El proyecto representa un instrumento para que el Gobierno de la República Dominicana implemente la recién aprobada legislación sobre descentralización y desarrollo local, incluido el nuevo Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (SNIP), y fortalecer los esfuerzos para reformar la Administración.

Como manera de consolidar el SNIP e impulsar los mecanismos y herramientas de planificación, la DGODT, mediante el PRODEM, ha propiciado la formulación de los Planes Municipales de Desarrollo (PMD), mediante los cuales se establecen las prioridades de inversión pública de las comunidades, tanto las que se pueden asumir desde el gobierno local como aquellas que por sus costos y alcance, requieren de la intervención del gobierno central.

Este PMD que hoy presentamos, está previsto dentro de los resultados del Proyecto PRODEM, fue el producto de los procesos participativos de la sociedad, realizados a través del Consejo Municipal de Desarrollo, en donde están representados agentes económicos y sociales a nivel del territorio y cuya función es articular y canalizar demandas de la

ciudadanía ante el gobierno central y el gobierno municipal, corresponde al municipio de Paraíso y el Distrito Municipal Los Patos.

Con esta entrega, el Proyecto PRODEM de la DGODT, apoya la consecución del logro de los objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo, en su primer eje, el cual plantea “Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local”.

Con este instrumento, Paraíso y Los Patos disponen de herramientas de planificación de corto y mediano plazo, y proyectos de inversión priorizados, cuya elaboración ha permitido, modelar y afinar herramientas que pueden ser aplicadas en el territorio nacional.

La DGODT, del Viceministerio de Planificación del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, saluda la correspondencia de estos resultados con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), guía para la planificación nacional de largo plazo y felicita a las ciudadanas y ciudadanos del territorio, que han participado en los procesos de identificación de sus necesidades, han priorizado la ejecución y presentación de sus proyectos y establecido sus líneas estratégicas de desarrollo.



Arq. Franklin de Js. Labour Félix

Director General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial



PRESENTACIÓN

Alcalde Municipio Paraíso



Constituye una extraordinaria satisfacción presentar el Plan Municipal de Desarrollo de Paraíso, el cual es el resultado de un amplio proceso de diálogo y concertación entre los más diversos actores sociales del municipio. Este PMD es un instrumento para el desarrollo de este territorio, el cual nos permite conocer y entender nuestras potencialidades y limitaciones, y definir las estrategias, programas y proyectos necesarios para el aprovechamiento y desarrollo de todo el potencial natural, social y económico de Paraíso.

Para llegar a este resultado se ha llevado a cabo un proceso participativo que ha permitido el involucramiento de un número significativo de personas y organizaciones para determinar las características del municipio de Paraíso y plasmarlas en un diagnóstico, que nos ha permitido definir una visión del municipio que esperamos alcanzar en el mediano y largo plazo, así como las líneas estratégicas y los proyectos necesarios para avanzar hacia ese ideal de municipio, donde se manejen de manera responsable los recursos naturales, con una economía basada en el ecoturismo, la agricultura y la pesca, territorialmente ordenado, hospitalario y limpio, con capacidades de acción concertada para el bienestar colectivo y con servicios de calidad prestados a la población.

Agradezco a todas las personas e instituciones que han participado en este proceso, sin quienes no habría sido posible alcanzar resultados con la calidad de los que presentamos en este documento. Vale reconocer el apoyo permanente, la asesoría técnica y el compromiso del Programa de Desarrollo Municipal (PRODEM), que ejecuta la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGODT), quienes han sido los responsables del acompañamiento técnico para la formulación de este Plan.

A handwritten signature in dark ink, which appears to read 'Rafael Leger Rubio'.

Rafael Leger Rubio
Alcalde Municipio Paraíso



PRESENTACIÓN

Director Junta de Distrito Municipal Los Patos



Para el Distrito Municipal Los Patos y para quien suscribe, como director del mismo, es un acontecimiento especial el lanzamiento del Plan Municipal de Desarrollo para el territorio Paraíso - Los Patos, pues coloca a nuestra laboriosa comunidad en el mapa de los territorios que van marchando acorde con los procesos de fortalecimiento institucional, asumiendo los mandatos de la ley de planificar el desarrollo del territorio.

Este Plan Municipal de Desarrollo no solo es una contribución para el desarrollo del territorio de Paraíso y Los Patos, sino que es una contribución importante para el desarrollo de nuestra Provincia de Barahona y especialmente de los territorios ubicados en la costa sur.

El aprovechamiento de todo el potencial ecoturístico de nuestro municipio se verá favorecido con este importante Plan, el cual es un instrumento que ha sido elaborado participativamente y deberá contar para su implementación con el seguimiento y acompañamiento de las instancias que establece la Ley para esos fines.

El compromiso que asumimos es el de pasar a la fase de ejecución, en el marco de un diálogo abierto y permanente con las personas que son parte de esta demarcación territorial, y con las instancias públicas y privadas que han sido identificadas como actores relevantes para el desarrollo de las prioridades aprobadas en el marco de esta iniciativa.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'César Humberto Ortiz Batista Medina'.

César Humberto Ortiz Batista Medina
Director Junta de Distrito Municipal Los Patos

RESOLUCIONES MUNICIPALES



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PARAÍSO
REPUBLICA DOMINICANA

RESOLUCIÓN No. _____

Mediante la cual el Ayuntamiento Municipal de Paraíso aprueba el Plan Municipal de Desarrollo Paraíso – Los Patos 2014 – 2020.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en su artículo 122 establece que “los ayuntamientos aprobarán, a iniciativa de las y los síndicos y con participación de la comunidad, planes municipales de desarrollo”.

CONSIDERANDO: Que la Ley 498-06 que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública y su reglamento de aplicación, establecen el conjunto de principios, normas, órganos y procesos a través de los cuáles se fijan las políticas, objetivos, metas y prioridades de desarrollo económico y social, al cual están sujetos todos los organismos del sector público, entre los cuales se encuentran los ayuntamientos.

CONSIDERANDO: Que el Ayuntamiento de Paraíso ha agotado un proceso de planificación, mediante el cual se ha formulado un Plan Municipal de Desarrollo, contando con la participación activa de la alcaldía, regidores, personal municipal y la sociedad civil.

Vistas: La Constitución de la República Dominicana; la Ley No.176-07, del Distrito Nacional y Los Municipios; la Ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública y su Reglamento de Aplicación.

El Concejo de Regidores, en uso de sus facultades legales:

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar, como al efecto aprueba, el documento contentivo del **Plan Municipal de Desarrollo de Paraíso – Los Patos 2014-2020**, como el instrumento de planificación que guiará la gestión municipal en el período señalado.

SEGUNDO: Asumir como norte de la gestión municipal la visión estratégica de desarrollo consensuada con los munícipes, que dice: “*Paraíso - Los Patos, territorio donde se maneja de manera responsable los recursos naturales, con una economía basada en el ecoturismo, la agricultura y la pesca, territorialmente ordenado, hospitalario y limpio, con capacidades de acción concertada para el bienestar colectivo y con servicios de calidad prestados a la población*”.

TERCERO: Asegurar que se dirijan todos los recursos humanos y financieros necesarios para el desarrollo de los programas y proyectos contenidos en el Plan Municipal de Desarrollo, y aunar esfuerzos con el Consejo de Desarrollo del Municipio para gestionar recursos y asistencia técnica ante otras instancias, como una forma efectiva para garantizar una real y efectiva ejecución del Plan Municipal de Desarrollo.

CUARTO: Poner en funcionamiento, a través de la Oficina Municipal de Planificación y Programación, los mecanismos de monitoreo y evaluación necesarios para la efectiva implementación del Plan Municipal de Desarrollo.

DADO en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Paraíso, a los veintiséis (26) días del mes de junio, del año dos mil catorce (2014).

XXXXXXXXXX
Presidente del Concejo de Regidores
XXXXXXXXXX
Secretaría Municipal
Pendiente resolución escaneada con número y nombres firmantes, firmas y sello de La Ciénaga



**JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LOS PATOS
REPUBLICA DOMINICANA
RNC: 430057452**

RESOLUCIÓN No. 05-2014

Mediante la cual la Junta del Distrito Municipal de Los Patos aprueba el Plan Municipal de Desarrollo Paraíso – Los Patos 2014 – 2020.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en su artículo 122 establece que “los ayuntamientos aprobarán, a iniciativa de las y los síndicos y con participación de la comunidad, planes municipales de desarrollo”.

CONSIDERANDO: Que la Ley 498-06 que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública y su reglamento de aplicación, establecen el conjunto de principios, normas, órganos y procesos a través de los cuáles se fijan las políticas, objetivos, metas y prioridades de desarrollo económico y social, al cual están sujetos todos los organismos del sector público, entre los cuales se encuentran los ayuntamientos.

CONSIDERANDO: Que la Junta del Distrito Municipal de Los Patos ha agotado un proceso de planificación, mediante el cual se ha formulado un Plan Municipal de Desarrollo, contando con la participación activa de la alcaldía, regidores, personal municipal y la sociedad civil.

Vistas: La Constitución de la República Dominicana; la Ley No.176-07, del Distrito Nacional y Los Municipios; la Ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública y su Reglamento de Aplicación.

El Concejo de Vocales, en uso de sus facultades legales:

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar, como al efecto aprueba, el documento contentivo del **Plan Municipal de Paraíso – Los Patos 2014-2020**, como el instrumento de planificación que guiará la gestión municipal en el período señalado.

SEGUNDO: Asumir como norte de la gestión municipal la visión estratégica de desarrollo consensuada con los munícipes, que dice: *“Paraíso ☐ Los Patos, territorio donde se maneja de manera responsable los recursos naturales, con una economía basada en el ecoturismo, la agricultura y la pesca, territorialmente ordenado, hospitalario y limpio, con capacidades de acción concertada para el bienestar colectivo y con servicios de calidad prestados a la población”*.

TERCERO: Asegurar que se dirijan todos los recursos humanos y financieros necesarios para el desarrollo de los programas y proyectos contenidos en el Plan Municipal de Desarrollo, y aunar esfuerzos con el Consejo de Desarrollo del Municipio para gestionar recursos y asistencia técnica ante otras instancias, como una forma efectiva para garantizar una real y efectiva ejecución del Plan Municipal de Desarrollo.

CUARTO: Poner en funcionamiento, a través de la Oficina Municipal de Planificación y Programación, los mecanismos de monitoreo y evaluación necesarios para la efectiva implementación del Plan Municipal de Desarrollo.

DADO en la Sala de Sesiones de la Junta del Distrito Municipal de Los Patos, a los veintiséis (26) días del mes de junio, del año dos mil catorce (2014).


Luz Pérez Félix
Presidente del Concejo de Vocales


Sonia Samboy Carrasco
Secretaria Municipal



Consejo de Desarrollo Municipal de Paraíso – Los Patos

Rafael Leger Rubio	<i>Alcalde Municipio Paraíso</i>
Francisco Alberto Medina	<i>Presidente Concejo de Regidores Paraíso</i>
Cesar Humberto Ortiz	<i>Director Junta Municipal Los Patos</i>
Luz Pérez	<i>Presidenta Concejo Vocales Los Patos</i>
José David Acosta F.	<i>Asociación de Comerciantes de Paraíso</i>
Katya Altagracia Pérez F.	<i>Ministerio de Educación</i>
Nerys Berenice Pérez C.	<i>Asociación de Profesionales Los Patos</i>
Nelson Félix Peña	<i>Asociación de Agricultores Amantes de la Paz</i>
Fernando Carrasco Cano	<i>Grupo Cooperativo de Pescadores de La Cesta</i>
Abraham Matos	<i>Junta de Vecinos Manos Unidas Las Callas</i>
Ramón Bautista Sánchez	<i>Habitat For Humanity</i>
Daisi María Leger	<i>Asociación Mujeres Artesanas de Paraíso (ASOMA)</i>
Manolo Cuevas Díaz	<i>Cooperativa Eléctrica y Servicios Múltiples</i>
Jhony Samboy	<i>Asociación Deportiva Los Patos</i>
José Félix F.	<i>Asociación de Pastores</i>





INTRODUCCIÓN

Este Plan Municipal de Desarrollo se convierte en el instrumento de primera línea para encaminar Paraíso - Los Patos en el 2020 hacia un territorio donde se manejan de manera responsable los recursos naturales, con una economía basada en el ecoturismo, la agricultura y la pesca, territorialmente ordenado, hospitalario y limpio, con capacidades de acción concertada para el bienestar colectivo y con servicios de calidad prestados a la población.

Estructurado alrededor de cuatro (4) líneas estratégicas de desarrollo, este PMD se sustenta en las orientaciones de desarrollo del país selladas en Ley 1-12, Orgánica de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030, en la Constitución de la República y en el marco jurídico con incidencia a nivel municipal en materia de planificación del desarrollo local, transparencia y participación ciudadana en la gestión municipal; Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios; Ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública; Ley 200-04 General de Libre Acceso a la Información Pública; Ley 340-06 de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

Además, para su formulación se han tomados en cuenta los Planes de Acción Institucional definidos para el Ayuntamiento del Municipio de Paraíso y para la Junta del Distrito Municipal de Los Patos hasta 2016, a fin de vincular las necesidades de ambos gobiernos locales en materia de fortalecimiento institucional con la ejecución de los programas, proyectos y acciones contemplados en este PMD, particularmente en el eje estratégico 1 referido a la gobernabilidad.

Este Plan Municipal de Desarrollo servirá para la toma de decisiones de las autoridades locales, para activar sinergias entre el gobierno central, los gobiernos locales y el sector privado, para incentivar la gestión compartida de servicios a nivel intermunicipal y para hacer más activa la participación social en las políticas locales. La articulación interinstitucional e intersectorial, así como el fortalecimiento de capacidades del conjunto de actores son fundamentales para que real y efectivamente se concreten las medidas definidas en este instrumento. Para ello, Paraíso - Los Patos requiere de una participación activa de su Consejo de Desarrollo Municipal en el seguimiento del PMD, sumado a autoridades locales comprometidas con el mismo.

Asimismo, el PMD servirá para la elaboración de los presupuestos anuales y para registrar en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) las inversiones presupuestadas cada año (Art 46 de la ley 498-06).

Este PMD se ha formulado como parte de una Asistencia Técnica, para la cual la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGODT) contrató los servicios de la Fundación Solidaridad, en el marco del Proyecto de Desarrollo Municipal (PRODEM), dentro de las acciones de fortalecimiento institucional que se han impulsado desde esta iniciativa.



METODOLOGÍA

El proceso para la formulación del Plan Municipal de Desarrollo del territorio Paraíso - Los Patos estuvo orientado de manera general por la **Guía para la Formulación del Plan Municipal de Desarrollo (PMD)** elaborada por FEDOMU y asumida por la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGODT). Además se tomó en cuenta los conocimientos producidos así como los esfuerzos colectivos realizados desde varios años en el territorio, de manera que sea un instrumento de planificación e inversión local suficientemente concertado, basado en las realidades territoriales y a su vez realizable.

La Guía para la Formulación del Plan Municipal de Desarrollo contempla una metodología que permite aplicar una serie de herramientas que no solo propicien una máxima expresión y participación de los actores locales, sino que faciliten la reflexión, el consenso, la priorización de situaciones de cambio y las posibles soluciones que abarca el PMD.

La producción del diagnóstico y la definición de la estrategia de desarrollo del PMD Paraíso - Los Patos abarcaron tareas diversas, entre las cuales resaltan:

- Levantamiento de información sobre la realidad municipal mediante la lectura de fuentes secundarias, la realización de grupos focales y entrevistas individuales con actores claves y la aplicación de consulta ciudadana.
- Realización de talleres participativos para completar, orientar y validar el diagnóstico y construir el FODA del territorio; formular la visión del territorio en 2020; levantar los principales lineamientos o ejes de desarrollo del territorio; socializar y completar las estrategias de desarrollo del PMD; y priorizar las iniciativas (programas, proyectos, acciones) a ejecutar.
- Trabajo de gabinete y coordinación continúa con los equipos ejecutivos del Proyecto de Desarrollo Municipal (PRODEM/DGODT) y de los gobiernos locales.
- Formulación del Plan de Inversión Local de cada gobierno local y de tres (3) perfiles detallado de proyectos priorizados.
- Preparación de instrumentos conformando el Sistema de Monitoreo y Evaluación del PMD.

Cada taller se realizó a partir de la misma metodología con un enfoque participativo, mediante la cual se propiciaba un protagonismo de los actores presentes, combinando presentaciones y reflexiones en plenaria con trabajos grupales.

Se tomaron en cuenta los conocimientos producidos así como los esfuerzos colectivos realizados desde





varios años en el territorio, de manera que sea un instrumento de planificación e inversión local suficientemente concertado, basado en las realidades territoriales y a su vez realizable.

Algunos aspectos fueron abordados metodológicamente de forma diferente, tomando en consideración los objetivos y propósitos del proyecto PRODEM y la particularidad de que se estaba trabajando en la

formulación de un Plan para un territorio que abarca dos gobiernos locales.

Para ello, un conjunto de documentaciones y estudios fueron tomados en cuenta como fuentes secundarias, entre las cuales resaltan:

- **Plan Estratégico de Desarrollo Territorial Barahona Sur 2014-2020.** PIDERAL/ PROJESUR ACECID. Ministerio Agricultura. ASOMURE. Grupo de Acción Local Guadálteba. 2013.
- **Caracterización y Agenda Ambiental del Municipio de Paraíso.** Matos Félix, Rafael / Osorio, Julio César / Castillo Mesa, José. 2013.
- **Plan Municipal de Desarrollo de Paraíso.** Asociación de Municipios de la Región Enriquillo (ASOMURE) / IDEAC. 2010.
- **Plan de mejora de capacidad institucional y de gestión de riesgos socio ambientales, Paraíso.** AECID / Asociación de Municipios de la Región Enriquillo (ASOMURE) / Defensa Civil. 2010.
- **Plan de Acción Institucional (PAI) del Ayuntamiento del Municipio de Paraíso.** AGROFORSA / PRODEM. 2014.
- **Plan de Acción Institucional (PAI) de la Junta del Distrito Municipal de Los Patos.** AGROFORSA / PRODEM. 2014.
- **Origen, Evolución y Desarrollo del municipio de Paraíso.** Lebrón Cuevas, Joselín. 2006.

También los resultados de los talleres participativos han sido claves para producir el diagnóstico y definir la estrategia de desarrollo de Paraíso – Los Patos. La validación del diagnóstico preliminar, fue el momento no solo para la validación de los contenidos obtenidos de fuentes secundarias y primarias en levantamiento previo de información, sino que fue determinante para la territorialización de las problemáticas y el análisis integral de la situación actual del territorio en materia de desarrollo a través del análisis FODA.



En adición, se realizaron consultas en formas de entrevistas en grupos focales a actores locales claves así como una consulta ciudadana aplicada a 100 personas en Paraíso y 50 personas en Los Patos. Esta consulta ciudadana consistió en preguntar a personas seleccionadas al azar en el territorio sobre su opinión acerca de la principal fortaleza y problema del Municipio o Distrito Municipal, así como la solución propuesta.

Como resultado de este proceso, la situación diagnóstica inicial en materia de desarrollo del territorio Paraíso – Los Patos, puede analizarse desde cuatro aristas, las mismas que guiaron la consulta y validación en el primer taller participativo, que son: **gobernabilidad; desarrollo social y servicios; economía; medioambiente, territorio y riesgos**. Esos cuatro aspectos responden a la lógica de desarrollo sostenible de la END 2030, e identifican no solo los problemas y necesidades sentidas, sino además aquellas situaciones potenciales y condiciones existentes que se convierten en retos y oportunidades para el desarrollo, por lo que orientaron de manera oportuna la definición de las estrategias de desarrollo que quedaron reflejadas en los Planes de Inversión Local de cada gobierno local en forma de programas y proyectos, así como de acciones a gestionar ante otras entidades públicas y privadas, para garantizar la ejecución del PMD.



Paraíso – Los Patos Planificando su Futuro





Paraíso - Los Patos

EN CIFRAS



Localización	Región Enriquillo, Provincia Barahona.
Extensión Territorial¹	Total territorio: 136.2 Km ² Municipio Paraíso: 86,12 km ² Distrito Municipal Los Patos: 50,11 km ²
División Territorial²	Municipio Paraíso: 1 centro urbano, 4 secciones rurales (El Platón, Leonardo, La Lanza Arriba y San Rafael) y 24 parajes. Distrito Municipal Los Patos: 1 centro urbano y 2 secciones rurales (El Maniel y Ojeda).
Evolución de la división político-administrativa³	Paraíso es municipio a partir del 2 de julio de 1974. Los Patos es Distrito Municipal a partir del 1 de octubre 2001.
Población 2010⁴	Total territorio: 15,390 personas Municipio Paraíso: 11,235 personas Distrito Municipal Los Patos: 4,155 personas
Densidad Poblacional 2010⁵	Total territorio: 113 hab/ km ²
Hogares en condiciones de pobreza 2010⁶	Total territorio: 76% Municipio Paraíso: 74% Distrito Municipal Los Patos: 81%
Transferencia del Presupuesto General del Estado 2014⁷	Ayuntamiento Paraíso: RD\$ 20,493,401.76 Junta Distrito Municipal Los Patos: RD\$ 8,477,768.40

1 Oficina Nacional de Estadística. 2012. IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Volumen I. Informe General. Pág. 43.

2 Oficina Nacional de Estadística. 2013. División Territorial 2012. Pág. 75.

3 Ley 687 del 2-7-1974 y Ley 150-01 del 31-8-2001.

4 Oficina Nacional de Estadística. 2012. IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Volumen I. Informe General. Pág. 43.

5 Idem.

6 Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD). Atlas de la Pobreza Provincia Barahona 2010. Diciembre 2013.

7 Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES). Transferencias aprobadas en el Presupuesto General del Estado a Entidades Municipales para 2014.



Plan Municipal de Desarrollo

Paraíso Los Patos

2014-2020

HACIA LA CIÉNAGA,
BARAHONA

LEYENDA

1. Ayuntamiento
2. Bomberos
3. Cancha del Play
4. Cancha Municipal
5. Cementerio Municipal
6. Convento
7. Correo
8. Cuartel de la Policía
9. Cuartel de la Policía en Construcción
10. Escuela Primaria Paraíso
11. Funeraria Municipal
12. Hospital Municipal en Construcción
13. Iglesia Católica
14. Junta Municipal Electoral
15. Juzgado de Paz
16. Liceo José Pérez Ramírez
17. Logia
18. Parque Central Antiguo
19. Parque Malecón
20. Play
21. Policía
22. Polideportivo
23. UNAP I
24. UNAP 2

FOTOMAPA DEL MUNICIPIO DE PARAÍSO

Mapa digitalizado por la Fundación Solidaridad para el Proyecto de Desarrollo Municipal PRODEM, a partir de una captura de satélite utilizando el Sistema de Información Geográfica SIG del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

**PROYECTO DE
DESARROLLO
MUNICIPAL
PRODEM**



DIRECCIÓN GENERAL DE
ORDENAMIENTO Y DESARROLLO
TERRITORIAL



MINISTERIO DE ECONOMÍA,
PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO



BANCO MUNDIAL



HACIA ENRIQUILLO,
PEDERNALES



Diagnóstico del Territorio PARAÍSO- LOS PATOS

Contexto histórico y geográfico

Historia¹

En la época pre colonial el territorio Paraíso – Los Patos pertenecía al Cacicazgo Jaragua, el de mayor extensión de la isla y uno de los más dinámicos.

Se señalan entre los primeros pobladores, los trabajadores de madera y agricultores en 1802, además de nacionales haitianos en 1830 en las zonas conocidas hoy como Ojeda, Barrio Nuevo y San Rafael. A partir de 1843, la pareja conformada por el español Juan Paradís y la dominicana oriunda de Neyba, María Medina, se instalan en la parte sur del territorio, frente al Mar Caribe, cerca de la desembocadura del Río Nizaíto. Le siguen otras familias (Acosta, Carrasco, Díaz, Matos, Félix), dando origen al actual territorio Paraíso - Los Patos. Se asume que el nombre de Paraíso es una deformación del apellido Paradís.

En marzo 1943 Trujillo realizó una visita al territorio en “Petit Banan” en donde habría quedado impresionado por la belleza de las aguas del río. Desde este entonces, esa sección rural se llama San Rafael.

Ese mismo año, el Congreso Nacional eleva a categoría de distrito municipal a Paraíso. El 20 de julio 1974 asciende a categoría de municipio.

Los primeros pobladores de Los Patos son Julián y Remigio Carrasco. Al igual que Paraíso, Los Patos ha sido reconocido desde sus orígenes como tierra fértil para la producción agrícola y por la densidad y diversidad de su impresionante cobertura boscosa. Su nombre aparentemente se debe a la visita anual de colonias de Patos que migran desde La Florida para aparearse.

Datos geográficos

Paraíso – Los Patos es un territorio costero de 136.2 Km², que abarca al Municipio de Paraíso y al Distrito Municipal de Los Patos. Se extiende a lo largo de la costa del Mar Caribe, en las primeras estribaciones de la Sierra de Bahoruco, en el sur de la Provincia Barahona.

Sus límites geográficos son: al norte el Municipio de La Ciénaga, al sur el Municipio de Enriquillo, al este el Mar Caribe y al oeste el Municipio de Polo.

División político-administrativa

Paraíso asciende a la categoría de municipio a través de la Ley 687 del 2 de julio de 1974 y Los Patos se convierte en

¹ En base a: Lebrón Cuevas, Joselín. 2006. *Origen, Evolución y Desarrollo del Municipio de Paraíso*. Y a: Ayuntamiento Municipal de Paraíso / Asociación de Municipios de la Región Enriquillo (ASOMURE) / IDEAC. 2010. *Plan Municipal de Paraíso*.

DISTRITO MUNICIPAL LOS PATOS

LEYENDA

1. Balneario Los Patos
2. Cancha Mixta
3. Centro Intercom (INDOTEL)
4. Escuela en Construcción
5. Escuela Primaria - Laven Nuevas
6. Casa Rosa Pérez
7. Iglesia Católica
8. Junta Distrital Municipal
9. Play
10. USAP



BAHIA PARAISSO,
BAGAMOTIA

FOTOMAPA DEL DISTRITO MUNICIPAL LOS PATOS

Mapa digitalizado por la Fundación Solidaridad para el Proyecto de Desarrollo Municipal PRODEM, a partir de una captura de satélite utilizando el Sistema de Información Geográfica SIG del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

**PROYECTO DE
DESARROLLO
MUNICIPAL
PRODEM**



BAHIA LIMONQUIETO

distrito municipal el 1 de octubre 20012.

Paraíso cuenta con una zona urbana, 4 secciones rurales y 24 parajes. La zona urbana está compuesta por los barrios del Centro Urbano, La Yagua (o La Caya), Altagracia, Mejoramiento Social (o Los Multi), La Lajita (o Alto Velo), La Caoba y El Play.

Los Patos está dividido en una zona urbana compuesto por el Centro Urbano (Los Patos y el Barrio de San Miguel), 2 secciones rurales y 11 parajes.

Entorno regional

En virtud de los Decretos 685-00 y 710-04, la Provincia Barahona, dentro de la cual se localiza el territorio Paraíso – Los

Patos, pertenece a la Región Enriquillo, junto con las provincias Bahoruco, Independencia y Pedernales. Con una superficie de 7,000 km², y una población de 368,594 habitantes, según el censo de 2010, la Región Enriquillo es la más grande del país, la menos poblada y la de menor densidad poblacional, con 52.66 habitantes por km², muy lejos del promedio nacional, de 195.5 habitantes/km².

Con una superficie de 1,650.49 km² y 187,105 habitantes, la provincia de Barahona ocupa el 23.59 % del territorio de la Región Enriquillo y el 50.76 % de su población, siendo la duodécima provincia del país en superficie. Sus coordenadas geográficas son 18° 10' de latitud norte y 71° 15' de longitud oeste y está limitada al norte por la Provincia de

Tabla No. 1

Secciones Rurales y Parajes del Municipio Paraíso y el Distrito Municipal Los Patos

Territorio	Sección rural	Paraje
Paraíso	El platón	Cortico, El Platón, Charco Blanco, Villa Nizao
	Leonardo	Leonardo, Rancho Antonio, Malanga, Chorro de Oro, Dominica, El Palo 30, Coco, La Caoba, Gachito, Los Guineos, Charco Prieto, Riosito, La Cabirma, Bisán
	La Lanza Arriba	La Lanza Arriba, La Lanza Abajo, Agüita Blanca, Gajo de Toro
	San Rafael	San Rafael, El Café de Las Mujeres,
Los Patos	El Maniel	Los Patos, Bejuquero, El Fondo, Cresteliando, El Maniel, Audón, Yaurumal, Laguneta
	Ojeda	Ojeda, Barrio Nuevo, La Vibora

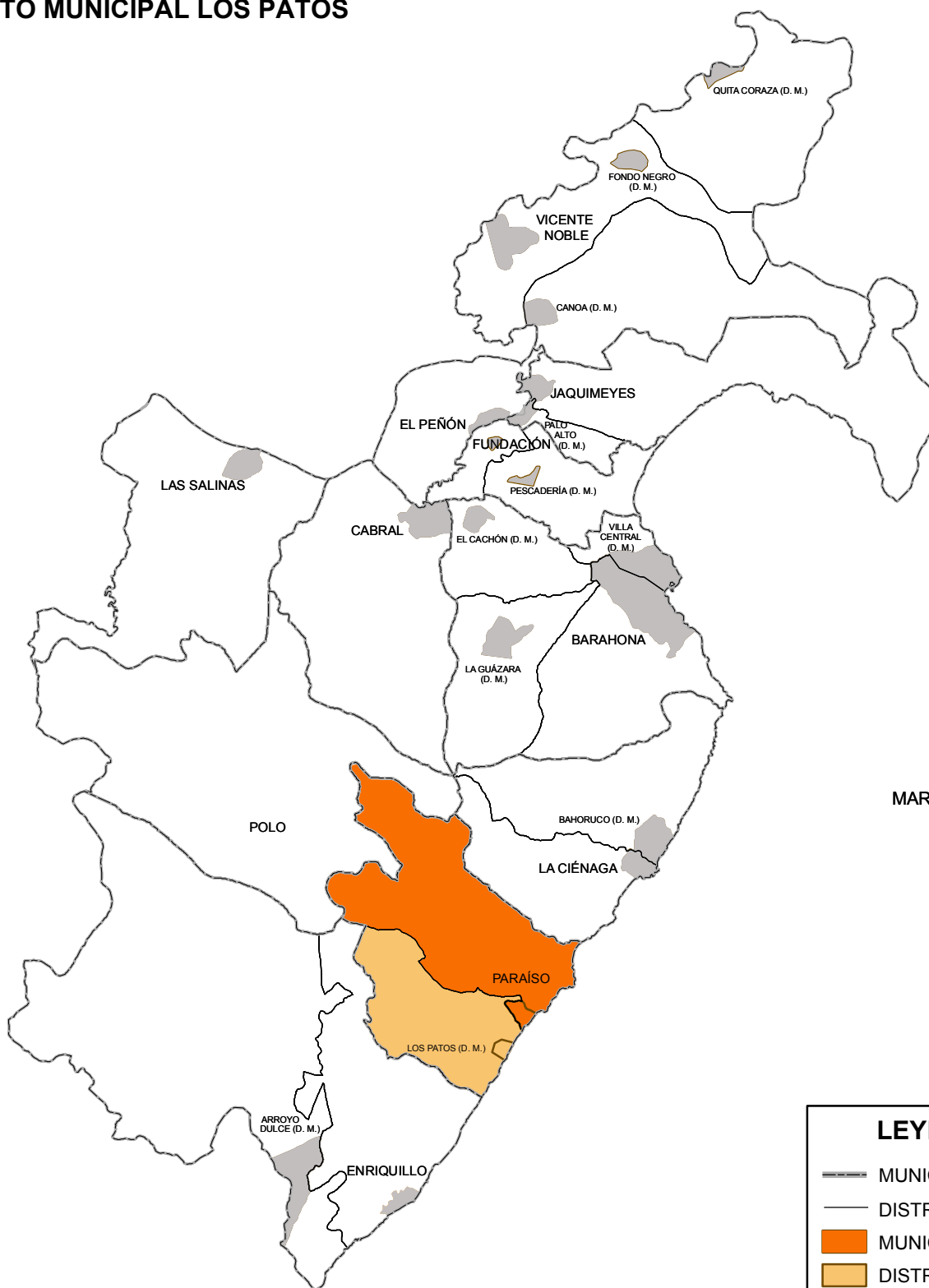
Fuente: Oficina Nacional de Estadística (ONE). 2013. División Territorial 2012. Santo Domingo, República Dominicana.

2 Ley 687 del 2-7-1974 y Ley 150-01 del 31-8-2001.

PROVINCIA BARAHONA

MUNICIPIO PARAÍSO

DISTRITO MUNICIPAL LOS PATOS



LEYENDA

- MUNICIPIO
- DISTRITO MUNICIPAL
- MUNICIPIO
- DISTRITO MUNICIPAL
- ZONA URBANA

Mapa Político Administrativo

Mapa digitalizado por la Fundación Solidaridad para el Proyecto de Desarrollo Municipal PRODEM, a partir de la cartografía de la ONE (2007) y Mapa Político Administrativo del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (2010). Fuente: Instituto Geográfico Universitario (2009).

ESCALA: 1:350,000

0 4,000 8,000 16,000 24,000 32,000 Metros



Bahoruco, al noreste por la Provincia de Azua, al este y al sur por el Mar Caribe, al suroeste por la Provincia de Pedernales, y al oeste por la Provincia Independencia.

La Provincia Barahona está dividida en 11 municipios y 10 distritos municipales. Paraíso – Los Patos es el territorio más poblado, luego de Barahona y Vicente Noble. El crecimiento provincial intercensal 2002-2010 reportó una tasa de crecimiento de 0.54%, muy superior en los hombres que en las mujeres, con 0.69% y 0.38%, respectivamente. Barahona es también la provincia con mayor porcentaje de población joven entre 10 y 29 años, con un 40% (UNFPA/RD).

Los indicadores económicos de la provincia de Barahona la sitúan por encima del promedio de la región Enriquillo, con una economía combinada, donde la agricultura es uno de los sectores más dinámicos, con producción de azúcar, plátano, naranjas, ñame,

yautía y café, entre otros; mientras que la minería abarca la producción de yeso, larimar, mármol, sal mineral y kaolinite, que es utilizado para la producción de botellas. Pese a tener un gran potencial para el turismo ecológico, la actividad turística tiene menor incidencia en la economía de la provincia, que además tiene pequeña ganadería de leche y pesca artesanal.

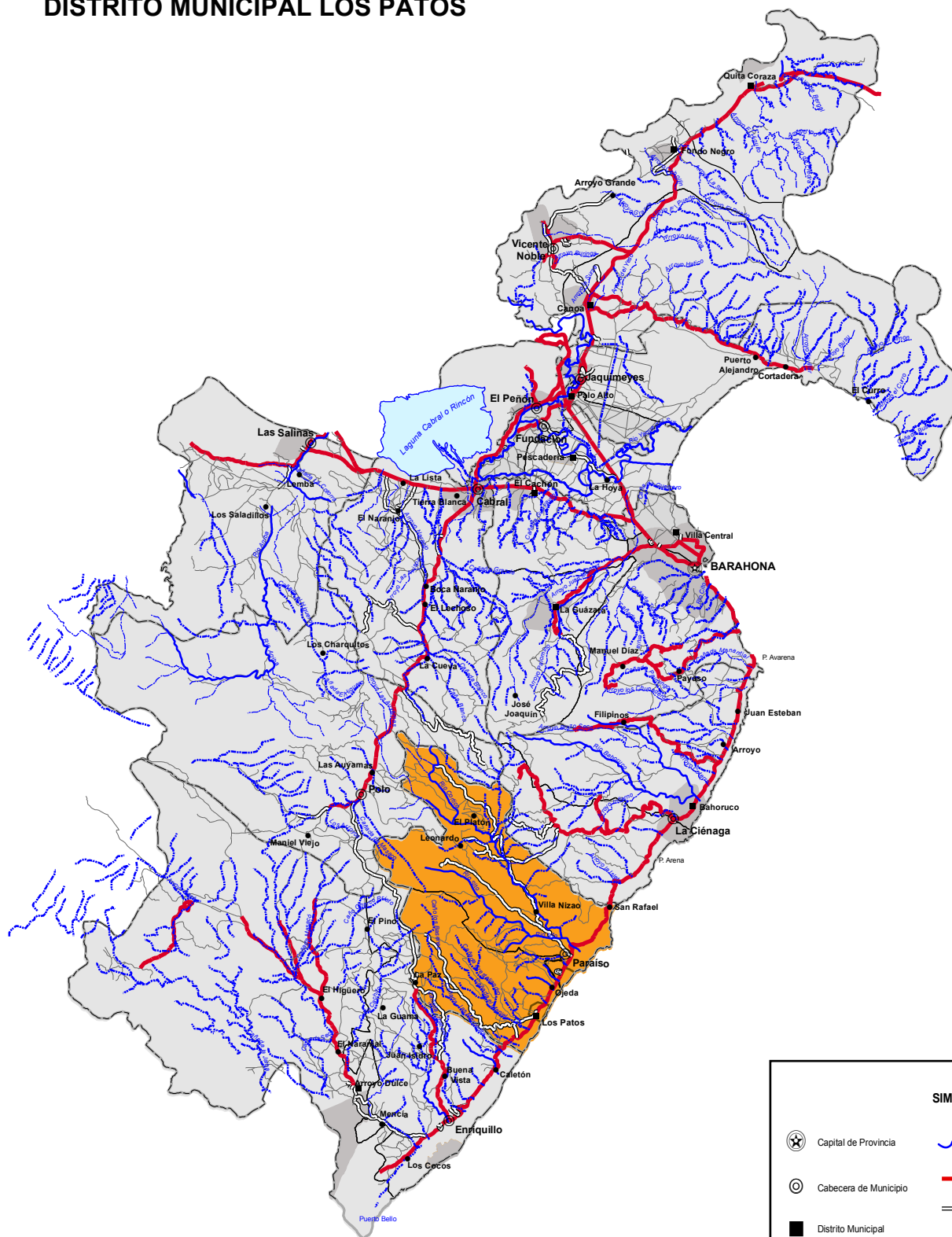
La provincia de Barahona está servida por cuatro ejes viales principales, con una longitud de 331 km. de carreteras en buen estado general, que conectan al municipio cabecera con las cabeceras de las demás provincias de la Región Enriquillo y con la ciudad de Azua, en el eje Barahona-Azua-Santo Domingo.

Paraíso - Los Patos es atravesado por la carretera Barahona-Pedernales, de 136 km. de longitud, y el territorio es servido por las redes de transporte interurbano Barahona-Pedernales y Barahona-Enriquillo.

PROVINCIA BARAHONA

MUNICIPIO PARAÍSO

DISTRITO MUNICIPAL LOS PATOS



MAR CARIBE

SIMBOLOGIA

- | | | | |
|--|-----------------------|--|---|
| | Capital de Provincia | | Ríos y Arroyos |
| | Cabecera de Municipio | | Carretera Pavimentada Transitable Todo el Año |
| | Distrito Municipal | | Carretera no Pavimentada Transitable por Todo Tipo de Vehículo |
| | Sección Municipal | | Carretera no Pavimentada Transitable en Tiempo Seco (Vehículo Todo Terreno) |
| | Lagos y Lagunas | | Limite Provincial |
| | | | Limite Municipal |

Mapa Ríos y Carreteras

Mapa digitalizado por la Fundación Solidaridad para el Proyecto de Desarrollo Municipal PRODEM, a partir de la cartografía de la ONE (2007) y Mapa Político Administrativo del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (2010). Fuente: Instituto Geográfico Universitario (2009).

ESCALA: 1:350,000

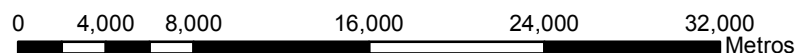


Tabla No. 2
Indicadores económicos niveles provincial, regional, nacional

Variables	Provincia Barahona	Región Enriquillo	Nacional
Ingreso per cápita por hogar en RD\$ (mediana)	12,761.33	12,086.25	15,226.13
Población pobre general (%)	53.2	55.2	34.3
Población en extrema pobreza (%)	15.2	20.9	9.3

Fuente: Informe provincial de desarrollo humano elaborado por el PNUD, a partir de datos de la ONE, del Banco Central y del MEPyD.

Dicho territorio está conectado de manera más directa con los municipios de Enriquillo en el tramo sur y de La Ciénaga en el norte. Además, cuenta con caminos vecinales, aunque poco mantenidos, que permiten la movilidad hacia las zonas rurales. Desde Barahona, distintas flotillas de autobuses recorren la ruta hacia Santo Domingo, entre ellas Caribe Tours, que tiene al menos tres salidas diarias.

Barahona cuenta con el Aeropuerto María Montez, puesto en servicio en 1996, que apenas es utilizado por el Consorcio Azucarero Central y para algunos vuelos procedentes de Haití. También aloja un puerto, cuyos flujos promedio en el período 2007-2011 representaron el 5.35% del total de cargas de embarques y el 1.60% del volumen de cargas de desembarques del país (PNUD, 2012).

Según distintos estudios realizados en el país durante los últimos 12 años, Pedernales, Batoruco y Barahona se encuentran entre las 13 provincias consideradas con un nivel de vulnerabilidad de alto a muy alto ante amenazas de huracanes, sismos, inundaciones y sequías, tres de ellas asociadas con la variabilidad y el cambio climático.



Gobernabilidad local

Gobierno local

El gobierno local del municipio de Paraíso está representado por el Alcalde Rafael Leger Rubio (Partido de la Liberación Dominicana) y la Vice Alcaldesa Danne Medina (Partido Reformista Social Cristiano).



El Concejo de Regidores está presidido por Francisco Alberto Medina Herasme (Partido de la Liberación Dominicana) y conformado además por: Esperanza de La Cruz (Partido de la Liberación Dominicana), Patricio Hernán Matos (Partido Reformista Social Cristiano), José Olamnis Matos Félix e Isabel Mella Piña de Ortiz (Partido Revolucionario Dominicano).

La Junta del Distrito Municipal de Los Patos está representada por el Director César Humberto Ortiz Batista Medina (Partido Reformista Social Cristiano) y por Mildred Cuello en calidad de Vice Directora (Partido de la Liberación Dominicana). Además son vocales, Luz Pérez (Partido Revolucionario Dominicano), Reynaldo René Ramírez Carrasco (Partido

Reformista Social Cristiano) y Ramón Ortiz Santana (Partido Revolucionario Social Demócrata).

Entre los servicios que ofrece el Ayuntamiento de Paraíso se encuentran: cementerios y servicios fúnebres; recolección y disposición de residuos sólidos; aseo, ornato; parques; matadero; bomberos; policía municipal; alumbrado público; mantenimiento de caminos vecinales, calles, aceras y contenes; y asistencia social. El diagnóstico del Plan de Acción Institucional (PAI) de este ayuntamiento indica también que hay un fuerte gasto en asistencia social con amplia cobertura, apoyando los estudiantes facilitando su traslado a los centros de estudios y mediante una coordinación con una farmacia para asistir con medicamentos a personas de escasos recursos³.

En Los Patos, la Junta del Distrito Municipal presta siete servicios a la población en materia de recolección y disposición de residuos sólidos; limpieza y ornato público; cementerios y servicios fúnebres; parques; mantenimiento de caminos vecinales,



³ Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGODT). Proyecto de Desarrollo Municipal (PRODEM). Agrofora, SRL & JE Austin. 2014. Plan de Acción Institucional (PAI) del Ayuntamiento del Municipio de Paraíso. Santo Domingo, D.N., República Dominicana. P.9.

calles, aceras y contenes; alumbrado público y asistencia social (apoyo al traslado de estudiantes)⁴.

Ambos gobiernos locales precisan de un conjunto de medidas de fortalecimiento institucional para desarrollar capacidades de cumplir con sus atribuciones y proveer de servicios mínimos de calidad a la población. Parte de estas medidas están previstas en el Plan de Acción Institucional trabajado por el PRODEM/DGODT, mientras que otras están encaminadas a través del apoyo de la Asociación de Municipios de la Región Enriquillo (ASOMURE) y del Ministerio de Administración Pública (MAP).

En Paraíso las medidas del PAI están dirigidas para mejorar la inversión, provisión de servicios y asistencia social mediante la activación del Presupuesto Participativo, en gestión ambiental con la reactivación de la UGAM, compras y contrataciones con la puesta en operación de la Unidad, así como en gestión de RRHH con la aplicación de medidas pautadas por el MAP.

Mientras que en Los Patos, entre las principales medidas a implementar mediante el PAI, se encuentran la activación del presupuesto participativo y el desarrollo de alianzas público-privadas para mejorar la inversión, la provisión de servicios y asistencia social; la designación de una persona encargada de las compras y contrataciones, y la dotación de herramientas básicas para agilizar labores administrativas.

Otra necesidad es la relativa a la coordinación desde los gobiernos locales con otras instancias del Estado, a fin de generar sinergias, potenciar los recursos locales y aprovechar oportunidades de otros mercados. Además de la articulación entre gobiernos locales para realizar economías de escala en materia

⁴ Ídem. P.10/11.

de servicios públicos y uso de los recursos públicos, y garantizar dar respuesta a las demandas de la población.

Para el año 2014, las transferencias aprobadas en el Presupuesto General del Estado para Ayuntamiento de Paraíso son de un monto de RD\$ 20,493,401.76, mientras que para la Junta del Distrito Municipal Los Patos son de un monto de RD\$ de 8,477,768.40.

Las recaudaciones o ingresos propios representan menos del 5% del presupuesto, limitándose al cobro por concepto de comercio en el mercado y hospedaje en los hoteles.

Ambos gobiernos locales representan claras fuentes de empleos. De acuerdo a las nóminas de los ayuntamientos, el de Paraíso opera con 373 empleados y empleadas que prestan servicios a la población, mientras que el de Los Patos cuenta con 138 personas.

Relación con el gobierno central

Las siguientes dependencias del Gobierno Central tienen presencia en el territorio: Ministerio de Agricultura, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Medio Ambientes y Recursos Naturales, Ministerio de Deportes, Junta Central Electoral y Oficialía Civil, Juzgado de Paz, Policía Nacional, Correo e INFOTEP.



A pesar de esta presencia, quedó de manifiesto la necesidad de gestionar acciones conjuntas con niveles de coordinación en términos operativos, enmarcadas en estrategias de desarrollo municipal, desde una perspectiva de cohesión territorial y social a nivel de la provincia y de los demás municipios vecinos. Para ello este Plan Municipal de Desarrollo representa una oportunidad.

Organizaciones de la sociedad civil, sector privado y participación ciudadana

La sociedad civil y el sector privado en el territorio la integran juntas de vecinos (Junta de Vecinos Manos Unidas Las Callas o Yaguas), cooperativas (Grupo Cooperativo Pescadores La Cesta, Asociación de Pescadores de La Punta, Cooperativa Eléctrica y Servicios Múltiples), asociaciones de productores y comerciantes (Asociación de Productores y Caficultores de San Rafael, Asociación de Productores de Aguacates, Asociación de Agricultores Punto Alegre, Asociación de Agricultores “Arca de Noé”, Asociación de Comerciantes de Paraíso y la Asociación de Comerciantes y Defensores del río Los Patos, Asociación de Agricultores Amantes de La Paz, Asociación de Desarrollo Comunidad Los Patos y la Asociación de Guías Ecoturísticos).

También asociaciones de transportistas (Sindicato de Choferes Paraíso-Barahona, Asociación de Motoconchistas), la Asociación de Mujeres Artesanas de Paraíso, asociaciones deportivas (Asociación Deportiva Los Patos, Club de Baloncesto de Paraíso), Iglesias (Iglesia Católica, Pastoral Juvenil, Asociación de Pastores), la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), la Defensa Civil, la Cruz Roja y el Cuerpo de Bomberos.

Otras entidades tales como la Asociación para el Co-manejo de Playas y Ríos San Rafael y Ecotur Barahona están especializadas en el sector ecoturístico.

En el territorio también están presentes la Fundación para el Desarrollo y la Protección de la Cuenca del Río Nizaíto en Villa Nizao, Paraíso (FUNDEPROCUNIPA); y la Sociedad Ecológica de Paraíso (SOEPA), que promueven también el desarrollo en base al ecoturismo y a la producción cafetalera. Esta última ha apoyado la creación de la Microempresa Ecoturística de Cachote Canto del Jilguero, que ha permitido conservar y promover la biodiversidad del bosque nublado de Cachote.

Otras ONG intervienen en el territorio: ONG HabitatForHumanity, IDDI, IDEAC, así como la Fundación DEMUCA y la Fundación para el Desarrollo Comunitario (FUDECO).

El diagnóstico muestra que en el municipio existen limitaciones para una adecuada articulación de sus principales actores para impulsar el desarrollo local, lo cual se expresa en la debilidad institucional de los gobiernos locales que carecen de capacidad para generar iniciativas en esa dirección. Sin embargo, un Consejo de Desarrollo Municipal está conformado en el territorio, representando una oportunidad para la concertación inter institucional relativa al desarrollo local.

Los demás espacios y mecanismos de participación ciudadana en la gestión municipal tales como el Presupuesto Participativo o los Comités de Auditorías Social no son efectivos. Sin embargo, en Los Patos se celebró un Cabildo Abierto para definir las obras e incluirlas en el presupuesto municipal, ejercicio que debe ser reforzado con mayor nivel de participación en el ciclo presupuestario mediante el presupuesto participativo.

Desarrollo social

Población

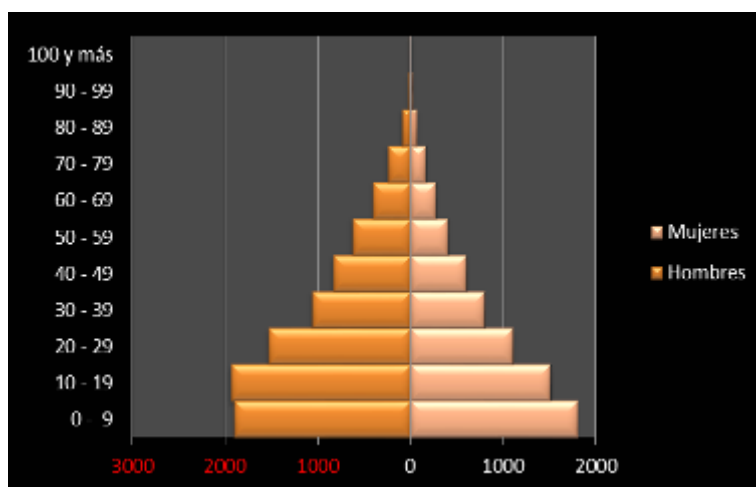
La población presente en el territorio totaliza 15,390 personas, de las cuales 8,659 son hombres y 6,731 son mujeres. Paraíso cuenta con 11,235 personas entre las cuales 6,325 son hombres y 4,910 son mujeres. Mientras que Los Patos abarca 4,155 personas; 2,334 hombres y 1,821 mujeres⁵.

comportamiento general de la Provincia Barahona para 2010, que junto con Bahoruco, Peravia y Azua presentan una alta concentración de la población menor de 20 años con relación a la de 20 años y más⁷.

La tasa de crecimiento poblacional intercensal entre 2002 y 2010 fue de 1.82 en Paraíso – Los Patos (distribuyéndose en 1.82 para los hombres y 1.39 para las mujeres)⁸.

Gráfico No. 1

Pirámide de población de Paraíso - Los Patos, 2010



Fuente: Elaboración propia en base a Oficina Nacional de Estadística. 2012. IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Bases de datos en línea REDATAM.

El 60% de la población es considerada como urbana mientras que el 40% es rural. La relación población urbana / rural, se invierte en el Distrito Municipal Los Patos en donde el 57% de la población es considerada como rural⁶.

La población es sumamente joven, el 57% tiene menos de 25 años, el 70% menos de 35 años y el 42% es menor de edad. Esto indica que el proceso de transición demográfica es menos acentuado que en el resto del país, lo que corresponde al

De acuerdo al Informe de Seguimiento a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, de 2010, en la República Dominicana la pobreza general alcanza al 34% y pobreza extrema afectaba al 10.4% de la población. La provincia Barahona presenta un promedio de hogares pobres

⁵ Oficina Nacional de Estadística. IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Volumen I.

⁶ Ídem.

⁷ La transición demográfica es el proceso que marca la pérdida de peso relativo de la población joven con relación a la de mayor edad. En la región Enriquillo solamente la Provincia Independencia se conforma con el patrón nacional, mientras que Pedernales sobresale como la única unidad territorial del país donde no se vislumbra proceso de transición alguno (MEPyD-ONE: Vol. 3 censo 2010, Características Demográficas Básicas).

⁸ PIDERAL/PRODESUR. 2013. Plan Estratégico de Desarrollo Territorial del Territorio Barahona Sur 2014-2020. República Dominicana.

de 63.3%, casi el doble del promedio nacional, y un 21.6% de hogares muy pobres, más del doble el promedio nacional.



La situación en materia de pobreza es alarmante en este territorio visto que las personas pobres representan en 2010 el 76% de la población total del territorio; 74% de la población en Paraíso y 81% en Los Patos, datos que contrastan fuertemente con la situación a nivel nacional (40% la población total es pobre) y demuestra una situación que ha empeorado desde 2005. El Indicador de Calidad de Vida (ICV) alcanza 48.5 para el municipio en su conjunto, con diferencias marcadas entre Paraíso (51.0) y Los Patos (42.1). En Paraíso en los parajes de Villa Nizao, Coco, Charco Prieto, Riosito y La Cabirma el ICV está inferior a 30. En Los Patos todos los parajes de la sección rural El Maniel tienen ICV inferiores a 30, además del paraje La Víbora en Ojeda⁹.

Para el año 2010 alrededor de 1,497 hogares en situación de pobreza y pobreza extrema estaban recibiendo algún tipo de ayuda del programa Solidaridad, totalizando aproximadamente 4,754 personas (42% de la población del municipio).

⁹ Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD). *Atlas de pobreza 2010*. Febrero 2014.

Esta información se confirma con la composición de la población por grupos socioeconómicos conforme a los datos del IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. En el Municipio de Paraíso, 67% del total de hogares se encontraba en los grupos socioeconómicos bajo y muy bajo; mientras que 30% se encontraba en los grupos socioeconómicos medio y medio-bajo; y solamente 4% se clasificaba como grupo socioeconómico medio-alto y alto¹⁰.

En el Distrito Municipal Los Patos, la situación presentada en el 2010 era aún más crítica, siendo que 79% del total de hogares se encontraba en los grupos socioeconómicos bajo y muy bajo; 20%, en el grupo medio-bajo; y solo 1%, en el grupo socioeconómico medio¹¹.

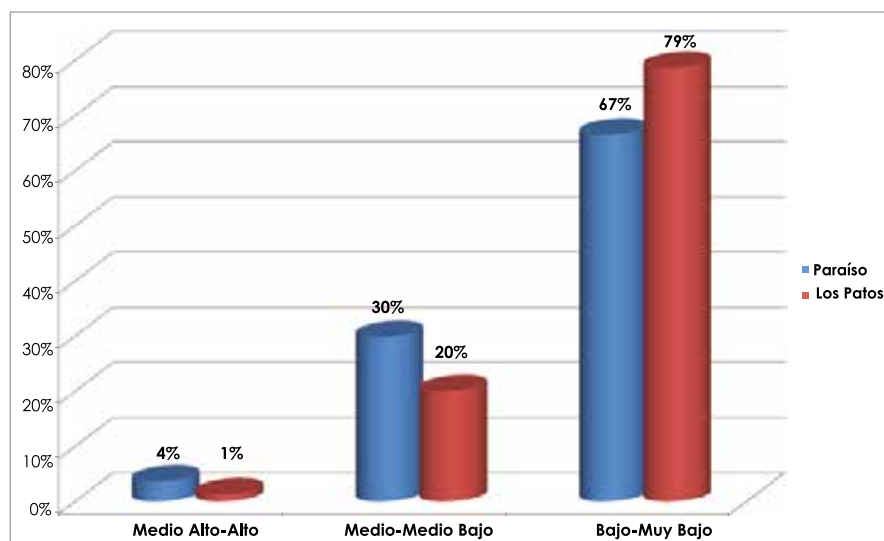


¹⁰ Oficina Nacional de Estadística. 2012. *IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010*. Bases de datos en línea REDATAM. "El Grupo Socioeconómico (GSE) de los hogares se construye a partir de una serie de variables agrupadas en aspectos como los bienes durables del hogar (televisor, estufa, teléfono, lavadora, nevera y automóvil), la calidad de la vivienda (material del techo, pared y piso), grado de salubridad de la vivienda (presencia de inodoro y de agua de acueducto) y el nivel de escolaridad del jefe o jefa del hogar".

¹¹ Oficina Nacional de Estadística. 2012. *IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010*. Bases de datos en línea REDATAM.

Gráfico No. 2

Porcentaje hogares por grupos socioeconómicos, Paraíso – Los Patos, 2010



Fuente: Elaboración propia en base a Oficina Nacional de Estadística. 2012. IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Bases de datos en línea REDATAM.

La Encuesta Nacional de Inmigrante (ENI-2012- UNFPA/ONE) indica que en la Provincia de Barahona habría un 9.6% de población de origen extranjero, la mayoría de procedencia haitiana. Paraíso – Los Patos no escapa a esta dinámica migratoria, además de encontrarse con población de origen de otros países, laborando en los sectores agropecuarios y ecoturístico. El Censo Nacional Población y Vivienda 2010 establece que el 93% de la población nació en el país¹².

Educación

Paraíso y Los Patos pertenecen al Distrito Educativo 01-02 con sede en Enriquillo. El municipio de Paraíso cuenta con una población estudiantil de 10,392 personas, siendo el nivel de primaria básica el que mayor población presenta con 4,600 estudiantes. Esta población está repartida en 29 centros educativos de los cuales 28 son públicos, 23 están en la zona rural y 6 en la zona urbana, totalizando

¹² Oficina Nacional de Estadística. IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Volumen VI. Migración, Fecundidad y Mortalidad. Abril 2013.

4,120 matrículas. 27 de estos 28 centros pertenecen al nivel básico, de los cuales 2 imparten además el nivel inicial. Solo existe 1 centro para el nivel medio¹³.



En Los Patos, esa población estudia en la Escuela Básica Clara Rosa Pérez Féliz, la cual funciona en 3 tandas, y como liceo en 2 tandas. En total se contabilizan 273

¹³ Oficina Nacional de Estadística. IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.

Matos Féliz, Rafael / Osorio, Julio César / Castillo Mesa, José. 2013 Caracterización y Agenda Ambiental del Municipio de Paraíso.

alumnos en la básica y 102 en el Liceo nocturno. En el municipio Paraíso el 6% de la población hizo o está haciendo estudios de nivel superior en Barahona, mientras que en Los Patos, la proporción es de solo 2% de la población.



La población analfabeta de 15 años o más en el territorio Paraíso – Los Patos representa un 23% del total de la

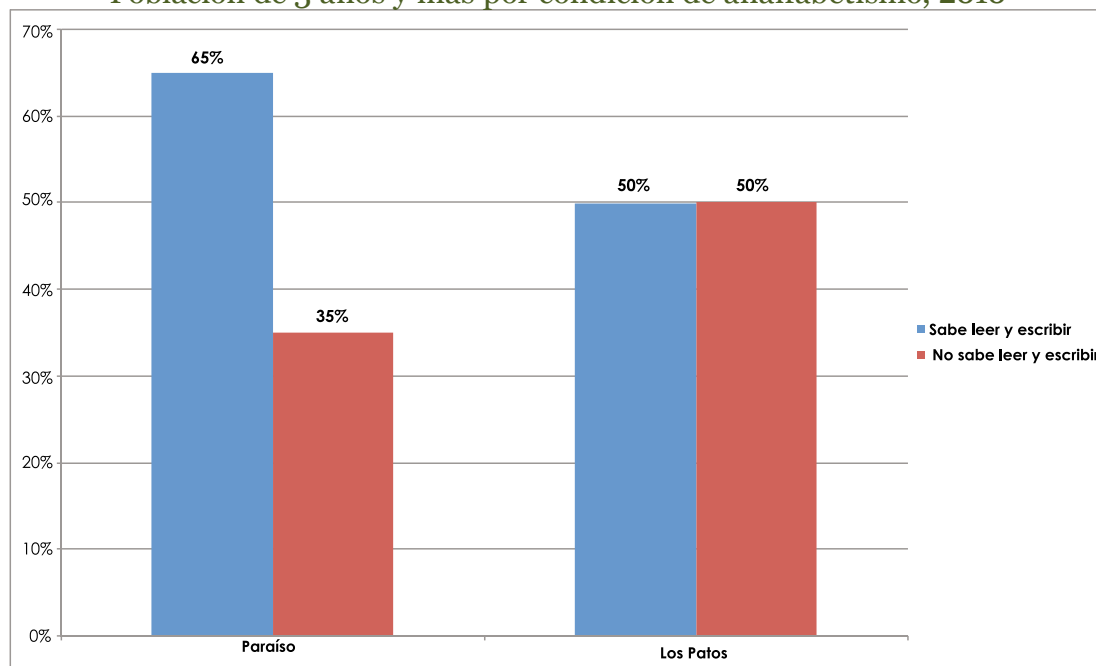
población según el censo de 2010 (30% de la población de Los Patos y 20% de la población de Paraíso). Se destaca el sector La Yagua como parte de los 224 barrios que concentran a 500 o más analfabetos de 15 años o más de edad.

El Centro de Capacitación Técnico Vocacional de INFOTEP imparte cursos en Paraíso, sin embargo los mismos deben ser ampliados y dirigidos hacia la necesidad de fortalecimiento de capacidades para reforzar la vocación turística y agropecuaria del territorio priorizando a jóvenes y mujeres, parte de la población más excluida del mercado laboral.

Salud

Paraíso – Los Patos pertenecen a la Región IV de Salud Pública. Paraíso dispone del Hospital PAP, Programa Amor Al Próximo, gestionado por el IDDI como una iniciativa privada. El PAP brinda el servicio de consulta en ginecología, cardiología,

Gráfico No. 3
Población de 3 años y más por condición de analfabetismo, 2010



Fuente: Elaboración propia en base a Oficina Nacional de Estadística. 2012. IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Bases de datos en línea REDATAM.

pediatría, medicina general y laboratorio clínico (pruebas básicas). Atiende emergencias pero no cuenta con facilidades de internamiento. Para los partos, las mujeres tienen que recurrir a los centros ubicados en Barahona o en Enriquillo. Así mismo, para la salud bucal la población debe acudir a otros municipios.

El sector público de salud en este municipio está compuesto por 2 unidades de atención primaria (UNAP), las cuales operan con 4 médicos, 4 enfermeras y 8 promotores. En Los Patos, está la UNAP o Policlínica Los Patos funcionado con un solo médico.

No hay servicios básicos de salud en las secciones rurales de San Rafael y Ojeda, en las respectivas demarcaciones territoriales de Paraíso y de Los Patos. La UNAP del centro urbano de Paraíso presta servicio para una numerosa población, incluyendo estas comunidades.



Un hospital municipal ha sido comenzado a ser construido hace aproximadamente 10 años. Sigue habiendo la necesidad de tal estructura para la provisión de servicios de salud desde un enfoque de servicio público e integral.

Otras problemáticas detectadas en términos de salud son los embarazos en adolescentes, la violencia de género y la desnutrición infantil, todo ello relacionado con los altos niveles de pobreza, factores culturales y la falta de atención pediátrica.

La desnutrición crónica en el municipio de Paraíso afectaba en el año 2002 al 19.39 % de niños y niñas de 6 a 59 meses (baja talla para la edad, casos por cada 100 niños). Este porcentaje prácticamente duplica el promedio nacional (10.10%), y está muy por encima del promedio para la provincia de Barahona, que era de 11.03%. En el municipio de Barahona el porcentaje es menor que el promedio nacional, con un 8.24% del segmento de población considerado.

Por otro lado, IDEAC midió el acceso de los jefes de hogares y sus familias a un tipo de prestadora de salud: de 79 jefes de



hogares 64 (81.0%) dijeron pertenecer a una de ellas. Por lo que un 19 % no tiene acceso a ningún seguro ni público ni privado¹⁴.

Cultura e identidad

Entre las manifestaciones culturales de Paraíso está la celebración de las fiestas patronales en honor a Nuestra Señora de la Altagracia (11-21 de enero). En esta celebración se enmarcan una serie de actividades religiosas, artísticas, culturales y juegos tradicionales.

En San Rafael se celebran las fiestas patronales el 24 de octubre de cada año. En Los Patos, cada 29 de septiembre se realizan fiestas en honor al patrón San Miguel, además de la Semana Santa que atrae a muchos visitantes. Mientras que en la Sección rural Ojeda se celebra el patrón el 24 de junio.

En el territorio Paraíso – Los Patos existe una banda de música, un batón ballet, grupos de teatro y un grupo de baile folklórico (Orquesta De Clasic).

Seguridad ciudadana

En materia de seguridad existe un destacamento de la Policía Nacional en Paraíso que opera con muchas deficiencias en un local prestado a tiempo definido. Ambos gobiernos locales cuentan además con un cuerpo de seguridad (Policía Municipal). En Los Patos en el área del balneario y en la sección rural de Ojeda hay servicios de seguridad de Politur.

En Paraíso a través del Comité Municipal de Prevención Mitigación y Respuesta (CMPMR) está contemplado que el Cuerpo de Bomberos, la Defensa Civil y la

¹⁴ Ayuntamiento Municipal de Paraíso / Asociación de Municipios de la Región Enriquillo (ASOMURE) / IDEAC. 2010. Plan Municipal de Paraíso.



Cruz Roja operen de manera coordinada. Sin embargo, dicho Comité acciona con deficiencias y limitados medios económicos y materiales para hacer frente a todo tipo de riesgos, y asegurar la seguridad de la ciudadanía en esta demarcación. El gobierno local de Los Patos no está integrado en este Comité, lo que representa otra limitación en término de alcance territorial del mismo, y de ahorro de costos operativos.

Dinámica Económica

Población Económicamente Activa y empleo

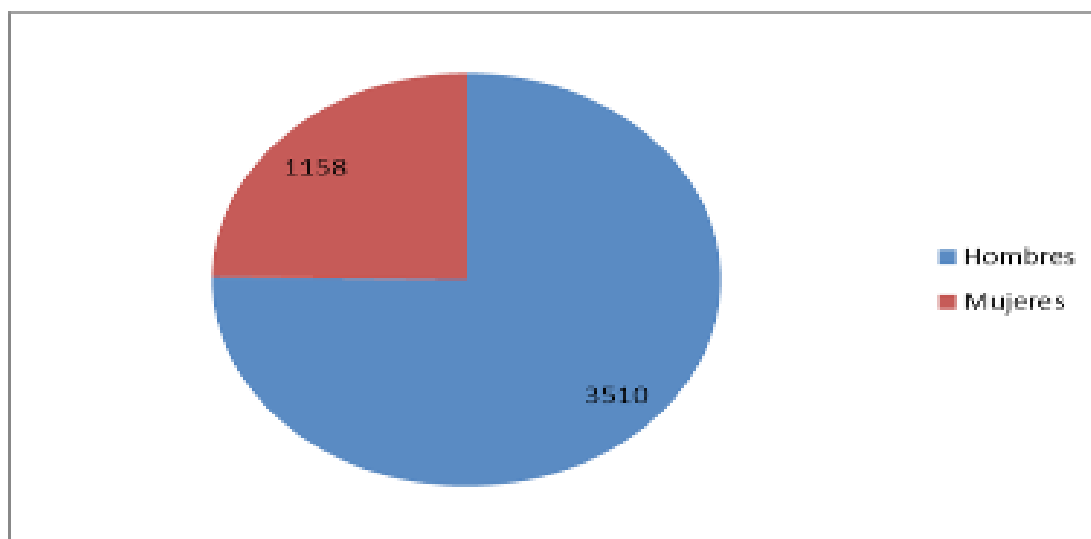
La Población económicamente activa (PEA) en el territorio Paraíso – Los Patos es de 4,668 personas (3,510 hombres y 1,158 mujeres), representando un 33% del total de la población. La población femenina es la menos activa, visto que solo un 17% del total de mujeres está reflejada en la población económicamente activa del territorio¹⁵.

En ambas demarcaciones la PEA disminuyó entre 2002 y 2010, pasando de 5,579 a 4,668 personas, situación que puede ser atribuida a la falta de dinamismo económico y la escasa

¹⁵ Oficina Nacional de Estadística. IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.

Gráfico No.4

Población económicamente activa Paraíso y Los Patos según sexo, 2010



Fuente: Elaboración propia en base a Oficina Nacional de Estadística. 2012. IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.

diversificación de las fuentes de empleo. En Paraíso las principales fuentes de empleos están proporcionadas por el Ministerio de Educación, el Ayuntamiento Municipal, el sector agropecuario, el turismo y la actividad del transporte, en particular el motoconchismo.

En Los Patos, la Junta Distrital, el turismo y la actividad agropecuaria representan las principales fuentes de empleo para la población.

En el territorio hay dos importantes acontecimientos que han provocado un cambio en la actividad económica tradicional, repercutiendo en la mano de obra. Por un lado, los fenómenos atmosféricos y las plagas que afectaron el cultivo del café a partir de 2004, llevando a la población a sustituir este producto por el aguacate, y por otro lado, la declaratoria por Ley de la Provincia Barahona como destino ecoturístico. Aunque este último acontecimiento aún no arroja resultados concretos, se espera del mismo que sea una oportunidad para dirigir el crecimiento de empleos en el territorio a mediano y largo plazo.

Principales actividades económicas del sector primario

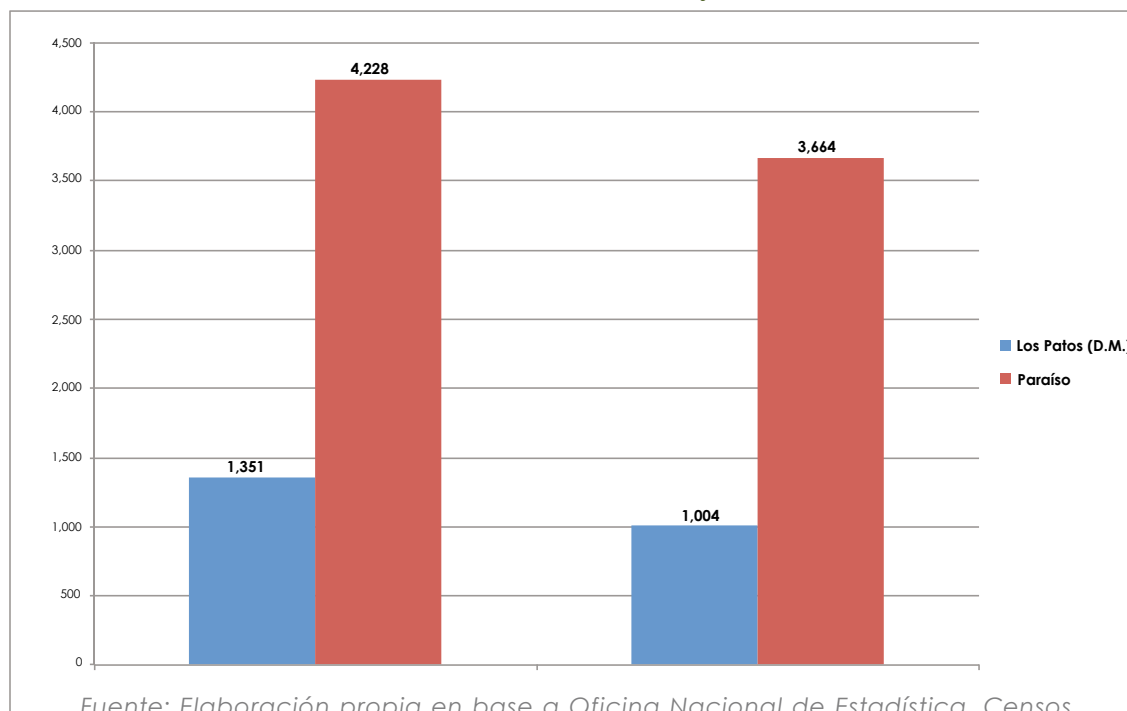
En la Provincia de Barahona el 25.3% del suelo tiene uso agrícola. En el territorio Paraíso – Los Patos se encuentran los cultivos siguientes: café, yautía, ñame, habichuelas, guandules, yuca, maíz, cítricos, aguacates, guineos, plátanos, entre otros.

La producción agropecuaria del municipio se comercializa básicamente con Barahona, Pedernales y Santo Domingo. La mano de obra predominante en estas actividades económicas es de origen haitiano, aunque la misma no es especializada. La mano de obra especializada es de origen nativo.

El territorio está clasificado en siete áreas agrícolas correspondientes a la subzona agrícola Paraíso. Estas son, Leonardo, El Platón, Los Patos, Barrio Nuevo, La Lanza Abajo, Charco Blanco y Charco Prieto; agrupando, para el 2012, un total de 980 agricultores y 228,408 tareas de tierra, representando el 27% del total de

Gráfico No.5

Población económicamente activa Paraíso y Los Patos, 2002 - 2010



Fuente: Elaboración propia en base a Oficina Nacional de Estadística. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2002 y 2010. Bases de datos en línea REDATAM.

productores y el 27% del total de tareas del territorio Barahona Sur¹⁶.

De acuerdo al Ministerio de Agricultura, el área y producción de los cultivos antes mencionados en el territorio, es la siguiente:

- El café es el principal cultivo. Abarca una superficie de 48,196 tareas y cuenta con 668 productores. Esta superficie se distribuye en Platón (26,940 tareas), Los Patos (11,611 tareas) y Leonardo (10,122 tareas). El rendimiento se estima en unas 30 libras por tarea. La producción se estima en unos 14,458 quintales, recolectándose entre agosto y enero. El valor de la producción podría estimarse en unos 40 millones de pesos.
- Una denominación de origen está siendo trabajada desde hace 4 años:

“café tipo Barahona”. Sin embargo, la mayoría de las tierras dedicadas a la producción de café en Paraíso están siendo afectadas por la Roya y la Broca, instaladas en el país desde 1978. En la región Enriquillo esas plagas habrían afectado 100,000 tareas.

- La yautía abarca una superficie de unas 10,000 tareas y una producción de 60,000 quintales al año, cosechándose todo el año. Este producto también está siendo afectado por un hongo.
- El ñame se siembra en 4,000 tareas y tiene una producción aproximada de unos de 48,000 quintales.
- El guineo tiene un área cultivada de unas 5000 tareas y una producción de 20,000 racimos al año.
- Los guandules tienen una superficie de unas 5,000 tareas y una producción de 15,000 quintales.

¹⁶ PIDERAL/PRODESUR. 2013. Op. Cit. Pág. 55.

Tabla No. 3
Composición de la Subzona Agrícola de Paraíso
Dirección Regional Sur de Agricultura, 2012

Área	Agricultores	Tareas de tierra
Leonardo	266	59,514
El Platon	79	33,410
Los Patos	185	35,556
Barrio Nuevo	181	31,582
La Lanza Abajo	85	26,096
Charco Blanco	92	31,582
Charco Prieto	92	13,212
Total Subzona Paraíso⁸	890	287,929
Total Barahona Sur	3,616	848,052

Fuente: Elaboración propia en base a PIDERAL/PRODESUR, 2013. Plan Estratégico de Desarrollo Territorial del Territorio Barahona Sur 2014-2020. República Dominicana. Pág. 55.

- Las habichuelas rojas y negras abarcan una superficie de unas 3,500 tareas con una producción de 3,500 quintales. Se siembran en marzo y al final del verano, y se cosechan en junio y en otoño.
- Los cítricos y la guanábana son tradicionales cultivos, pero también afectados por una plaga.
- El aguacate es el cultivo más reciente en la zona, sustituyendo al café, en la medida en que éste ha sido afectado por la Roya. Se estiman que hay sembradas unas 20,000 tareas, cosechándose entre noviembre y marzo. Esta sustitución representa una problemática ecológica favoreciendo la deforestación, en la medida en que los viveros o aguacates necesitan sol y luz mientras que el café es un cultivo que necesita sombra y que por tanto favorece la conservación de la foresta. La siembra de aguacates en zonas frías y húmedas también ha llevado un desastre económico en las familias de productores.

Aunque parte de la producción agrícola es orgánica, aún no está certificada.

Otro aspecto dañino en términos de conservación de bosques, es lo relativo a la siembra del 3 x 1¹⁷. Esto se debe al poco control de las tierras y visiones a corto plazo para la sobrevivencia que incentivan la quema de suelos.

Además de la problemática de la Roya que afecta al café, uno de los principales problemas del sector agrícola está relacionado con la falta de organización de los productores que no les permiten colocar sus productos en un mercado justo. Existe como en todo el país una estructura de intermediación que suministra insumos y dinero a los productores en el llamado tiempo muerto, principalmente en el caso del café, obligándolos a endeudarse al no disponer de los recursos económicos

¹⁷ El "3 x 1" consiste en la entrega de las tierras por los productores locales a trabajadores haitianos y de cada 3 quintales de x rubro que se produzca, debe el dueño de la tierra recibir 1.

para hacer su producción. Este endeudamiento cumple dos propósitos; el primero es dinero que se debe utilizar en la compra de insumos y capital de trabajo en general, el segundo tiene que ver con satisfacer necesidades primarias como son las de alimentación y vestido.

La infraestructura de caminos y carreteras hacia las fincas es otra problemática, por el mal estado, dificulta el acceso a las fincas y propiedades. La carretera hacia Cachote sigue en las mismas condiciones. Sin embargo, el Ministerio de Obras Públicas está actualmente arreglando parte de las principales carreteras y caminos secundarios.

La pesca es otra actividad tradicional de importancia del sector primario. El territorio cuenta con un litoral costero con varios desembarcos pesqueros entre los que se encuentra el propio Paraíso, La Punta, San Rafael, Ojeda y Los Patos. La pesca es de tipo artesanal

con predominancia de instrumentos tradicionales como el cordel, chinchorro, balsa, nasa, anzuelos, arpón, botes con motores y sin motores. Dependiendo de las condiciones del mar, una parte de los pescadores lo hace diario y otros cada 3 días y 4 días a la semana. La mayor pesca en la zona es de balsa, viveo, dorado, chillo y otros.

Este sector carece de equipos modernos tales como una flota pesquera común permitiendo mayores productos, centros de acopios y cuartos fríos. Las artes de pesca que utilizan no son sostenibles y falta conciencia en los pescadores en cuanto al respeto de las vedas. Aunque existe un potencial para la agregación de valor al producto pesquero (conserva y enlatado) no se han desarrollado capacidades en este dominio y el nivel de asociación es muy débil.

El sector agropecuario representa un potencial de desarrollo del territorio.



Principales actividades económicas del sector secundario

El sector secundario está conformado por dos panaderías / reposterías y talleres de ebanistería. Estos últimos también generan presión sobre los recursos forestales.

Principales actividades económicas del sector terciario

El sector terciario incluye pequeños comercios y actividades relacionadas con el turismo, ya que a parte de la costa caribeña, el territorio ofrece dos balnearios de renombre (Los Patos y San Rafael), así como múltiples atractivos ecoturísticos de montaña.

La oferta comercial fuera de la zona del balneario está constituida por colmados, peluquerías, barberías, farmacia, servicios de telecomunicaciones, restaurantes, cafeterías y hoteles (5 en Paraíso y 8 en Los Patos), bancas de loterías, entre otros. En Los Patos, colmados, 3 salones de belleza, 3 barberías, 1 minimarket, pescaderías informales, 3 billares / bares y 3 restaurantes (D'Pula, Hollywood, Ren Tropical).

Los hoteles con que cuenta Paraíso son: Rancho Platón, Rancho Don César, Piratas del Caribe, Kalibe, Hotel Paraíso y Apart Hotel Morrys.

En Los Patos los establecimientos hoteleros son: Oasis Italiano, Las Palmeras, Don Román, Vista Azul, San Miguel, Carmen y Raisa, La Mami y Villa Morinda.

El turismo es un potencial de peso para dinamizar la economía del territorio. La provincia de Barahona fue declarada polo turístico en el año 1985, mediante el decreto No. 3327. En agosto 1991 mediante el decreto No. 322-91 se declaró a Barahona "Polo Turístico IV Ampliado de



la Región Sur". Finalmente, la Ley No. 266-04 establece el "Polo o Área Turística de la Región Suroeste" y la Ley 212-04 designa a Barahona como "Provincia Ecoturística".

Los atractivos y potencialidades se describen en el documento "Estrategia para la Promoción del Ecoturismo Comunitario en la Reserva de la Biosfera Jaragua-Bahoruco-Enriquillo":

- **Las playas.** En el litoral costero del municipio existen las playas de San Rafael, la de Paraíso y la de Los Patos. Aunque son playas de gravas y tienen fuertes corrientes que dificultan el baño, tienen, no obstante, un gran atractivo por su belleza natural que atrae y cautiva al visitante.
- **Los ríos y los balnearios.** De las entrañas de este territorio brotan varios ríos que depositan sus aguas como afluentes unos y otros por escorrentía llegan hasta la costa. Estos ríos son Nizaíto, Cortico, Sito, San Rafael, Los Patos, Majagüal y Majagüalito. Dos balnearios se han estructurado en las desembocaduras de los ríos Los Patos (uno de los ríos más cortos del mundo, con su nacimiento a 100 metros de su desembocadura en la costa) y San Rafael, acogiendo a los/as visitantes. Ambos espacios están dotados de

bares y restaurantes, así como de baños y parqueos. Los demás ríos son potenciales para habilitarse en balnearios y acoger visitantes al territorio.

- El balneario de Los Patos cuenta con 13 comedores. El Ministerio de Turismo está interviniendo en el mismo para acondicionar el espacio, remodelando las casetas de los negocios de comida, y subsanando la problemática de los sanitarios. El balneario de San Rafael dispone de 17 casetas haciendo oficio de comedores. En ambos lugares, los platos ofrecidos son tradicionales, pudiendo ser mejorados en términos de calidad. Otros aspectos a superar son los relativos a la seguridad de los/as visitantes y el respeto al medio ambiente.
- **Los bosques.** El territorio tiene características ecológicas que lo diferencian de otros. Solo en la cuenca del río Nizaíto hay 4 zonas de vida: bosque húmedo sub-tropical, bosque muy húmedo sub-tropical,

bosque húmedo montano bajo y el bosque muy húmedo montano bajo. En estos bosques se dan diferentes tipos de temperaturas, diferencias significativas de altura, diferencias en los suelos y el relieve, fuentes diversas de aguas limpias, así como plantas y aves que solamente habitan en estos lugares.

Dentro de estos y otros bosques se han identificado lugares para la contemplación y el disfrute de estos atributos naturales, tales como Loma La Torre, Loma Remigio, Cachote, Malanga, Charco Prieto y Leonardo.

En Cachote, una comunidad en donde viven más de 200 personas, se desarrolló el Proyecto Ecoturístico Canto del Jilguero, de cara a preservar el último bosque nublado de la provincia y dinamizar la economía comunitaria local. Nacen 5 ríos en esa zona, y representa un lugar especial para observar especies endémicas. Dispone de cabañas para acoger a 25 personas.

El territorio detiene potencialidades para multiplicar estas iniciativas o para acondicionar rutas destinadas a las caminatas y cabalgatas de larga distancia, así como observatorios para disfrutar y contemplar la flora y fauna de alto interés ecológico.

Otras potencialidades naturales y culturales del territorio lo constituyen las cuevas (dos cuevas con interés espeleológico) y herencias culturales de pobladores negros (Manieles). Las primeras constituyen un potencial para excursiones espeleológicas y para la promoción de productos turísticos con identificación propia. Particularmente en Los Patos existen cuevas naturales con petroglifos.



La belleza del litoral costero entre San Rafael y Los Patos es otro atractivo. Varios miradores se han acondicionado para la recreación de la vista. La Ley 202-04 de Áreas Protegidas, reconoce dentro de la categoría IV: áreas de manejo de hábitat/especies, el refugio de vida silvestre Mirador del Paraíso, cuyos límites y superficie van desde Barahona hasta el poblado Los Cocos ubicado al oeste de Enriquillo, cubriendo una franja de 60 kilómetros de longitud y una anchura variable entre la cota de 20 metros snm y 200 metros al oeste-suroeste de la carretera que enlaza a Barahona y a Pedernales. El polígono antes descrito encierra una superficie de aproximadamente 70 Km².

Varias organizaciones brindan servicios turísticos y ecoturísticos, mientras que otras promueven el ecoturismo como eje de desarrollo. En las cañadas de los ríos Majagual y Majagualito trabaja

la Sociedad Ecológica de San Rafael (SOESAR), junto con FUNDEPROCUNIPA y han establecido una reserva comunal para proteger los ríos.

Además tanto Ecotur Barahona como La Mami SRL, junto a ACODERPA, ofrecen servicios para descubrir y disfrutar de cada espacio turístico.

Cada espacio cuenta con actores organizados. En San Rafael se encuentra la Asociación de Vendedores de Comida de San Rafael y la Asociación Co-manejo de Playas y Ríos San Rafael. En Cachote trabaja la Asociación Ébano Verde, y en La Malanga, la Asociación de Agricultores Marcha Hacia el Progreso.

En el territorio funciona también el cluster ecoturístico con base en Barahona, aunque tiene un radio de acción focalizado alrededor de la zona urbana de Barahona.



Pese al potencial para el ecoturismo, no existe una acción concertada entre los actores, incluyendo al Ministerio de Turismo. Otra barrera importante para el desarrollo del turismo es el excesivo costo de los terrenos.

Otras actividades conexas al turismo en proceso de desarrollo que requiere ser dinamizado y mejorado en técnicas y terminaciones, es lo relativo a la producción de artesanía. La Asociación de Mujeres Artesanas de Paraíso produce una gama de artesanías locales, algunas realizadas con productos reciclados o naturales. Sin embargo, hace falta desarrollar los mercados para dar salida a la venta de los productos.

Si bien es cierto que se aprovechan escenarios de importancia (Feria del Libro, Ferias Bi Nacionales, Festival del Café en Polo, Fiestas Patronales Paraíso etc.), hace falta asegurar ventas constantes a lo largo del año.

Otro potencial para el desarrollo de una artesanía local sostenible es la producción a partir de productos naturales (jícara

de coco, hojas de plátano y guineo, semillas de framboyán, flores de la caoba, semillas de palma, madera, higüero, etc.) y a partir de desechos o productos reciclados, así como tejer una red de colaboración y solidaridad entre las diversas asociaciones de artesanos/as de la provincia o de los municipios costeros.

Medio ambiente y recursos naturales

Recursos naturales

El territorio dispone de varias fuentes de agua que garantizan un abastecimiento de buena calidad. Todos los ríos nacen en la Sierra de Batoruco (ríos Nizaíto, Cortico, Riosito, San Rafael, Los Patos, Majagüal y Majagüalito); también cuenta con una zona costera y con 4 zonas de vida en la parte montañosa: bosque muy húmedo montano bajo, bosque húmedo subtropical, bosque húmedo montano bajo y bosque muy húmedo subtropical.

En la sección rural Ojeda de Los Patos se encuentran los ríos Joaquín y Cacimán.





La cuenca hidrográfica del río Nizaíto es orientada este-oeste en el contexto provincial. Cuenta con tres corrientes importantes: el Nizaíto, y sus afluentes, ríos Cortico y Sito. Nizaíto es el río más largo en la Provincia Barahona con un aporte anual de 3.69 m³/seg¹⁸.

Las cuencas de los ríos Majagual y Majagualito vierten sus aguas en la costa (playas de San Rafael) y abastecen el acueducto del mismo nombre. En la comunidad de San Rafael se ha construido un estanque de concreto con una pequeña estructura para la cloración y desde allí se distribuye el agua potable hacia los hogares de la comunidad.

El territorio cuenta también con unos 20 km de litoral costero del Mar Caribe. Esta zona cuenta con recursos naturales de alto potencial productivo desde las costas hasta la zona pelágica costera y espacios para el esparcimiento y los deportes playeros y acuáticos.

El viento es otro recurso natural aprovechable en el territorio. De los 6 tipos de potencialidades relacionadas con este recurso, está categorizado hasta

¹⁸ En base a Consejo para el Desarrollo Estratégico de Barahona. Junio 2013. Propuesta de Desarrollo Estratégico de Barahona y su Contexto Regional. P.22. Y a Ayuntamiento Municipal de Paraíso / ASOMURE / IDEAC. 2010. Plan Municipal de Paraíso.

tipo 5, es decir recurso considerado como "excelente", con intensidad que oscila entre 600 y 800/m² con velocidad de 8.9 a 9.8 m/s.

La fauna de la zona también es variada: por lo menos 32 especies de aves en la parte montañosa, 27 de ellas en Cachote, que situado a una altura de 1,200 metros sobre el nivel del mar, con una pluviometría de 2,500 mm por año y temperatura más moderada, alberga una gran variedad de flora y fauna endémica de la región y del país. La fauna del territorio también es variada en mariposas, anfibios etc.

El 2.93% del territorio provincial de Barahona es área protegida, según el Perfil Socio Demográfico Barahona en Cifras. El territorio Paraíso – Los Patos cuenta con tres zonas naturales declaradas como áreas protegidas por las Leyes 174-09, 202-04 y el Decreto 571-09): santuario marino Arrecifes del Suroeste (2,707.43 km²), vía panorámica Mirador del Paraíso (21.36 km²), y el refugio de vida silvestre Monumento Natural Miguel Domingo Fuerte (33.53 km²).



Los recursos forestales de la provincia están integrados en un 19% de bosque seco, 12.7% de bosque latifoliado húmedo, 1.8% de bosque latifoliado nublado, y 1.6% de bosque conífero abierto. Se estima

Tabla No. 4**Asociaciones de suelos en Paraíso clasificadas por ubicación y tamaño**

Asociación de Suelos	Zona
Suelos Calcáreos de Valles Intramontanos	El Platón, Caco y al este de Rancho Antonio.
Asociación Penalva	Montañas al norte de Los Blancos, a Los Patos, Bejuquedo, El Maniel, toda la zona de Cretelandio, La Canoa, la parte baja de Ojeda y casi toda la zona urbanizada del centro del municipio de Paraíso.
Terreno Escabroso de Montaña	El Cachote, Lanza Arriba y Lanza Abajo, Gajo del Toro, Villa Nizao, Café Las Mujeres, toda la zona montañosa al sur de San Rafael, y los barrios periféricos del municipio de Paraíso, La Malanga, Leonardo y Charco Prieto.

*Fuente: Caracterización y agenda ambiental del Municipio de Paraíso.
Rafael Matos Félix (Coordinador), José Castillo Mesa, Julio César Osorio. Junio 2013.
A partir de datos del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2006.*

que la cobertura boscosa del territorio es de alrededor de 30%. En 1996 los bosques conífero y latifoliado cubrían una superficie de 49.97% del territorio y para 2006 se habían reducido a 29.97%.

En contraposición la superficie cubierta por el cultivo del café subió de 15.33% en el 1996 hasta un 47.59% para el 2006, triplicando la cobertura sembrada para este importante rubro agrícola. Esta situación al 2013 había sufrido cambios evidentes debido a la afectación fitosanitaria de la presencia de la Roya y la Broca de los cafetos.

Según el Perfil Socio Demográfico, Barahona en Cifras, publicado por la Oficina Nacional de Estadísticas, el uso de los suelos de la provincia de Barahona en 2003 era el siguiente: un 25.3 % a la agricultura, un 35.1% de bosque, un 28.9% de matorrales, un 7% dedicado a pastos y el 3.7% restante a usos diversos.

En el territorio Paraíso – Los Patos se estima que alrededor de un 90% de los suelos son calizos, en su mayoría muy superficiales

y ligeros, propensos a sufrir lixiviación y grandes escorrentías en su superficie.

Algunos de estos suelos son aptos para la agricultura y acogen cultivos de café, yautía, ñame, cítricos y aguacates. Esta característica de los suelos del municipio unida a la deforestación del bosque y a los usos inadecuados, ha aumentado la vulnerabilidad a deslizamientos y a riadas, lo que a su vez ha contribuido a la erosión de la costa.

En el municipio de Paraíso se localizan cuatro clases de suelo de acuerdo a su potencial (II, III, VI, VII), los cuales se describen a continuación¹⁹:

Clase II y III. Ocupan un área de 10.67 km² (7.87%), localizados en la parte baja de las márgenes del río Nizaíto. Estos suelos representan topografía llana, ondulada o suavemente alomada, aptos para riego, con factores limitantes no severos

¹⁹ Caracterización y agenda ambiental del Municipio de Paraíso. Rafael Matos Félix (Coordinador), José Castillo Mesa Julio César Osorio. Junio 2013. A partir de datos del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2006.

y productividad de mediana a alta con prácticas moderadamente intensivas de manejo.

Clase VI. Están ubicados en la porción central de la parte media y baja de la cuenca del río Nizaíto, y en la porción suroeste del municipio, ocupando una superficie de 4.38 km², para un 3.23%. De acuerdo a la caracterización de los suelos del país, son terrenos no aptos para cultivos agrícolas, sin embargo son aptos para cultivos perennes y de montaña como el café; así como para fines forestales y para pastos, con factores limitantes muy severos, particularmente de topografía, profundidad y rocosidad.

Clase VII. En el municipio de Paraíso tienen predominio los suelos de la clase VII, son terrenos no cultivables, aptos solamente para fines forestales, con método racional de explotación.

Cubren una superficie de 120.47 km², lo que representa el 92.48% del total del territorio. En esta clase de suelos están incluidos terrenos escabrosos de montaña, con topografía accidentada, pocos profundos y pedregosidad en superficie y en el subsuelo, por lo que no resultan aptos para fines agrícolas. Estos terrenos, aunque son netamente para uso forestal, pueden ser utilizados para la siembra de café bajo sombra, pero en este caso es necesario que se implementen estrictamente prácticas de conservación de suelos de forma permanente.

Principales problemáticas ambientales en el municipio

Estudios y observaciones realizadas sobre esta área revelan la ocurrencia de pérdidas de la biodiversidad, degradación de los ambientes costero-marinos, sobrepesca, deforestación, degradación de los suelos y contaminación ambiental.

Además, la Fundación para la Protección y Conservación de la Cuenca del Nizaíto (FUNDEPROCUNIPA) señala en Paraíso la tenencia de la tierra como otra problemática, y la necesidad de armonizar los usos de los recursos naturales, suelo, bosque, agua y recursos marinos con su conservación.

Uno de los problemas que afectan a los pescadores del municipio de Paraíso, tiene que ver directamente con la acumulación de desperdicios sólidos que está obstaculizando la entrada y la salida de los botes de pesca en los embarcaderos, por las montañas de arena y piedras que se están acumulando en la orilla del mar. Los arrastres de los ríos son los causantes de este deterioro, lo que afecta todo el litoral costero del municipio en forma dramática, agudizado además por el uso de artes de pesca no sostenibles, como los chinchorros.

El mal manejo de los recursos naturales está poniendo en peligro la flora y la fauna del Parque Nacional Sierra de Bahoruco, una de las grandes reservas naturales de la provincia Barahona, de la región Enriquillo y de toda la República Dominicana y, en "peligro crítico" o en "peligro de extinción" a 27 especies de anfibios y 96 especies y subespecies de reptiles y 17 especies de mamíferos, algunas exclusivas de este parque, que aloja a 108 especies de aves, de las cuales 26 son endémicas de la isla. Es el único lugar en donde se pueden observar estas especies.

También está en peligro la avifauna, compuesta de 49 especies y 19 de reptiles lagartos y culebras. Este parque tiene unas 166 especies de orquídeas de las existentes en el país (10% son especies endémicas). Además de los daños que están provocando la deforestación y la erosión de los suelos a los recursos costeros-marinos, estos se ven también

afectados por la sobrepesca y la utilización de técnicas y sistemas de pescas tradicionales y arcaicos que provocan la disminución y la eliminación de especies marinas, cosa ésta que ocurre desde hace mucho tiempo sin la debida vigilancia y el control de las autoridades de la zona.



En el municipio de Paraíso hay varios problemas ambientales, entre los cuales se encuentra la ausencia de un sistema cloacal para las aguas residuales y negras. Además hay dos cañadas que están creando preocupación en los moradores que viven próximos a ellas (cañadas de Regir y Enriquillo), pues acumulan enormes cantidades de desechos sólidos y aguas negras.

En Los Patos, se carece también de sistema cloacal, así como de un matadero formal. Las granjas porcinas constituyen otra fuente de contaminación en Paraíso.



Otra problemática ambiental en el territorio, es la relativa a la ausencia de una rigurosa gestión de los desechos sólidos. Los mismos son depositados en vertederos en donde se quema la basura. Los incendios que se producen con frecuencia en el vertedero afectan a toda la población. Además, en cuanto a la gestión de los desechos, no hay espacio disponible para relocalizar el vertedero y no existen iniciativas de educación dirigidas a iniciativas RRR (Reducir, Reciclar, Reutilizar).

La contaminación sonora es otra problemática que afecta a la población en los centros urbanos del territorio.

Vulnerabilidad ante desastres naturales

Según distintos estudios realizados en el país durante los últimos 12 años, Pedernales, Batoruco y Barahona se encuentran entre las 13 provincias consideradas con un nivel de vulnerabilidad de alto a muy alto.

El territorio Paraíso – Los Patos no escapa a esta realidad, presentando riesgos sobre todo ante sismos, deslizamientos de tierra e inundaciones. Paraíso cuenta con un Plan Municipal de Prevención Mitigación y Respuesta, pilotado por el Comité Municipal Prevención Mitigación y Respuesta (Comité PMR), formado en el año 2009. Dicho Comité está administrado por la Defensa Civil y presidido por el Ayuntamiento de Paraíso.

Está conformado además por Cruz Roja, Cuerpo de Bomberos, Ministerio de Salud Pública, INAPA, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, INDRHI, Red Comunitaria, Asociación de Mujeres Artesanas, Ministerio de Educación y Policía Municipal. Actúa en base a una red comunitaria y de voluntarios de 32

personas, quienes apoyan para realizar los operativos y son movilizados de manera inmediata en caso de emergencia.

El Comité PMR funciona con recursos materiales muy limitados, y los organismos de socorro, incluyendo al Cuerpo de bomberos, carecen de equipamientos acordes con las necesidades locales. Otra dificultad reside en que el Distrito Municipal Los Patos no está representado en el mismo, debilitando el alcance para movilizarse en caso de ocurrir una emergencia o un evento natural de magnitud afectando a la población del territorio.

La Defensa Civil, en coordinación con el Ministerio de Salud Pública coordina acciones de educación sobre reducción de riesgos, dengue, etc.

Las zonas vulnerables ante desastres naturales o eventos, por inundaciones y deslizamientos de tierras son las siguientes:

- Barrio Las Yaguas o Las Callas: vulnerabilidad por amenaza de una cañada proveniente del vertedero que se obstruye en tiempo de lluvia.
- Barrio del Play: amenazado ante inundaciones cuando desborda el río Nizaíto, provocando también deslizamiento de tierra que pone en riesgo varias viviendas.
- Las Caobas: ante desbordamiento del río Riosito.
- En el centro urbano²⁰ una cañada a cielo abierto se derrama en época de lluvia. Es un sector sin aceras ni asfalto, pese a su ubicación.
- Barrio El Tesoro: amenazado por las inundaciones del río Riosito. Tiene cañada pequeña de unos 75 a 100 m de longitud, y recibe aguas desde el barrio Las Caobas.

²⁰ En parte atrás del Juzgado de Paz.

- Villa Nizao: amenazado por inundaciones del río Nizaíto.

En Ojeda, Los Patos, hay una cañada en el centro urbano que se desborda cuando ocurren lluvias fuertes, afectando a varias viviendas. Existe otra cañada que afecta a la parte sur del poblado. No hay drenaje en las calles cercanas al río Los Patos y las aguas drenan directamente en el mismo, arrastrando consigo contaminación. Hay negocios en el balneario que descargaban aguas residuales directamente en el río. Ahora están en reconstrucción con



normas ambientales acordadas entre los Ministerios de Ambiente y de Turismo.

El Nizaíto y el Riosito son dos ríos que provocan inundaciones, siendo destacables las del Nizaíto, que aíslan zonas como Villa Nizao cuando se producen. Además de las numerosas cañadas que corren en el territorio, potenciando el nivel de riesgo ante inundaciones.

Las zonas que presentan vulnerabilidad frente a desastres naturales como deslizamientos e inundaciones son las siguientes:

El Play (por el río Nizaito) en la zona urbana de Paraíso, Las Caobas y La Yagua con presencia de una cañada con viviendas muy próximas.

En Los Patos la zona de vulnerabilidad se encuentra en la zona costera en donde hay una docena de viviendas, y en las proximidades de la cañada (Papoy) hacia Loma de Maniel, que ponen en peligro 6 casas y 1 taller de ebanistería.

Gestión ambiental del municipio

En Paraíso se formuló en 2013 la "Agenda Ambiental del Municipio de Paraíso" que tiene como objetivo "dotar al municipio de Paraíso de la caracterización de los problemas ambientales de su territorio



y de una agenda ambiental donde se establezcan los compromisos de los diferentes actores que intervienen en la problemática local ambiental". Se sostiene en acciones multisectoriales y con grupos de interés relacionados a los Consejos de Desarrollo sobre contaminación sónica, deforestación, contaminación por desechos sólidos, contaminación atmosférica y contaminación suelos/aguas.

Aunque no haya iniciativas de RRR, ambos gobiernos locales están explorando la idea de implementar acciones en este sentido, a partir de la experiencia de algunos gobiernos locales de la Provincia de Santiago con el proyecto "Basura Cero".

Además se ha trabajado en el 2013 el Plan Estratégico de Desarrollo Territorial Barahona Sur 2014-2020. El mismo se sustenta en el enfoque del desarrollo territorial rural (DTR) que implica la definición de un territorio en base a criterios económicos, sociales, ambientales y político-administrativos, el consenso y alianza de sus respectivos actores locales, tanto públicos como privados, que definen una estrategia común para la promoción del desarrollo integral de dicho territorio.

El Territorio Barahona Sur (TBS) cubre los municipios de Polo, La Ciénaga, Paraíso y de Enriquillo, con sus respectivos distritos municipales²¹.

Sin embargo, los gobiernos locales de Paraíso y de Los Patos no han desarrollado capacidades para la gestión ambiental. En el caso de Paraíso, si bien es cierto que existió una Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM), en la actualidad la misma no está funcionando y el Ayuntamiento carece de una persona encargada de los temas ambientales.

²¹ PIDERAL/PROJESUR ACECID. Ministerio Agricultura. ASOMURE. Grupo de Acción Local Guadalupe. 2013.

En Los Patos tampoco existe UGAM, pero el gobierno local coordina acciones tales como la reforestación con árboles de cocos, con el apoyo del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. La zona turística del famoso balneario así como el cuidado de la playa y ríos es fundamental para mantener atractiva la zona.



Uso del territorio y movilidad

Infraestructura vial

Paraíso se encuentra a aproximadamente 234 Km de distancia de Santo Domingo, a 34 Km de Barahona, a 14 Km de La Ciénaga y a 12 Km de Enriquillo.

El sistema vial que comunica al territorio con Barahona y los demás municipios costeros en la parte sur está sujeto de rehabilitación por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones. El mismo ha asumido la reparación de las principales vías y caminos de la provincia, sumándose a un acuerdo con los gobiernos locales quienes se comprometieron a asumir la reparación de las aceras y contenes.

En la carretera principal en reconstrucción, el tramo comprendido entre la salida de Paraíso hasta San Rafael está mal trazado y ha aumentado el riesgo de accidentes.



De acuerdo al IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, del total de calles y carreteras en sectores en donde hay viviendas, un 20% no estaban asfaltadas.



El plan de asfalto del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones abarca también las calles y caminos vecinales del territorio aunque en la actualidad algunos siguen en situación crítica.

En Paraíso, el puente ubicado en la carretera vieja yendo hacia el mirador está caído. Mientras que Los Patos, los puentes de la Boca del Maniel y del río Los Patos son transitables pero requieren de una rehabilitación.

Tránsito vehicular

El transporte hacia Barahona y Santo Domingo se realiza sin dificultad. El sindicato ASOCHOPABA organiza el transporte hacia los demás municipios y territorio de la provincia, y hacia Santo Domingo.

Existe servicio de transporte hacia Santo Domingo dos veces al día, así como transporte hacia Pedernales y Barahona. El principal medio de transporte interno de Paraíso y Los Patos es el motoconcho. No hay servicio de taxi, solo en caso de emergencia se gestiona el servicio con el sindicato ASOCHOPABA.

Entre los principales problemas que presenta el municipio en el tema de territorio y movilidad, se menciona la estrechez de las vías, la construcción de viviendas y negocios ocupando el espacio público vial (las aceras), el congestionamiento de las vías principales los días de mercado y el aparcamiento de vehículos en la carretera intermunicipal. Además, se destaca la falta de educación de los transportistas para tratar a los viajeros y para extorsionar a los turistas.



Ordenamiento territorial

El ayuntamiento municipal no cuenta con una oficina de Planeamiento Urbano, ni de Unidad de Catastro así como con normas para regular el uso del suelo, aunque en el marco del Plan Municipal de Mitigación, Prevención y Gestión de Riesgos se han identificado zonas de riesgos antes inundaciones y deslizamientos.



En las zonas rurales y en Los Patos en general muy pocas familias tienen títulos de propiedad. La ausencia de titulación, y la falta de terrenos disponibles en el caso de Paraíso es una problemática a la cual ambos gobiernos locales deberán prestar atención.

Dadas las características topográficas del territorio, y la limitación de la montaña y del mar, es vital el desarrollo de un plan de ordenamiento del territorio y de desarrollar capacidades en los gobiernos locales para el otorgamiento de permisos de uso de suelo con criterios de protección ambiental y de prevención de riesgos.

Vivienda

Según el IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, en el territorio Paraíso – Los Patos había un total de 4,082 viviendas



particulares ocupadas, de las cuales 3,542 corresponden a la clasificación casas independientes, 52 apartamentos, 220 piezas en cuartería o parte atrás, 134 barracones, 81 viviendas compartidas con negocio, 38 locales no construidos para habitación y 15 otra vivienda particular.

En el Municipio Paraíso existen 2,948 viviendas en total, de las cuales 2,447 corresponden a casas independientes (representando un 87%), 52 apartamentos, 213 piezas en cuartería o parte atrás, 133

barracones, 72 viviendas compartidas con negocio, 17 locales no construidos para habitación y 14 otra vivienda particular.

En el Distrito Municipal Los Patos existen 1,134 viviendas en total, de las cuales 1,095 son casas independientes, 7 piezas en cuartería o parte atrás, 1 barracón, 9 viviendas compartidas con negocio, 21 locales no construidos para habitación y 1 otra vivienda particular.

En el caso de los materiales utilizados en la construcción de las viviendas de Paraíso, predominan las de maderas, como se desglosa a continuación: bloques o concreto (29.5%); madera (52.5%); tabla de palma (14.2); tejamanil (1.1%); yagüa (1.9%) y otros (0.8%).

Así mismo, el 69% de las viviendas tiene un techo de zinc, el 17.83% de concreto, el 5.66% de cana y el 6.17% de yagua.

En términos de calidad de las viviendas, solo poco más del tercio de las viviendas está en buen estado. Llama la atención que un cuarto de las viviendas del territorio está muy deteriorada y, en el caso del Municipio Paraíso, las mismas representan el 30% del total de viviendas.

Tabla No. 5
Estado de las viviendas en el territorio

	En buen estado	Con algunos daños	Muy deterioradas	Intransitables	Total viviendas	% viviendas muy deterioradas	% viviendas con algunos daños	% de viviendas en buen estado
Total	1,645	1,749	1,165	152	4,711	25	37	35
Paraíso	1,143	1,024	1,017	152	3,336	30	31	34
Los Patos	502	725	148		1,375	11	53	37

A partir: ONE. IX CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010: Informe General.
Volumen I. Santo Domingo, RD. Junio 2012

Equipamientos y servicios básicos

Limpieza



En Paraíso la recogida de desechos sólidos se realiza en tres turnos diferentes de acuerdo a la división geográfica realizada por estos fines. El Ayuntamiento gasta en el servicio de recogida y disposición final de 1,050 metros cúbicos unos RD\$230,000.00 mensuales, correspondiendo al 46% del costo general del conjunto de servicios, pero no recibe ingresos por brindar este servicio.

El vertedero de Paraíso está ubicado en el camino hacia Barrio Nuevo, con tres tareas de extensión, a cielo abierto y carece de plan de manejo. Además, una parte coincide con el cauce de una cañada provocando que cuando llueve, se esparzan los residuos hacia la parte sur del poblado.

En Los Patos la recogida de desechos sólidos se hace dos veces a la semana (martes y sábado). La Junta del Distrito municipal gasta en el servicio de recogida y disposición de 346 metros cúbicos unos RD\$58,600.00 mensuales. Tampoco recibe ingreso por este servicio.

La disposición final se hace en un vertedero a cielo abierto de 6 tareas, ubicado en La Boca del Maniel. También un espacio próximo a la playa cercano al cementerio está siendo usado como vertedero, que deberá ser controlado.

En ambas demarcaciones territoriales hace falta un proceso de gestión integral de los desechos sólidos más allá de la recogida y depósito de los mismos, tanto en términos de concientización

Tabla No. 6
Ubicación, coordenadas, tiempo en operación, superficie de vertederos y distancia a fuentes de agua

Territorio	Ubicación	Coordenadas Geográficas	Tiempo operando	Superficie	Distancia a fuente agua
Municipio de Paraíso	Al suroeste del municipio	17o 59' 18.8" N 71o 10' 16.2" O	20 años	3 tareas	600 metros.
Distrito Municipal de Los Patos	Entre Los Blancos y Los Patos	17o 56' 55.8 N 71o 11' 24" O	10 años	6 tareas	200 metros.

Fuente: Plan Estratégico de Desarrollo Territorial Barahona Sur 2014-2020. PIDERAL/PROJESUR ACECID. Ministerio Agricultura. ASOMURE. Grupo de Acción Local Guadalupe. 2013, a partir de datos Dirección Provincial de Medio Ambiente. Septiembre, 2011 y comunidades y visitas de campo, 2012.

de la población para que la gestión se comience desde las viviendas y negocios, formación del equipo municipal encargado de la recogida, mejoría de la flota vehicular y equipamientos, hasta la gestión del vertedero.

La implementación de un proyecto tipo "Basura Cero" incluyendo la separación de los desechos desde las casa, a partir de experiencias concretas desarrolladas en el país puede ser un medio para emprender la acción en esa dirección.

Para encontrar una solución durable a esa problemática en el territorio se debe valorar una acción concertada tal como lo puede ser una respuesta



mancomunada entre ambos gobiernos locales, permitiendo hacer economía de escalas con el uso de una flota de equipos comunes, y cogestionando un vertedero. La concientización de la población y la separación de los desechos sólidos desde la casa debería ser parte del proceso, permitiendo una valorización de los mismos.

Mercado

Ni Paraíso ni Los Patos cuentan con infraestructura de mercado. En Paraíso

la comercialización de los productos de primera necesidad se realiza en la calle principal en donde vendedores y compradores se dan cita todos los días de la semana. Sin embargo, el domingo es el día importante del mercado agrupando más de 100 vendedores.



El Ayuntamiento de Paraíso dispone de un encargado de cobro que asume su misión con el apoyo de un policía municipal.

Además de congestionar el tránsito municipal y constituir peligros en el centro del municipio, esta actividad llevada a cabo de manera desordenada constituye una problemática de salubridad pública.

Por todas estas razones, se evidencia la necesidad de una infraestructura de mercado que albergue a vendedores y compradores.

Matadero

La actividad de matanza de animales se realiza en una infraestructura de matadero en Paraíso y bajo un árbol cercano al poblado en el caso de Los Patos, a 100 metros del mar.

Cada mes, el matadero municipal de Paraíso tiene un costo operativo de RD\$15,600.00, un estimado de ventas de RD\$424,000.00 y una recaudación de RD\$4,500.00, representando el 1.1% con

respecto a las ventas estimadas. Por ser de reciente construcción, la planta física se encuentra en buenas condiciones.

Para que el proceso de matanza de animales y preparación de la carne sea de calidad, es importante que el Ayuntamiento mantenga una gestión adecuada del mismo, tanto en términos de condición e higiene como respecto del uso y concepto de pago por los usuarios.

En Los Patos, a pesar de que no hay infraestructura física, existe un procedimiento para sacrificar los



animales, por el cual vela la Junta del Distrito Municipal, a manera de asegurar un consumo sano y seguro de carnes locales a la población. El lugar para carnear es bajo un árbol cercano al centro poblado.

Cementerios y servicios fúnebres



En Paraíso existe un cementerio municipal con una superficie de 15 tareas, ubicado en el centro urbano. En la actualidad está congestionado debido a que su crecimiento no se ha hecho de manera ordenada.

Por lo que existe la necesidad y urgencia de ubicar otro terreno fuera del centro urbano y asegurar una gestión ordenada del mismo, optimizando el espacio con visión a largo plazo, registrando las tumbas, previendo espacio para las mismas y sus respectivos accesos.

Paraíso cuenta también con una funeraria municipal desde 2012, que funciona con una capilla equipada. Sin embargo, hace falta el equipamiento y acondicionamiento de dos capillas adicionales.

El Distrito Municipal de Los Patos posee su cementerio propio, con una superficie de 3 tareas, conteniendo aproximadamente 400 tumbas, registrando una relación de 0.5m² por habitante.

Estos datos, sumados a la población local, llevan a aconsejar prever una extensión del cementerio o ubicar otro terreno. Al igual que en Paraíso se requiere desde ya organizar el entierro a partir de un registro y una localización de las tumbas de las personas fallecidas.

Los Patos no cuentan con funeraria, por lo que el servicio fúnebre de Paraíso pudiera cubrir la población fallecida en el Distrito Municipal, estableciéndose un acuerdo entre ambos gobiernos locales.

Energía eléctrica y Alumbrado Público

La distribución de energía eléctrica es realizada por EDESUR, a partir de dos circuitos distintos: Barahona, para Paraíso, y del centro eólico de Los Cocos, para el distrito de Los Patos. En Paraíso la energía

eléctrica del tendido público cubre aproximadamente 60% mientras que en Los Patos es completo. En ambos casos se notan deficiencias del servicio.

Sin embargo, el territorio tiene altos potenciales en la producción de energía a través de las fuentes eólicas, del mar y del sol.

Las redes eléctricas cubren el territorio salvo las comunidades ubicadas en la zona rural que carecen de alumbrado público y de sistema de energía eléctrica.

En Paraíso el alumbrado público dispone de una lámpara por cada 0.3 km² mientras que en Los Patos el mismo cuenta con un total de 136 lámparas, dando una relación de 0.5 km² por lámpara. Por lo que la cobertura de este servicio en el territorio parece adecuada.

No obstante, las lámparas averiadas no son automáticamente reemplazadas lo que representa en algunas zonas del territorio problema de seguridad ciudadana. Además el tendido eléctrico se encuentra en malas condiciones, llevando a ocurrir catástrofes domésticas tales como incendios de viviendas.

En San Rafael (Paraíso) existe un proyecto de rehabilitación de las redes que se encuentra paralizado desde hace varios años, además de una iniciativa de generación de electricidad a través de la Cooperativa Eléctrica de Servicios Múltiples (COOPESURD).

Agua potable

El municipio de Paraíso cuenta con su propio acueducto. Las aguas son colectadas desde un manantial en la zona de Rancho Platón, en donde se recibe el agua por gravedad del manantial y llevándose por tubería hasta Paraíso y la comunidad de Ojeda. La comunidad de Villa Nizao cuenta con un acueducto comunitario, operado por FUNDEPROCUNIPA, que se abastece de un manantial en La Lechuza.

Los Patos cuenta también cuenta con su propia fuente de abastecimiento: el acueducto extrae el agua por medio de bombeo del río Los Patos para abastecer el tanque de almacenamiento donde está la planta de cloración y finalmente, por gravedad, se envía el recurso a Los Patos, Los Blancos y la comunidad de Caletón.

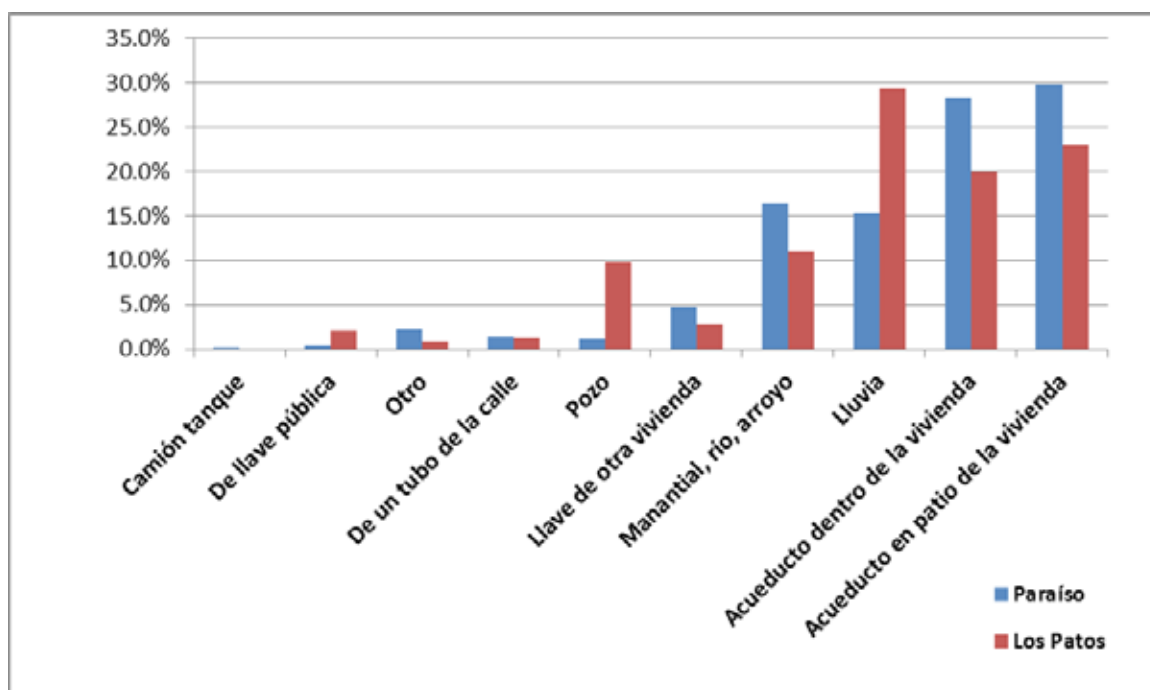
Tabla No. 7
Acueductos, fuentes de agua y comunidades beneficiadas en TBS

Municipio/ Distrito Municipal/ sección rural	Acueducto que aporta el agua	Fuente de agua al acueducto	Tipo de sistema/ funcionamiento	Comunidades que abastece
Paraíso	Acueducto propio	Manantial de Rancho Platón	Por gravedad	Paraíso, Ojeda, El Platón
Sección rural San Rafael	Acueducto propio	Río San Rafael	Por gravedad	San Rafael
Los Patos	Acueducto propio	Río Los Patos	Bombeo y por gravedad	Los Patos, Los Blancos, Caletón

Fuente: PIDERAL, en base a datos de las comunidades INAPA y el Ing. Oscar De La Cruz, ex Director Regional. Barahona, 2012.

Gráfico No. 6

Porcentaje de hogares por fuente de abastecimiento de agua



Fuente: Elaboración propia en base a Oficina Nacional de Estadística, 2012.
IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Bases de datos en línea REDATAM.

El suministro de agua potable es proporcionado por el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado (INAPA). Para la población de Paraíso, la toma de agua se encuentra en los ríos Riosito y del Platón.

El 28% de los hogares disponen de agua vía acueducto dentro de la vivienda; el 30% posee el servicio de agua en el patio de la vivienda; el 16.5% toma el agua de manantiales, ríos y arroyos; y el 15.4% toma el agua de la lluvia caída.

Mientras que en Los Patos el 29.4% de los hogares dispone de agua de la lluvia; el 23% en el patio de la vivienda; el 11% toma el agua de manantiales, ríos y arroyos; el 10% de pozo.

De manera particular, en Los Patos se consume el agua proveniente del tanque de abastecimiento aprovisionado desde



el río. En Ojeda el tanque es insuficiente para proveer al conjunto de la población. En el territorio la calidad del agua no es apta para el consumo humano, salvo en San Rafael que se beneficia de un recurso de calidad. Existe una embotelladora de agua potable (Iglesia Asamblea de Dios).

Se requiere que INAPA limpie y de mantenimiento a los tanques, además del conjunto de la red. Los desperdicios y escapes por tuberías se repiten en varios puntos de la red, especialmente en el centro urbano y en la zona del Mate.

Aguas residuales

El territorio carece de planta de tratamiento y de sistema cloacal, por lo que la mayoría de los residentes vierten sus residuos a las calles o al patio de las casas, o a pozos sépticos (muchas veces ciegos, sin fondo) que van al subsuelo contaminando los acuíferos subterráneos. Estos acuíferos normalmente salen a las cañadas, ríos, y eventualmente al mar.

En Los Patos la situación es similar: los residuos líquidos son enviados a pozos ciegos que contaminan el subsuelo y los acuíferos subterráneos. Los líquidos procedentes del lavado de ropa, motores y vehículos son vertidos a las calles o a campos adyacentes. En el área del balneario existen baños pero solo para el uso de los clientes de los restaurantes. Las aguas servidas de esos baños van a un pozo séptico que queda a 100 metros del río y a 500 metros del mar.

El tratamiento de las aguas residuales es una problemática que debe abordarse de manera mancomunada con los de los territorios vecinos, en alianza con INAPA.

Ornato, parques y espacios públicos

Paraíso cuenta con un parque municipal y una plaza ubicada en el paseo marítimo próximo al Mar Caribe, la cual dispone de baños públicos y un área para la venta de productos. Ambos espacios se encuentran en buen estado, con iluminación, y son utilizados para el esparcimiento. Dichos espacios poseen una extensión total de 18,600 metros cuadrados, equivalente a 1.7 metros cuadrados por habitante.

Otro espacio público sirviendo a la diversión de las familias locales y visitantes lo constituye el balneario de San Rafael.



Los Patos tienen un parque en buen estado en la parte central y el reconocido balneario. En adición, el territorio dispone de playas.

Bibliotecas públicas

No hay biblioteca en el territorio. Sin embargo, en el Ayuntamiento de Paraíso se acondicionó un estante con libros a disposición de la población, en donde estudiantes acuden para realizar algunas tareas escolares.



Equipamientos deportivos

Las disciplinas deportivas más practicadas son el baseball, basketbal, sofbal, volleybal y futbol.

Paraíso dispone de cuatro instalaciones deportivas: 1 play de baseball y 3 canchas deportivas (Play, Malecón, Las Caobas, San Rafael). Salvo la cancha del sector del Play, el conjunto de instalaciones necesita ser remodelado. Cuentan con el inicio de la construcción de un polideportivo desde mediados de la década pasada.

En Los Patos una cancha improvisada con un aro de hierro que sirve de canasta se utiliza para la práctica del basketbal.

Ojeda está desprovisto de todo tipo de espacio e infraestructura para la práctica del deporte mientras que en San Rafael no hay play para practicar el baseball.

Telecomunicaciones

Los servicios de comunicación en Paraíso son provistos por redes alámbricas de la compañía Claro, el cual alcanza solo una parte del casco urbano. No existen teléfonos públicos en el municipio y la cobertura de teléfonos celulares e Internet es servida por varias compañías (Claro-Codetel-Orange vía satelital).

En Los Patos no hay teléfonos residenciales, y existe deficiencia en el servicio de Internet. Si bien es cierto que poseen un centro habilitado por el INDOTEL, el mismo dejó de funcionar en el transcurso del año 2013.

En Paraíso el centro tecnológico está equipado con 15 computadoras, y cuenta con personal docente y administrativo pagado por el Ayuntamiento Municipal.



Análisis FODA territorio

Paraíso – Los Patos

EJE INSTITUCIONAL-GOBERNABILIDAD			
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
• Creado el Consejo de Desarrollo Municipal en el cual participan de manera conjunta autoridades del ayuntamiento y de la Junta Distrital junto a representantes de organizaciones representativas del territorio. • Asistencia técnica permanente de la Asociación de Municipios de la Región Enriquillo (ASOMURE) y de Fundación DEMUCA en pro del fortalecimiento institucional de los gobiernos locales y de la gobernabilidad en el territorio. • Existencia de organizaciones defensoras de la protección del medio ambiente, de los derechos de los productores agropecuarios y de promoción del desarrollo en base al ecoturismo.	• Limitada participación ciudadana en la gestión municipal e incumplimiento con el presupuesto participativo. • Limitada articulación de los principales actores del territorio para impulsar el desarrollo local y poca coordinación entre los gobiernos locales y los organismos del gobierno central. • Limitada capacidad de acción de los gobiernos locales debido a limitaciones técnicas y organizacionales.	• Existencia de organismos de cooperación nacional e internacional con disposición de apoyar procesos de desarrollo local en el territorio. ◦ La existencia del Programa PRODEM que lleva a cabo iniciativas para creación de Consejo de Desarrollo, Plan Municipal de Desarrollo y apoyo a proyectos concretos. ◦ Ofertas de asesoría de parte de organizaciones externas al municipio. • La disposición del gobierno central de apoyar obras e iniciativas de desarrollo en el territorio: DGODT, Gobernación con PLANBA, etc. • El Ministerio de Administración Pública ha iniciado un proceso de acompañamiento para el fortalecimiento institucional del ayuntamiento que incluye la elaboración de organigrama y manual de puestos y funciones. • La pertenencia a ASOMURE y FEDOMU que junto con otros organismos promueve iniciativas para el fortalecimiento de los gobiernos locales del territorio. • La implementación de la Estrategia Centro Americana de Desarrollo Rural Territorial (ECADERT).	• La centralización del estado deja al territorio desprovisto de la presencia de organismos que faciliten iniciativas de desarrollo. • Bajo sentido de la acción concertada tanto a nivel comunitario como a nivel interinstitucional e intersectorial. • Baja asignación presupuestaria por parte del gobierno central y limitaciones de los gobiernos locales para generar recursos propios y prestar servicios de calidad³⁰.

30 Estas deficiencias son motivadas por: 1/ Debilidad institucional de los gobiernos locales para gestionar recursos humanos y materiales y para la acción planificada (entre otras, no hay UGAM ni OAIM.). 2/ Inadecuada comunicación con la ciudadanía e incapacidad para complementar la baja asignación presupuestaria por parte del gobierno central con otras iniciativas para solucionar problemas y para generar ingresos propios. 3/ Limitada capacidad para establecer coordinaciones con los gobiernos locales vecinos y con las entidades del gobierno central.

EJE SOCIAL-SERVICIOS			
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
- Adecuada cobertura de centros escolares para niveles básico, medio y secundario. - Existencia de valiosos recursos culturales que se expresan en las fiestas patronales del municipio.	- Ausencia de sistema cloacal, infraestructura de mercado, servicios bancarios, de telefonía y comunicación. - Deficiencias de servicios de electricidad, salud, cultura y deportes. - Falta de canalización de arroyos y cañadas, sistema pluvial deteriorado. - Los servicios públicos de salud solamente cubren las necesidades primarias atendidas a través de las UNAP. Se está deteriorando la estructura de un hospital en construcción y no hay servicios de atención especializada (atención pediátrica, odontología, internamiento, etc.). - Falta de terrenos para albergar servicios. - Incremento de la inseguridad ciudadana, expresada en robos, acompañada de la debilidad del sistema de justicia que genera impunidad de los delitos. - Altos niveles de pobreza en el territorio.	- Intervención del Ministerio de Educación para rehabilitar, ampliar o equipar los centros educativos. - Disposición de INFOTEP en el desarrollo de programas de capacitación técnico vocacional y de formación de formadores.	- Falta de atención e inversión en las áreas rurales, lo que incentiva el proceso migratorio hacia el centro urbano y potencia la migración haitiana hacia las áreas rurales. - Migración haitiana sin control. - El nuevo modelo de riqueza rápida generada por la cultura de acciones ilegales. - Embarazos en adolescentes y violencia de género.

EJE ECÓNOMICO			
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
- Buen acceso, ubicación y conectividad vial del territorio con otros municipios de la provincia Barahona. Paraíso está ubicado en un punto medio del territorio. - Abundancia de bolos y cantos rodados, piedras que se usan en la construcción y ornamentales y que tienen un mercado asegurado. - Oferta de estructuras hoteleras para recibir visitantes. - Experiencia de empresa comunitaria ecoturística en Cachote, y existencia de entidades ofreciendo servicios en el sector ecoturístico. - Dotación de recursos y atractivos (playa, ríos, montaña, balnearios, cuevas con petroglifos de la época indígena, amplia biodiversidad, senderos del café, etc.) para el desarrollo turístico, en particular el ecoturismo. - Condiciones agroecológicas favorables y existencia de tierras fértiles para la producción de diversos cultivos (café, aguacates, etc.) así como para la explotación ganadera. - Condiciones favorables en término de recursos naturales para el desarrollo de la pesca.	- La producción de café, que en el pasado fue el principal renglón económico de este territorio, en los últimos tiempos se ha debilitado a causa de las plagas como la broca y a roya, anulándola como actividad económica de primer nivel. La situación se ha agravado por la falta de apoyo técnico y financiero, y actualmente no hay iniciativas en marcha para la rehabilitación de los cafetales afectados por las plagas. - Mal estado de los caminos vecinales que comunican con los medios de producción agrícola. - Falta de mercados para comercializar productos artesanos y agropecuarios. - No hay una marca local que sea un atractivo de desarrollo (vinculada con una marca país). - Los productores agropecuarios no están recibiendo asistencia técnica ni facilidades de crédito por parte de las instituciones públicas responsables, pese a que sus conocimientos y capacidades son muy limitadas para mejorar la producción. Además, la agricultura es de ciclo largo careciendo de un sistema de riego, haciéndola dependiendo totalmente de la naturaleza. - Falta de comedores y restaurantes fuera de los balnearios para atender a visitantes. - Limitada oferta de empleos públicos y privados, además no hay donde obtener informaciones sobre los recursos humanos profesionales disponibles en el territorio.	- La reconstrucción de la carretera Barahona - Pederuales y los planes de asfaltado del gobierno central que benefician a los municipios y distritos municipales de la Provincia. - Potencial de conexión con la ruta turística hacia Bahía de las Águilas. - Existencia de un potencial para el ecoturismo con demanda de servicios a nivel nacional e internacional por los valiosos recursos naturales con que cuenta el territorio. - Renovación de la infraestructura turística de los Patos. - Existencia de potencial para aumentar la producción y productividad en diversos cultivos agrícolas, ganadería, pesquera y turística. - Provincia Barahona declarada por Ley como destino ecoturístico y clúster turístico en funcionamiento a nivel de la Provincia. - Existencia de variedades resistentes a las plagas afectando el café (Ej. Catimore) y posibilidades de acceder a fuentes de financiamiento y de apoyo técnico para introducirlas en el territorio. - Remesas del exterior, aun si han mermado por la crisis financiera global.	- Las plagas de roya y broca pueden hacer desaparecer la caficultura como actividad económica. - Presencia de la Sigatoka negra que afecta las musáceas (guineos, plátanos, rulos), y de otras plagas que afectan a los cítricos. - Pesca indiscriminada, capturando peces a destiempo, que ha reducido sustancialmente la producción y mermado la economía familiar. - Aunque la producción agropecuaria es en pequeña escala se realiza de manera individual, en vez de ejercerla de manera asociativa, lo que disminuye el potencial de rentabilidad y de sostenibilidad. - Sobrevaluación de terrenos reduce atractivo para los potenciales inversionistas.

EJE AMBIENTAL-RIESGOS			
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
- Dotación de recursos naturales para la producción energética (viento, sol, agua) y el desarrollo del ecoturismo (playa, ríos, montaña, balnearios, cuevas con petroglifos de la época indígena, amplia biodiversidad, etc.). - Importante reserva hidrográfica. - Terrenos fértiles y aptos para la agricultura. - Área pesquera activa, aunque artesanal y rudimentaria. - Existencia de un Comité Municipal de Prevención Mitigación y Respuesta (CMPMR) dotado de un Plan Municipal de Prevención Mitigación y Respuesta.	- Ubicación del veredero ente dos cañadas y a cielo abierto. - Capacidades locales limitadas y falta de conciencia ciudadana para proteger el medio ambiente y los recursos naturales³¹. - Falta de conciencia ciudadana en el manejo de la basura y deficiente servicio de recogida de la misma. - CMPMR e instituciones de socorro carecen de medios para operar de manera eficiente y eficaz, sobre todo en caso de ocurrir emergencia o desastres. - Falta de un Plan de Ordenamiento Territorial y falta de análisis de los suelos para determinar la productividad de los mismos. - Inseguridad vial por la velocidad y falta de control con que desplazan vehículos y motocicletas. - Tala ilegal de árboles y poca vigilancia para impedirlo	- Reúso de residuos para abono y para venta a recicladores. - Dotación de recursos naturales para el desarrollo de la pesca y para la producción de energía limpia (viento, sol, agua). - La combinación de ecosistema de montaña y costero se presta para un turismo rural especial, que no requiere de la construcción de grandes infraestructuras. - Intervención del MOPC en la rehabilitación y asfalto de carreteras y caminos. - Territorio ubicado en una provincia que tiene puerto y aeropuerto.	- Proceso de deforestación y descontrol de las siembras y cultivos (ciclo corto), erosionando el suelo y peligrando los cultivos. - Incidencia de fenómenos naturales destructivos en el territorio como huracanes e inundaciones. - Crecimiento desorganizado y no planificado del municipio con construcciones ilegales y de baja calidad. - Sostenibilidad de los recursos pesqueros está en peligro por la pesca con chinchorro y no existe iniciativa para enseñar a los pescadores artes de pesca sostenible.

31 Determina que (a) si bien existen organizaciones de defensa del medio ambiente, existen dificultades para enfrentar los problemas ambientales del territorio y por tanto no se le está dando prioridad a la protección ambiental; (b) Se carece de recursos humanos capacitados y de instalaciones adicionales a las de los balnearios para el desarrollo del potencial ecoturístico y no se tiene conciencia del potencial que representa la zona de montaña; (c) hay mucha tolerancia ciudadana con aquellas construcciones que aumentan la vulnerabilidad a riesgos ante desastres (pozos sépticos sin control ambiental, carreteras mal alineadas y con cortes inadecuados, etc.).



Visión y Líneas Estratégicas de Desarrollo Territorial PARAÍSO – LOS PATOS 2014-2020

Paraíso – Los Patos, territorio donde se maneja de manera responsable los recursos naturales, con una economía basada en el ecoturismo, la agricultura y la pesca, territorialmente ordenado, hospitalario y limpio, con capacidades de acción concertada para el bienestar colectivo y con servicios de calidad prestados a la población.

Líneas Estratégicas de Desarrollo Territorial Paraíso – Los Patos 2014-2020

1. Paraíso – Los Patos, territorio con gobiernos locales abiertos a la ciudadanía, actuando en concertación y con transparencia, para asegurar servicios de calidad a la población, protección a los recursos naturales y promoción del destino ecoturístico de Paraíso – Los Patos.
2. Paraíso – Los Patos, territorio agradable a vivir, con equipamientos y servicios en educación, salud, saneamiento, deporte y cultura adecuados en cantidad y calidad.
3. Paraíso – Los Patos, territorio con economía basada en el ecoturismo, la agricultura y la pesca.
4. Paraíso – Los Patos, territorio que garantiza la protección, manejo y disfrute con responsabilidad de sus recursos naturales, con preparación y condiciones para reducir riesgos.



Objetivos de Desarrollo Territorial PARAÍSO – LOS PATOS 2014-2020

Línea Estratégica 1.

Paraíso – Los Patos, territorio con gobiernos locales abiertos a la ciudadanía, actuando en concertación y con transparencia, para asegurar servicios de calidad a la población, protección a los recursos naturales y promoción del destino ecoturístico de Paraíso – Los Patos.

1.1 Fortalecer las capacidades gerenciales, técnicas, financieras, de concertación y de planificación de los gobiernos locales del territorio.

1.2 Implementar una administración financiera planificada, con transparencia y participación en la gestión pública local.

Línea Estratégica 2.

Paraíso – Los Patos, territorio agradable a vivir, con equipamientos y servicios en educación, salud, saneamiento, deporte y cultura adecuados en cantidad y calidad.

2.1 Fortalecer las capacidades asociativas, institucionales y de empoderamiento social de las organizaciones de la sociedad civil en materia de participación ciudadana en la gestión del desarrollo local.

2.2 Ampliar la dotación de equipamientos colectivos y de servicios básicos, así como dar mantenimiento y mejorar los existentes.

2.3 Fortalecer el sistema de salud y de mitigación ante riesgos.

2.4 Fortalecer la capacidad de articulación entre Paraíso-Los Patos, La Ciénaga-Bahoruco, Enriquillo-Arroyo Dulce, en la prestación de servicios de educación básica y de formación técnico-profesional.

2.5 Implementar medidas y mecanismos que fomenten la sana convivencia y la seguridad ciudadana en el territorio Paraíso – Los Patos.

Línea Estratégica 3.

Paraíso – Los Patos, territorio con economía basada en el ecoturismo, la agricultura y la pesca.

3.1. Mejorar la infraestructura y servicios para el desarrollo económico del territorio.

3.2. Consolidar la vocación ecoturística del territorio.

3.3. Mejorar la productividad del sector agropecuario mediante un uso responsable de los recursos naturales propios y del entorno.

3.4. Mejorar la fuerza laboral para dar respuestas a desarrollo de los sectores ecoturístico y agropecuario.

Línea Estratégica 4.

Paraíso – Los Patos, territorio que garantizar la protección, manejo y disfrute con responsabilidad de sus recursos naturales, con preparación y condiciones para reducir riesgos.

4.1. Asegurar una adecuada recolección, tratamiento y disposición final de desechos, para garantizar la limpieza y el aseo urbano y rural.

4.2. Preservar el medio ambiente, controlando y reglamentando las actividades que impacten el medio ambiente y la salubridad pública del territorio.

4.3. Impulsar la protección de la población mediante una gestión eficiente de riesgos.



Plan Municipal de Desarrollo PARAÍSO – LOS PATOS 2014-2020

Visión Estratégica de Desarrollo de Paraíso – Los Patos 2020:

Paraíso – Los Patos, territorio donde se maneja de manera responsable los recursos naturales, con una economía basada en el ecoturismo, la agricultura y la pesca, territorialmente ordenado, hospitalario y limpio, con capacidades de acción concertada para el bienestar colectivo y con servicios de calidad prestados a la población.

Líneas Estratégicas de Desarrollo	Objetivos de Desarrollo	Proyectos	Actores Responsables
GOVERNABILIDAD			
Línea Estratégica de Desarrollo 1 Paraíso – Los Patos, territorio con gobiernos locales abiertos a la ciudadanía, actuando en concertación y con transparencia, para asegurar servicios de calidad a la población, protección a los recursos naturales y promoción del destino eco turístico de Paraíso – Los Patos	1.1 Fortalecer las capacidades gerenciales, técnicas, financieras, de concertación y de planificación de los gobiernos locales del territorio.	1.1.1 Monitoreo y evaluación de la implementación del PMD Paraíso – Los Patos, concertación OMPP con Consejo Desarrollo Municipal.	Ayuntamiento Paraíso Junta DM Los Patos OMPP Consejo de Desarrollo Municipal DGODT / PRODEM ASOMURE
		1.1.2 Instalación de un mecanismo de coordinación intermunicipal e interinstitucional para el desarrollo integral del territorio, con Oficina Técnica Intermunicipal para planificación y programación, planeamiento urbano, gestión ambiental y gestión de riesgos.	Ayuntamiento Paraíso Junta DM Los Patos ASOMURE DEMUCA Otros gobiernos locales costeros
		1.1.3 Fortalecimiento y capacitación del Consejo de Desarrollo Municipal.	Ayuntamiento Paraíso Junta DM Los Patos ASOMURE DEMUCA
		1.1.4 Creación de la UGAM compartida entre gobiernos locales, de manera coordinada con CMPCR, instituciones de socorro y demás instituciones que accionan en medio ambiente, territorio y reducción de riesgos en implementación PMD.	Gobiernos locales de Paraíso - Los Patos, Enriquillo-Arroyo Dulce, Paraíso-Los Patos, La Ciénaga-Bahoruco, Polo Concejo Municipal y Junta de Vocales

Líneas Estratégicas de Desarrollo	Objetivos de Desarrollo	Proyectos	Actores Responsables
GOBERNABILIDAD			
		1.1.5 Fortalecimiento de la gestión y coordinación de ayudas sociales, en apoyo a la implementación eje de desarrollo social del PMD.	Ayuntamiento Paraíso Junta DM Los Patos Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia de la República Gabinete Social SIUBEN
		1.1.6 Constitución y fortalecimiento OMPP y OAIM en Paraíso.	Ayuntamiento Paraíso
		1.1.7 Fortalecimiento institucional y organizacional a través de la función pública local, recursos humanos capacitados, con comportamientos éticos y remunerados en función de sus capacidades, méritos y aportes, con garantía institucional de estabilidad en el puesto de trabajo y de disfrutar de los demás derechos laborales consignados por la ley.	Ayuntamiento Paraíso Junta DM Los Patos MAP ASOMURE
	1.2 Implementar una administración financiera planificada, con transparencia y participación en la gestión pública local.	1.2.1. Fortalecimiento de la gestión financiera y aumento de las recaudaciones mejorando los servicios.	Ayuntamiento Paraíso Junta DM Los Patos MAP ASOMURE
		1.2.2 Participación en la gestión municipal para el desarrollo local: presupuesto municipal participativo (Paraíso y Los Patos), Unidad o Departamento de Asuntos Comunitarios, Fondo Concursable en Paraíso, Registro OSC.	Ayuntamiento Paraíso Junta DM Los Patos ASOMURE
		1.2.3 Transparencia en la gestión municipal: procesos compras y contrataciones, información ciudadana, rendición de cuentas	Ayuntamiento Paraíso Junta DM Los Patos MAP ASOMURE

Líneas Estratégicas de Desarrollo	Objetivos de Desarrollo	Proyectos	Actores Responsables
DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS			
Línea Estratégica de Desarrollo 2 Paraíso – Los Patos, territorio agradable a vivir, con equipamientos y servicios en educación, salud, saneamiento, deporte y cultura adecuados en cantidad y calidad.	2.1 Fortalecer las capacidades asociativas, institucionales y de empoderamiento social de las organizaciones de la sociedad civil en materia de participación ciudadana en la gestión del desarrollo local.	2.1.1 Realización de ciclos formativos a las organizaciones de la sociedad civil y líderes comunitarios en materia de fortalecimiento institucional, asociativismo y participación ciudadana en la gestión pública local.	Ayuntamiento Paraíso Junta DM Los Patos Consejo de Desarrollo Municipal. ASOMURE. Agencias de Cooperación Internacional. Organizaciones de la sociedad civil.
		2.1.2 Implementación de un ciclo anual de charlas sobre liderazgo social y gestión pública local a estudiantes, incorporando temas transversales como género, sostenibilidad ambiental, cohesión territorial, derechos humanos, etc.	Ayuntamiento Paraíso Junta DM Los Patos Consejo de Desarrollo Municipal. ASOMURE. Agencias de Cooperación Internacional. Organizaciones de la sociedad civil.
	2.2 Ampliar la dotación de equipamientos colectivos y de servicios básicos, así como dar mantenimiento y mejorar los existentes	2.2.1 Construcción de un mercado en Paraíso capaz de regular la comercialización de los productos agropecuarios de la zona con precios justos y pronto pago.	Ayuntamiento Paraíso
		2.2.2 Mejora del funcionamiento del matadero municipal en Paraíso y ampliación del servicio a San Rafael y Los Patos.	Ayuntamiento Paraíso Junta DM Los Patos
		2.2.3 Mejora del alumbrado público en el territorio (rehabilitación tendido eléctrico y mantenimiento alumbrado y reemplazo de lámparas).	EDESUR / EGE Ayuntamiento Paraíso Junta DM Los Patos
		2.2.4 Construcción o reparación de aceras y contenes (Barrio El Tesoro, Barrio Las Caobas, Calle la Altigracia, Los Patos).	Ayuntamiento Paraíso Junta DM Los Patos
		2.2.5 Remozamiento parque Los Patos	Junta DM Los Patos
		2.2.6 Construcción Monumento en las intersecciones de la Calle Mella, José Francisco Peña Gómez y la Duarte, Los Patos	Junta DM Los Patos

Líneas Estratégicas de Desarrollo	Objetivos de Desarrollo	Proyectos	Actores Responsables
DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS			
		2.2.7 Adquisición de terreno para alojar otro cementerio en Paraíso así como mejoría de la gestión de los existentes en el territorio, incluyendo Los Patos.	Ayuntamiento Paraíso Junta DM Los Patos
		2.2.8 Terminación de las capillas de la funeraria de Paraíso y mejora de su funcionamiento, extendiendo el servicio a la población de Los Patos.	Ayuntamiento Paraíso Junta DM Los Patos
		2.2.9 Rehabilitación del sistema pluvial, canalización de arroyos y cañadas presentando riegos ante inundaciones, y análisis de gestión de aguas residuales.	INDRHI INAPA Ayuntamiento Paraíso Junta DM Los Patos
		2.2.10 Mejoramiento de viviendas en el territorio (reemplazo de letrinas por sanitarios).	INVI Ayuntamiento Paraíso Junta DM Los Patos
		2.2.11 Limpieza y mantenimiento de tanques y rehabilitación de redes de distribución de agua en el territorio.	INAPA Ayuntamiento Paraíso Junta DM Los Patos
		2.2.12 Rehabilitación, ampliación y equipamiento de centros escolares.	Ministerio de Educación
		2.2.13 Ampliación de la oferta en educación inicial en todo el sistema de educación pública en el territorio.	Ministerio de la Presidencia / Dirección General de Programas Especiales
		2.2.14 Implementación del Programa Quisqueya Aprende Contigo en todo el territorio municipal.	Ministerio de la Presidencia / Dirección General de Programas Especiales
		2.2.15 Encache cañada de Franciquito, Los Patos.	INDRHI
		2.2.16 Remodelación del parque central	
		2.2.17 Engavionamiento del río Riosito	INDRHI

Líneas Estratégicas de Desarrollo	Objetivos de Desarrollo	Proyectos	Actores Responsables
DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS			
	2.2 Ampliar la dotación de equipamientos colectivos y de servicios básicos, así como dar mantenimiento y mejorar los existentes	2.2.1 Construcción de un mercado en Paraíso capaz de regular la comercialización de los productos agropecuarios de la zona con precios justos y pronto pago.	Ayuntamiento Paraíso
		2.2.2 Mejora del funcionamiento del matadero municipal en Paraíso y ampliación del servicio a San Rafael y Los Patos.	Ayuntamiento Paraíso Junta DM Los Patos
		2.2.3 Mejora del alumbrado público en el territorio (rehabilitación tendido eléctrico y mantenimiento alumbrado y reemplazo de lámparas).	EDESUR / EGE Ayuntamiento Paraíso Junta DM Los Patos
	2.3 Fortalecer el sistema de salud y de mitigación ante riesgos	2.3.1 Ampliación de los servicios de atención primaria en salud en las secciones rurales San Rafael y Ojeda y mejora de los servicios a través de las UNAP existentes	Ministerio de Salud Pública
		2.3.2 Adquisición de terreno para UNAP en Los Patos	
		2.3.3 Dotación de las instituciones de socorro a través del CMPMR de medios adecuados para operar de manera eficiente y eficaz.	Ministerio de Salud Pública Defensa Civil Cuerpo de Bomberos Cruz Roja Ayuntamiento Paraíso Junta DM Los Patos
		2.3.4 Desarrollo de un equipo intermunicipal de operaciones de alerta y respuesta en materia de salud pública, siguiendo criterios de la OPS.	CMPMR Ayuntamiento Paraíso Junta DM Los Patos Ayuntamiento La Ciénaga Junta DM Bahoruco Ayuntamiento Enriquillo Junta DM Arroyo Dulce
		2.3.5 Desarrollo de un sistema colectivo de alerta temprana y de gestión de riesgos de desastres.	CMPMR Ayuntamiento Paraíso Junta DM Los Patos
		2.3.6 Finalización de la construcción del hospital en Paraíso.	Ministerio de Salud Pública

Líneas Estratégicas de Desarrollo	Objetivos de Desarrollo	Proyectos	Actores Responsables
DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS			
	2.4 Fortalecer la capacidad de articulación entre Paraíso-Los Patos, La Ciénaga-Bahoruco, Enriquillo-Arroyo Dulce, en la prestación de servicios de educación básica y de formación técnico-profesional	2.4.1 Implementación de programas comunes de formación técnico profesional para potenciar el desarrollo de nuevas iniciativas productivas.	INFOTEP Ayuntamiento Paraíso Junta DM Los Patos Ayuntamiento La Cienaga Junta DM Bahoruco Ayuntamiento Enriquillo Junta DM Arroyo Dulce
		2.4.2 Organizar jornadas de intercambios, competencias entre las escuelas de los niveles, básico y medio.	Ministerio de Educación
	2.5 Implementar medidas y mecanismos que fomenten la sana convivencia y la seguridad ciudadana en el territorio Paraíso – Los Patos	2.5.1 Mejora del servicio de biblioteca en Paraíso.	Ayuntamiento Paraíso Organizaciones de la sociedad civil.
		2.5.2 Prevención de los embarazos en adolescentes, orientación en nutrición, salud, economía a adolescentes padres y madres.	Ministerio de Salud Pública Ministerio de la Mujer Ayuntamiento Paraíso Junta DM Los Patos
		2.5.3 Construcción Cancha Mixta en Las Caobas, Paraíso	Ministerio de Deportes Ayuntamiento Paraíso Junta DM Los Patos
		2.5.2 Rehabilitación de la red de infraestructuras para práctica deporte y dotación de infraestructuras nuevas: Construcción Cancha Mixta en las Caobas	
		2.5.3 Rehabilitación de la red de infraestructuras para práctica deporte y dotación de infraestructuras nuevas: Acceso e iluminación cancha San Rafael y remodelación cancha Malecón	
		2.5.4 Acceso e iluminación cancha San Rafael	Ministerio de Deportes Ayuntamiento Paraíso
		2.5.5 Remodelación cancha Malecón	
		2.5.6 Remodelación alcantarillado Play Paraíso	Ministerio de Deportes Ayuntamiento Paraíso
		2.5.7 Finalización polideportivo, Paraíso	Ministerio de Deportes Ayuntamiento Paraíso

Líneas Estratégicas de Desarrollo	Objetivos de Desarrollo	Proyectos	Actores Responsables
DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS			
		2.5.8 Finalización polideportivo, Paraíso	Ministerio de Deportes Junta DM Los Patos
		2.5.9 Rehabilitación play en parque deportivo, Los Patos.	Ministerio de Deportes Junta DM Los Patos
		2.5.10 Construcción cancha mixta en Los Patos	Ministerio de Deportes Junta DM Los Patos
		2.5.11 Construcción cancha mixta en Ojeda	Ministerio de Deportes Junta DM Los Patos
		2.5.12 Construcción de un destacamento policial en Paraíso dotándolo de medios necesarios para asegurar seguridad ciudadana en el territorio.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones Ayuntamiento Paraíso
		2.5.13 Desarrollo de una academia de música y de la banda municipal de música.	Ayuntamiento Paraíso Junta DM Los Patos
		2.5.14 Terminación del multiuso en Paraíso para reuniones, asambleas, actos culturales diversos y para servir de refugio en situaciones de emergencia.	Ayuntamiento Paraíso Organizaciones de la sociedad civil.
		2.5.15 Rehabilitación de los Centros Tecnológicos Comunitarios en Paraíso y en Los Patos, y dotación de un CTC en San Rafael.	INDOTEL Ayuntamiento Paraíso Junta DM Los Patos
		2.5.16 Sensibilización e información de la población en general y en específico de la juventud sobre la oferta local en término de diversión, cultura y capacitación.	Ayuntamiento Paraíso Junta DM Los Patos
		2.5.17 Educación ambiental, ciudadana e incorporación de niños, niñas, jóvenes y adolescentes a la gestión municipal.	FUNDEPROCUNIPA SOEPA Sociedad Ecológica San Rafael Ayuntamiento Paraíso Junta DM Los Patos
		2.5.18 Olimpiadas municipales de grupos ambientalistas.	FUNDEPROCUNIPA SOEPA Sociedad Ecológica San Rafael Ayuntamiento Paraíso Junta DM Los Patos

Líneas Estratégicas de Desarrollo	Objetivos de Desarrollo	Proyectos	Actores Responsables
DESARROLLO ECONÓMICO			
Línea Estratégica de Desarrollo 3 Paraíso – Los Patos, territorio con economía basada en el ecoturismo, la agricultura y la pesca.	3.1. Mejorar la infraestructura y servicios para el desarrollo económico del territorio.	3.1.1 Rehabilitación y reconstrucción de los caminos vecinales del territorio que conducen a zonas productivas.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones Ayuntamiento Paraíso Junta DM Los Patos
		3.1.2 Asfaltado y reconstrucción del camino vecinal Polo - Paraíso	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones Ayuntamiento Paraíso Ayuntamiento Polo
		3.1.3 Dotación del servicio de transacciones bancarias y financieras mediante la instalación de una sucursal del Banco de Reservas y/o alguna entidad cooperativa.	Superintendencia de Bancos Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP)
		3.1.4 Terminación de las reparaciones a la carretera Barahona – Pedernales y señalización de las vías de acceso al territorio.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
		3.1.5 Reconstrucción y rehabilitación de la infraestructura turística Los Patos (Balneario y Cuevas)	Ministerio de Turismo Junta DM Los Patos
		3.1.6 Reconstrucción Balneario San Rafael	Ministerio de Turismo Ayuntamiento Paraíso
		3.1.7 Habilitación del malecón turístico de Paraíso	Ministerio de Turismo Ayuntamiento Paraíso
		3.1.8 Rehabilitación Mirador San Rafael	Ayuntamiento Paraíso
	3.2. Consolidar la vocación eco turística del territorio.	3.2.1 Promoción de los atractivos eco turísticos del territorio (balnearios Los Patos y San Rafael, cuevas, sendero del café, Cachote, zona protegida Bahoruco Oriental o Padre Miguel Fuentes etc.).	Ministerio de Turismo Clúster turístico Ayuntamiento Paraíso Junta DM Los Patos
		3.2.2 Habilitación de un centro de información turística.	Ministerio de Turismo Clúster turístico Ayuntamiento Paraíso Junta DM Los Patos
		3.2.3 Desarrollo de ferias eco turísticas articuladas con municipios vecinos.	Ministerio de Turismo Ayuntamiento Paraíso Junta DM Los Patos

Líneas Estratégicas de Desarrollo	Objetivos de Desarrollo	Proyectos	Actores Responsables
DESARROLLO ECONÓMICO			
		3.2.4 Desarrollo de un programa de señalización turística en el territorio (senderos y puntos de observación) con información sobre la flora y la fauna local.	Ministerio de Turismo Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones Ayuntamiento Paraíso Junta DM Los Patos
		3.2.5 Diseño de una guía eco turística del territorio para promover visitas de atracciones del territorio, ofertas de alojamiento, restaurantes etc.	Ministerio de Turismo Clúster turístico Ayuntamiento Paraíso Junta DM Los Patos
		3.2.6 Diversificación de la artesanía local mediante la asociación de artesanas y búsqueda de mercados a partir red intermunicipal.	Asociación artesanas Cluster eco turístico
	3.3. Mejorar la productividad del sector agropecuario mediante un uso responsable de los recursos naturales propios y del entorno	3.3.1 Asistencia técnica, facilidades de créditos, equipamientos e insumos al sector agrícola incluyendo el desarrollo de la apicultura y recuperación de cafetales.	Ministerio de Agricultura Banco Agrícola CODOCAFE Agricultores (apicultores, caficultores, etc.) IDECOOP
		3.3.2 Asistencia técnica, facilidades de créditos, equipamientos al sector pesquero, incluyendo flota para pescadores en alta mar.	Ministerio de Agricultura Banco Agrícola CODOPESCA Cooperativa de Pescadores Pescapunta Pescadores IDECOOP IDEAC
		3.3.3 Asistencia técnica, facilidades de créditos, equipamientos al sector de la ebanistería.	Ministerio de Agricultura Banco Agrícola Ebanistas IDECOOP
		3.3.4 Estudio de factibilidad dirigido a establecer incentivos para la comercialización de productos locales, lo que incluye la construcción de pequeñas infraestructuras como muelle, rompeolas, etc.	
		3.3.5 Apoyo a iniciativas de transformación de productos agropecuarios.	Ministerio de Industria y Comercio Ministerio de Agricultura CODOPESCA

Líneas Estratégicas de Desarrollo	Objetivos de Desarrollo	Proyectos	Actores Responsables
DESARROLLO ECONÓMICO			
		3.3.6 Desarrollo de un plan de reforestación basado en la agroforestería.	Ministerio de Agricultura Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales IDIAF
		3.3.7 Educación ambiental a familias viviendo de la producción agropecuaria.	FUNDEPROCUNIPA, SOEPA Ministerio de Agricultura Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
		3.3.8 Promoción del uso de abono orgánico y a la certificación de productos.	FUNDEPROCUNIPA SOEPA Ministerio de Agricultura Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
		3.3.9 Apoyo al desarrollo de la denominación de origen "Café Barahona" en conjunto con los municipios vecinos productores de café.	CODOCAFE Ministerio de Agricultura
	3.4. Mejorar la fuerza laboral para dar respuestas a desarrollo de los sectores eco turístico y agropecuario	3.4.1 Capacitación técnico vocacional en área del ecoturismo (idiomas, atención al turista, guías, etc.), gestión competitiva de micro empresas, emprendurismo, etc.	INFOTEP Ministerio de Turismo Clúster turístico
		3.4.2 Capacitación de agricultores y pescadores sobre protección recursos naturales, técnicas modernas de producción, introducción de nuevas variedades, etc.	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales Ministerio de Agricultura CODOCAFE
		3.4.3 Implementación de un programa intermunicipal de becas universitarias a estudiantes meritorios en áreas de formación especializada demandadas por los sectores productivos del territorio y de la Región Enriquillo	Ministerio de Educación Superior Ayuntamiento Paraíso Junta DM Los Patos
		3.4.4 Titularización de tierra a productores agrícolas y ganaderos que carecen de documentos de propiedad.	Ministerio de Agricultura Instituto Agrario Dominicano
		3.4.5 Creación de una Bolsa de Empleo Municipal	Ayuntamiento Paraíso Junta DM Los Patos

Líneas Estratégicas de Desarrollo	Objetivos de Desarrollo	Proyectos	Actores Responsables
MEDIO AMBIENTE Y RIESGOS			
Línea Estratégica de Desarrollo 4 Paraíso – Los Patos, territorio que garantiza la protección, manejo y disfrute con responsabilidad de sus recursos naturales, con preparación y condiciones para reducir riesgos.	4.1. Asegurar una adecuada recolección, tratamiento y disposición final de desechos, para garantizar la limpieza y el aseo urbano y rural.	4.1.1 Desarrollo de un programa tipo Basura 0 o iniciativa RRR (desde educación ciudadana sobre tratamiento y separación de desechos sólidos, hasta incentivo para iniciativas de reciclaje).	Ayuntamiento Paraíso Junta DM Los Patos Ministerio de Medio Ambiente Sociedad Ecológica de Paraíso Juntas de vecinos y ciudadanos/as Redes comunitarias
		4.1.2 Mejora de la recolecta: organización de rutas, equipamientos para la recogida de residuos sólidos.	Ayuntamiento Paraíso Junta DM Los Patos Sociedad Ecológica de Paraíso Juntas de Vecinos y ciudadanos/as Redes comunitarias
		4.1.3 Desarrollo de una campaña de educación dirigida a la población en general y a cada sector	Sociedad (todos los sectores y organizaciones) Ayuntamiento Paraíso Junta DM Los Patos Ministerio de Medio Ambiente Sociedad Ecológica de Paraíso FUNDEPROCUNIPA Juntas de Vecinos y ciudadanos/as Centros escolares Asociaciones de productores agropecuarios
		4.1.4 Adecuación de vertederos improvisados en el territorio.	Ministerio de Medio Ambiente Ayuntamiento Paraíso Junta DM Los Patos
		4.1.5 Promoción de la producción de abonos orgánicos en el territorio.	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales Ayuntamiento Paraíso Junta DM Los Patos Ministerio de Agricultura IDIAF
		4.1.6 Definición e implementación de un modelo de gestión de aguas residuales en el territorio.	INAPA Ayuntamiento Paraíso Junta DM Los Patos
	4.2. Preservar el medio ambiente controlando y reglamentando las actividades que impacten el medio ambiente y la salubridad pública del territorio.	4.2.1 Definición y aplicación de la normativa para la matanza de animales.	Ayuntamiento Paraíso Junta DM Los Patos
		4.2.2 Definición y aplicación de normativa para uso de mercado.	Ayuntamiento Paraíso Junta DM Los Patos

Líneas Estratégicas de Desarrollo	Objetivos de Desarrollo	Proyectos	Actores Responsables
MEDIO AMBIENTE Y RIESGOS			
		4.2.3 Control de tala de árboles y que áreas vulnerables, cuencas de los ríos y zonas sensibles no sean usadas para agricultura y otras actividades.	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales Ayuntamiento Paraíso Junta DM Los Patos
		4.2.4 Control de recursos pesqueros con aplicación de normativa.	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales Ayuntamiento Paraíso Junta DM Los Patos
		4.2.5 Formulación de un Plan de Ordenamiento Territorial con normativa de uso de suelo.	Ayuntamiento Paraíso Junta DM Los Patos
		4.2.6 Educación ciudadana hacia organización y productores sobre protección recursos naturales.	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales SOEPA FUNDEPROCUNIPA Ayuntamiento Paraíso Junta DM Los Patos
		4.2.7 Definición e implementación de un plan de regeneración y conservación de la flora y la fauna, y de recuperación de bosques, vinculado al desarrollo de la agroforestería y al pago por servicios ambientales.	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales Ministerio de Agricultura
		4.2.8 Desarrollo del pago por servicios ambientales en beneficio de la conservación de bosques y del ecoturismo.	Ministerio de Agricultura Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales Ayuntamiento Paraíso Junta DM Los Patos
	4.3. Impulsar la protección de la población mediante una gestión eficiente de riesgos.	4.3.1 Dotación del Comité Municipal de Prevención Mitigación y Respuesta (CMPMR) de medios de intervención (humanos y materiales), incluyendo equipamiento de los organismos de socorro (Cuerpo de Bomberos, Defensa Civil y Cruz Roja) y capacitación a sus miembros en atención a situaciones de emergencia.	CMPMR Ayuntamiento Paraíso Junta DM Los Patos
		4.3.2 Identificación de refugios o albergues y construcción de nuevos.	CMPMR Ayuntamiento Paraíso Junta DM Los Patos
		4.3.3 Capacitación a los grupos comunitarios y municipios en general en materia de prevención, mitigación y respuesta ante desastres naturales	CMPMR Ayuntamiento Paraíso Junta DM Los Patos



Plan De Inversión Local

Ayuntamiento de

PARAÍSO 2014-2016

Visión Estratégica de Desarrollo Paraíso – Los Patos 2020:

Territorio donde se maneja de manera responsable los recursos naturales, con una economía basada en el ecoturismo, la agricultura y la pesca, territorialmente ordenado, hospitalario y limpio, con capacidades de acción concertada para el bienestar colectivo y con servicios de calidad prestados a la población.

Líneas Estratégicas de Desarrollo	Objetivos de Desarrollo	Proyectos	Duración	Costo Estimado (En RD\$)	Año(s) de Ejecución			Otros posibles actores involucrados
					2014	2015	2016	
Línea Estratégica de Desarrollo 1 Paraíso – Los Patos, territorio con gobiernos locales abiertos a la ciudadanía, actuando en concertación y con transparencia, para asegurar servicios de calidad a la población, protección a los recursos naturales y promoción del destino eco turístico de Paraíso – Los Patos	1.1 Fortalecer las capacidades gerenciales, técnicas, financieras, de concertación y de planificación de los gobiernos locales del territorio.	1.1.1. Monitoreo y evaluación de la implementación del PMD Paraíso – Los Patos, concertación OMPP con Consejo Desarrollo Municipal.	3	75,000	X	X	X	Junta DM Los Patos Consejo de Desarrollo Municipal DGODT / PRODEM ASOMURE
		1.1.2 Instalación de un mecanismo de coordinación intermunicipal e interinstitucional para el desarrollo integral del territorio, con Oficina Técnica Intermunicipal para planificación y programación, planeamiento urbano, gestión ambiental y gestión de riesgos.	3	50,000	X	X	X	Junta DM Los Patos ASOMURE Fundación DEMUCA Gobiernos locales de Enriquillo, La Ciénaga, Los Patos, Paraíso, Batoruco, Arroyo Dulce, Polo. DGODT / PRODEM

Líneas Estratégicas de Desarrollo	Objetivos de Desarrollo	Proyectos	Duración	Costo Estimado (En RD\$)	Año(s) de Ejecución			Otros posibles actores involucrados
					2014	2015	2016	
		1.1.3 Fortalecimiento y capacitación del Consejo de Desarrollo Municipal.	3	150,000	X	X	X	Junta DM Los Patos ASOMURE Fundación DEMUCA DGODT / PRODEM
		1.1.4 Creación de la UGAM compartida nivel mancomunidad, coordinada con OMPP y CMPCR, instituciones de socorro y demás instituciones que accionan en medio ambiente, territorio y reducción de riesgos en implementación PMD.	3	75,000	X	X	X	Junta DM Los Patos Gobiernos locales de Enriquillo, La Ciénaga, Los Patos, Paraíso, Batoruco, Arroyo Dulce, Polo.
		1.1.5 Fortalecimiento de la gestión y coordinación de ayudas sociales, en apoyo a la implementación eje de desarrollo social del PMD.	3	15,000	X	X	X	Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia de la República Gabinete Social SIUBEN
		1.1.6 Constitución y fortalecimiento OMPP y OAIM en Paraíso.	3	15,000	X	X	X	ASOMURE Fundación DEMUCA DGODT / PRODEM
		1.1.7 Fortalecimiento institucional y organizacional a través de la función pública local, recursos humanos capacitados, con comportamientos éticos y remunerados en función de sus capacidades, méritos y aportes, con garantía institucional de estabilidad en el puesto de trabajo y de disfrutar de los demás derechos laborales consignados por la ley.	3	125,000	X	X	X	MAP ASOMURE Fundación DEMUCA DGODT / PRODEM

Líneas Estratégicas de Desarrollo	Objetivos de Desarrollo	Proyectos	Duración	Costo Estimado (En RD\$)	Año(s) de Ejecución			Otros posibles actores involucrados
					2014	2015	2016	
	1.2 Implementar una administración financiera planificada, con transparencia y participación en la gestión pública local.	1.2.1. Fortalecimiento de la gestión financiera y aumento de las recaudaciones mejorando los servicios.	3	60,000	X	X	X	MAP ASOMURE Fundación DEMUCA DGODT / PRODEM
		1.2.2 Participación en la gestión municipal para el desarrollo local: presupuesto municipal participativo, Unidad o Departamento de Asuntos Comunitarios, Registro de organizaciones sociales en Paraíso.	3	200,000	X	X	X	ASOMURE Fundación DEMUCA DGODT / PRODEM
		1.2.3 Transparencia en gestión municipal: procesos compras y contrataciones, información ciudadana, rendición cuentas	3	30,000	X	X	X	MAP ASOMURE Fundación DEMUCA DGODT / PRODEM
Línea Estratégica de Desarrollo 2 Paraíso – Los Patos, territorio agradable a vivir, con equipamientos y servicios en educación, salud, saneamiento, deporte y cultura adecuados en cantidad y calidad.	2.2 Ampliar la dotación de equipamientos colectivos y de servicios básicos, así como dar mantenimiento y mejorar los existentes	2.2.1 Construcción de un mercado en Paraíso capaz de regular la comercialización de los productos agropecuarios de la zona con precios justos y pronto pago. Condición: terreno	2	17,800,000	X	X		DGODT / PRODEM Oficina de Desarrollo y Planificación Presidencia
		2.2.2 Mejora del funcionamiento del matadero municipal en Paraíso y ampliación del servicio a San Rafael y Los Patos.	3	150,000	X	X	X	Junta DM Los Patos
		2.2.3 Mejora del alumbrado público en el territorio (mantenimiento alumbrado y reemplazo de lámparas).	3	300,000	X	X	X	EDESUR / EGE

Líneas Estratégicas de Desarrollo	Objetivos de Desarrollo	Proyectos	Duración	Costo Estimado (En RD\$)	Año(s) de Ejecución			Otros posibles actores involucrados
					2014	2015	2016	
		2.2.4 Construcción o reparación de aceras y contenes (Barrio El Tesoro Paraíso, Calle la Altagracia, Barrio Las Caobas).				X	X	Ayuntamiento Paraíso con apoyo PRODEM
		2.2.7 Adquisición de terreno para alojar otro cementerio en Paraíso	2	2,000,000	X	X		
		2.2.8 Terminación de las capillas de la funeraria de Paraíso y mejora de su funcionamiento, extendiendo el servicio a la población de Los Patos.	3	150,000	X	X	X	Municipes
		2.2.16 Remodelación del parque central	1	150,000	X			Ayuntamiento Paraíso con apoyo PRODEM
	2.3 Fortalecer el sistema de salud y de mitigación ante riesgos	2.3.3 Dotación de equipamiento de los organismos de socorro a través del CMPMR para operar de manera eficiente y eficaz.	2	100,000		X	X	CMPMR Ministerio de Salud Pública Defensa Civil Cuerpo de Bomberos Cruz Roja Junta DM Los Patos COE
		2.3.4 Contribución al desarrollo de un equipo intermunicipal de operaciones de alerta temprana, de gestión de riesgos y respuesta en materia de salud pública, siguiendo criterios de la OPS.	2	100,000		X	X	CMPMR Gobiernos locales de Enriquillo, La Ciénaga, Los Patos, Paraíso, Batoruco, Arroyo Dulce, Polo. COE

Líneas Estratégicas de Desarrollo	Objetivos de Desarrollo	Proyectos	Duración	Costo Estimado (En RD\$)	Año(s) de Ejecución			Otros posibles actores involucrados
					2014	2015	2016	
	2.4 Fortalecer la capacidad de articulación entre Paraíso-Los Patos, La Ciénaga-Bahoruco, Enriquillo-Arroyo Dulce, en la prestación de servicios de educación básica y de formación técnico-profesional	2.4.1 Implementación de programas comunes de formación técnico profesional para potenciar el desarrollo de nuevas iniciativas productivas.	2	50,000		X	X	INFOTEP Gobiernos locales de Enriquillo, La Ciénaga, Los Patos, Paraíso, Bahoruco, Arroyo Dulce, Polo.
	2.5 Implementar medidas y mecanismos que fomenten la sana convivencia y la seguridad ciudadana en el territorio Paraíso – Los Patos	2.5.2 Prevención de los embarazos en adolescentes, orientación en nutrición, salud, economía a adolescentes padres y madres.	2	50,000		X	X	Ministerio de Salud Pública Ministerio de la Mujer UNFPA
		2.5.3 Construcción Cancha Mixta en las Caobas	1	2,496,448	X			Ayuntamiento Paraíso con apoyo PRODEM
		2.5.4/5 Acceso e iluminación cancha San Rafael y remodelación cancha Malecón	2	1,000,000		X	X	
		2.5.6 Remodelación alcantarillado Play	1	295,000	X			

Líneas Estratégicas de Desarrollo	Objetivos de Desarrollo	Proyectos	Duración	Costo Estimado (En RD\$)	Año(s) de Ejecución			Otros posibles actores involucrados
					2014	2015	2016	
Línea Estratégica de Desarrollo 3 Paraíso – Los Patos, territorio con economía basada en el ecoturismo, la agricultura y la pesca.	3.1. Mejorar la infraestructura y servicios para el desarrollo económico del territorio.	3.1.8 Rehabilitación Mirador San Rafael	1		X			Ayuntamiento Paraíso con apoyo PRODEM
	3.2. Consolidar la vocación eco turística del territorio.	3.2.2 Habilitación de un centro de información turística	2	500,000		X	X	Ministerio Turismo Cluster eco turístico Gobiernos Locales Paraíso y Los Patos
		3.2.3 Desarrollo de ferias eco turísticas articuladas con municipios vecinos	2	300,000		X	X	Ministerio de Turismo Cluster eco turístico Gobiernos locales de Enriquillo, La Ciénaga, Los Patos, Paraíso, Bahoruco, Arroyo Dulce, Polo.
		3.2.4 Desarrollo de un programa de señalización turístico en el territorio (senderos y puntos de observación) con información sobre la flora y la fauna, historia local.	2	60,000	X	X		Ministerio de Turismo Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones Gobiernos locales de Enriquillo, La Ciénaga, Los Patos, Paraíso, Bahoruco, Arroyo Dulce, Polo.

Líneas Estratégicas de Desarrollo	Objetivos de Desarrollo	Proyectos	Duración	Costo Estimado (En RD\$)	Año(s) de Ejecución			Otros posibles actores involucrados
					2014	2015	2016	
		3.2.5 Diseño de una guía eco turística del territorio para promover visitas de atracciones del territorio, ofertas de alojamiento, restaurantes etc.	1	15,000		X		Ministerio de Turismo Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones Gobiernos locales de Enriquillo, La Ciénaga, Los Patos, Paraíso, Bahoruco, Arroyo Dulce, Polo.
Línea Estratégica de Desarrollo 4 Paraíso – Los Patos, territorio que garantiza la protección, manejo y disfrute con responsabilidad de sus recursos naturales, con preparación y condiciones para reducir riesgos.	4.1. Asegurar una adecuada recolección, tratamiento y disposición final de desechos, para garantizar la limpieza y el aseo urbano y rural.	4.1.1 Desarrollo de un programa tipo Basura 0 o iniciativa RRR (desde educación ciudadana sobre tratamiento y separación de desechos sólidos, hasta incentivo para iniciativas de reciclaje).	3	90,000	X	X	X	Ministerio de Medio Ambiente Sociedad Ecológica de Paraíso Juntas de vecinos y ciudadanos/as Redes comunitarias FUNDEPROCUNIPA SOEPA Centros escolares Asociaciones de productores agropecuarios
		4.1.2 Mejora de la recolecta: organización de rutas, equipamientos para la recogida de residuos sólidos	1	1,000,000			X	Juntas de Vecinos y ciudadanos/as Redes comunitarias FUNDEPROCUNIPA SOEPA
		4.1.4 Adecuación de vertederos improvisados en el territorio	3	300,000	X	X	X	

		4.1.5 Promoción de la producción de abonos orgánicos en el territorio.	3	15,000	X	X	X	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales Ayuntamiento Paraíso Junta DM Los Patos Ministerio de Agricultura IDIAF
4.2. Preservar el medio ambiente controlando y reglamentando las actividades que impacten el medio ambiente y la salubridad pública del territorio.	4.2.1 Definición y aplicación de la normativa para la matanza de animales.	3	15,000	X	X	X		
	4.2.2 Definición y aplicación de normativa para uso de mercado.	3	15,000	X	X	X		
	4.2.5 Formulación de un Plan de Ordenamiento Territorial con normativa de uso de suelo.	1	100,000			X	ASOMURE DGODT / PRODEM	
4.3. Impulsar la protección de la población mediante una gestión eficiente de riesgos.	4.3.2 Identificación de refugios o albergues y construcción de nuevos.	1	5,000	X			Gobiernos locales de Enriquillo, La Ciénaga, Los Patos, Paraíso, Bahoruco, Arroyo Dulce, Polo.	
	4.3.3 Capacitación a los grupos comunitarios y municipios en general en materia de prevención, mitigación y respuesta ante desastres naturales	2	30,000		X	X	CMPMR Ayuntamiento Paraíso Junta DM Los Patos Organismos de cooperación internacional, ONG.	
Inversión Total Aproximada				RDS27,881,448				



Plan De Inversión Local Junta Del Distrito Municipal LOS PATOS 2014-2016

Visión Estratégica de Desarrollo Paraíso – Los Patos 2020:

Territorio donde se maneja de manera responsable los recursos naturales, con una economía basada en el ecoturismo, la agricultura y la pesca, territorialmente ordenado, hospitalario y limpio, con capacidades de acción concertada para el bienestar colectivo y con servicios de calidad prestados a la población.

Líneas estratégicas de desarrollo	Objetivos de Desarrollo	Proyectos	Duración	Costo Estimado (En RD\$)	Año(s) de Ejecución			Otros posibles actores involucrados
					2014	2015	2016	
Línea Estratégica de Desarrollo 1 Paraíso – Los Patos, territorio con gobiernos locales abiertos a la ciudadanía, actuando en concertación y con transparencia, para asegurar servicios de calidad a la población, protección a los recursos naturales y promoción del destino eco turístico de Paraíso – Los Patos	1.1 Fortalecer las capacidades gerenciales, técnicas, financieras, de concertación y de planificación de los gobiernos locales del territorio.	1.1.1. Monitoreo y evaluación de la implementación del PMD Paraíso – Los Patos, concertación OMPP con Consejo Desarrollo Municipal.	3	75,000	X	X	X	Consejo de Desarrollo Municipal Ayuntamiento Paraíso ASOMURE Fundación DEMUCA DGODT / PRODEM
		1.1.2 Instalación de un mecanismo de coordinación intermunicipal e interinstitucional para el desarrollo integral del territorio, con Oficina Técnica Intermunicipal para planificación y programación, planeamiento urbano, gestión ambiental y gestión de riesgos.	3	50,000	X	X	X	Ayuntamiento Paraíso ASOMURE Fundación DEMUCA DGODT / PRODEM Gobiernos locales de Enriquillo, La Ciénaga, Los Patos, Paraíso, Batoruco, Arroyo Dulce, Polo.

Líneas estratégicas de desarrollo	Objetivos de Desarrollo	Proyectos	Duración	Costo Estimado (En RD\$)	Año(s) de Ejecución			Otros posibles actores involucrados
					2014	2015	2016	
		1.1.5 Fortalecimiento de la gestión y coordinación de ayudas sociales, en apoyo a la implementación eje de desarrollo social del PMD	3	50,000	X	X	X	Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia de la República Gabinete Social SIUBEN
		1.1.7 Fortalecimiento institucional y organizacional a través de la función pública local, recursos humanos capacitados, con comportamientos éticos y remunerados en función de sus capacidades, méritos y aportes, con garantía institucional de estabilidad en el puesto de trabajo y de disfrutar de los demás derechos laborales consignados por la ley	3	50,000	X	X	X	MAP ASOMURE Fundación DEMUCA DGODT / PRODEM
	1.2 Implementar una administración financiera planificada, con transparencia y participación en la gestión pública local.	1.2.1. Fortalecimiento de la gestión financiera y aumento de las recaudaciones mejorando los servicios	3	50,000	X	X	X	MAP ASOMURE Fundación DEMUCA DGODT / PRODEM
		1.2.2 Participación en la gestión municipal para el desarrollo local: implementación del presupuesto municipal participativo	3	150,000	X	X	X	ASOMURE Fundación DEMUCA DGODT / PRODEM

Líneas estratégicas de desarrollo	Objetivos de Desarrollo	Proyectos	Duración	Costo Estimado (En RD\$)	Año(s) de Ejecución			Otros posibles actores involucrados
					2014	2015	2016	
		1.2.3 Transparencia en la gestión municipal: procesos compras y contrataciones, fortalecimiento OAIM, rendición de cuenta	3	50,000	X	X	X	MAP ASOMURE Fundación DEMUCA DGODT / PRODEM
Línea Estratégica de Desarrollo 2 Paraíso – Los Patos, territorio agradable a vivir, con equipamientos y servicios en educación, salud, saneamiento, deporte y cultura adecuados en cantidad y calidad.	2.2 Ampliar la dotación de equipamientos colectivos y de servicios básicos, así como dar mantenimiento y mejorar los existentes.	2.2.2 Adquisición de vehículo para traslado de animales al matadero municipal en Paraíso, y organización distribución carne sana en Los Patos	1	500,000		X		Ayuntamiento Paraíso, gestor del matadero municipal.
		2.2.3 Mejora del alumbrado público en el territorio (mantenimiento alumbrado y reemplazo de lámparas).	3	300,000	X	X	X	EDESUR / EGE
		2.2.4 Construcción o reparación de aceras y contenes						Junta del DM Los Patos con apoyo PRODEM
		2.2.5 Remozamiento parque Los Patos	1	928,691	X			Junta del DM Los Patos con apoyo PRODEM
		2.2.6 Construcción Monumento en las intersecciones de la Calle Mella, José Francisco Peña Gómez y la Duarte, Los Patos	1	450,000	X			
		2.2.7 Mejoramiento del cementerio de Los Patos y de su gestión.	1	350,000	X			
		2.2.8 Encache cañada de Franciquito	1	100,000		X		MOPC INDRHI

Líneas estratégicas de desarrollo	Objetivos de Desarrollo	Proyectos	Duración	Costo Estimado (En RD\$)	Año(s) de Ejecución			Otros posibles actores involucrados
					2014	2015	2016	
	2.3 Fortalecer el sistema de salud y de mitigación ante riesgos	2.3.2 Adquisición de terreno para UNAP Ojeda	1	350,000	X			
		2.3.4 Contribución al desarrollo de un equipo intermunicipal de operaciones de alerta temprana, de gestión de riesgos y respuesta en materia de salud pública, siguiendo criterios de la OPS.	2	100,000		X	X	CMPMR Gobiernos locales de Enriquillo, La Ciénaga, Los Patos, Paraíso, Bahoruco, Arroyo Dulce, Polo.COE Ministerio de Salud Pública
	2.4 Fortalecer la capacidad de articulación entre Paraíso-Los Patos, La Ciénaga-Bahoruco, Enriquillo-Arroyo Dulce, en la prestación de servicios de educación básica y de formación técnico-profesional	2.4.1 Implementación de programas comunes de formación técnico profesional para potenciar el desarrollo de nuevas iniciativas productivas.	2	50,000		X	X	INFOTEP Gobiernos locales de Enriquillo, La Ciénaga, Los Patos, Paraíso, Bahoruco, Arroyo Dulce, Polo.
	2.5 Implementar medidas y mecanismos que fomenten la sana convivencia y la seguridad ciudadana en el territorio Paraíso – Los Patos	2.5.2 Prevención de los embarazos en adolescentes, orientación en nutrición, salud, economía a adolescentes padres y madres.	2	50,000		X	X	Ministerio de Salud Pública Ministerio de la Mujer UNFPA
		2.5.9 Rehabilitación play en parque deportivo, Los Patos.	1	1,500,000		X		Junta del DM Los Patos con apoyo PRODEM

Líneas estratégicas de desarrollo	Objetivos de Desarrollo	Proyectos	Duración	Costo Estimado (En RD\$)	Año(s) de Ejecución			Otros posibles actores involucrados
					2014	2015	2016	
		2.5.10 Construcción cancha mixta en Los Patos	1	PRODEM	X			Junta del DM Los Patos con apoyo PRODEM
		2.5.11 Construcción cancha mixta en Oje da	1				X	
Línea Estratégica de Desarrollo 3 Paraíso – Los Patos, territorio con economía basada en el ecoturismo, la agricultura y la pesca.	3.1. Mejorar la infraestructura y servicios para el desarrollo económico del territorio.	3.1.5 Reconstrucción y rehabilitación de la infraestructura turística Los Patos (Balneario y Cuevas)	1	38,000,000	X			Ministerio de Turismo
	3.2. Consolidar la vocación eco turística del territorio.	3.2.3 Desarrollo de ferias eco turísticas articuladas con municipios	2	300,000		X	X	Ministerio de Turismo Cluster eco turístico Gobiernos locales de Enriquillo, La Ciénaga, Los Patos, Paraíso, Batoruco, Arroyo Dulce, Polo.
		3.2.4 Desarrollo de un programa de señalización turístico en el territorio (senderos y puntos de observación) con información sobre la flora y la fauna, historia local, etc.	2	60,000	X	X		Ministerio de Turismo Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones Gobiernos locales de Enriquillo, La Ciénaga, Los Patos, Paraíso, Batoruco, Arroyo Dulce, Polo.
		3.2.5 Diseño de una guía eco turística física y digital del territorio para promover visitas de atracciones del territorio, ofertas de alojamiento, restaurantes etc.	1	15,000		X		Ministerio de Turismo Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones Gobiernos locales de Enriquillo, La Ciénaga, Los Patos, Paraíso, Batoruco, Arroyo Dulce, Polo.

Líneas estratégicas de desarrollo	Objetivos de Desarrollo	Proyectos	Duración	Costo Estimado (En RD\$)	Año(s) de Ejecución			Otros posibles actores involucrados
					2014	2015	2016	
Línea Estratégica de Desarrollo 4 Paraíso – Los Patos, territorio que garantiza la protección, manejo y disfrute con responsabilidad de sus recursos naturales, con preparación y condiciones para reducir riesgos.	4.1. Asegurar una adecuada recolección, tratamiento y disposición final de desechos, para garantizar la limpieza y el aseo urbano y rural.	4.1.1 Desarrollo de un programa tipo Basura 0 o iniciativa RRR (desde educación ciudadana sobre tratamiento y separación de desechos sólidos, hasta incentivo para iniciativas de reciclaje).	2	50,000		X	X	Ministerio de Medio Ambiente Sociedad Ecológica de Paraíso Juntas de vecinos y ciudadanos/as Redes comunitarias
		4.1.2 Mejora de la recolecta: organización de rutas, equipamientos para la recogida de residuos sólidos, incluyendo equipamientos compartidos con demás gobiernos locales.	3	75,000	X	X	X	Juntas de Vecinos y ciudadanos/as Redes comunitarias
		4.1.4 Adecuación de vertederos improvisados en el territorio	3	300,000	X	X	X	
		4.1.5 Promoción de la producción de abonos orgánicos en el territorio.	3	15,000	X	X	X	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales Ayuntamiento Paraíso Junta DM Los Patos Ministerio de Agricultura IDIAF
	4.2. Preservar el medio ambiente controlando y reglamentando las actividades que impacten el medio ambiente y la salubridad pública del territorio.	4.2.1 Definición y aplicación de la normativa para la matanza de animales.	3	15,000	X	X	X	

Líneas estratégicas de desarrollo	Objetivos de Desarrollo	Proyectos	Duración	Costo Estimado (En RD\$)	Año(s) de Ejecución			Otros posibles actores involucrados
					2014	2015	2016	
	4.2. Preservar el medio ambiente controlando y reglamentando las actividades que impacten el medio ambiente y la salubridad pública del territorio.	4.2.1 Definición y aplicación de la normativa para la matanza de animales.	3	15,000	X	X	X	
	4.3. Impulsar la protección de la población mediante una gestión eficiente de riesgos.	4.3.1 Dotación del Comité Municipal de Prevención Mitigación y Respuesta (CMPMR) de medios de intervención (humanos y materiales), incluyendo equipamiento de los organismos de socorro (Cuerpo de Bomberos, Defensa Civil y Cruz Roja) y capacitación a sus miembros en atención a situaciones de emergencia.	2	100,000		X	X	Gobiernos locales de Enriquillo, La Ciénaga, Los Patos, Paraíso, Batoruco, Arroyo Dulce, Polo.
		4.3.2 Identificación de refugios o albergues.	1	5,000	X			Gobiernos locales de Enriquillo, La Ciénaga, Los Patos, Paraíso, Batoruco, Arroyo Dulce, Polo. CMPMR
		4.3.3 Capacitación a los grupos comunitarios y munícipes en general en materia de prevención, mitigación y respuesta ante desastres naturales	2	30,000		X	X	CMPMR Organismos de cooperación internacional, ONG. Gobiernos locales de Enriquillo, La Ciénaga, Los Patos, Paraíso, Batoruco, Arroyo Dulce, Polo.
Inversión Total Aproximada				RD\$ 44,268,691				



Acciones De Gestión Ante Otras Entidades

PARAÍSO – LOS PATOS 2014-2016

Líneas estratégicas de desarrollo	Acciones a Gestionar	Entidades ante las que se gestiona
Línea Estratégica de Desarrollo 2 Paraíso – Los Patos, territorio agradable a vivir, con equipamientos y servicios en educación, salud, saneamiento, deporte y cultura adecuados en cantidad y calidad.	2.1.1 Realización de ciclos formativos a las organizaciones de la sociedad civil y líderes comunitarios en materia de fortalecimiento institucional, asociativismo y participación ciudadana en la gestión pública local.	Agencias de Cooperación Internacional. Organizaciones de la sociedad civil.
	2.1.2 Implementación de un ciclo anual de charlas sobre liderazgo social y gestión pública local a estudiantes, incorporando temas transversales como género, sostenibilidad ambiental, cohesión territorial, derechos humanos, etc.	Agencias de Cooperación Internacional. Organizaciones de la sociedad civil.
	2.2.3 Mejora del alumbrado público en el territorio (rehabilitación tendido eléctrico y mantenimiento alumbrado).	EDESUR
	2.2.9 Rehabilitación del sistema pluvial, canalización de arroyos y cañadas presentando riegos ante inundaciones, y análisis de gestión de aguas residuales.	INAPA
	2.2.10 Mejoramiento de viviendas en el territorio (reemplazo de letrinas por sanitarios).	INVI
	2.2.11 Limpieza y mantenimiento de tanques y rehabilitación de redes de distribución de agua en el territorio.	INDRHI INAPA
	2.2.12 Rehabilitación, ampliación y equipamiento de centros escolares.	Ministerio de Educación
	2.2.13 Ampliación de la oferta en educación inicial en todo el sistema de educación pública en el territorio.	Ministerio de la Presidencia / Dirección General de Programas Especiales
	2.2.14 Implementación del Programa Quisqueya Aprende Contigo en todo el territorio municipal.	Ministerio de la Presidencia / Dirección General de Programas Especiales

Líneas estratégicas de desarrollo	Acciones a Gestionar	Entidades ante las que se gestiona
	2.2.14 Implementación del Programa Quisqueya Aprende Contigo en todo el territorio municipal.	Ministerio de la Presidencia / Dirección General de Programas Especiales
	2.2.15 Encache cañada de Franciquito, Los Patos	INDRHI
	2.2.17 Engavionamiento del río Riosito / Paraíso	INDRHI
	2.3.1 Ampliación de los servicios de atención primaria en salud en las secciones rurales San Rafael y Ojeda y mejora de los servicios a través de las UNAP existentes	Ministerio de Salud Pública
	2.3.3 Dotación de equipamientos de los organismos de socorro a través del CMPMR para operar de manera eficiente y eficaz	COE Agencias de cooperación internacional
	2.3.6 Finalización de la construcción del hospital en Paraíso	Ministerio de Salud Pública
	2.5.4 Construcción de un destacamento policial en Paraíso dotándolo de medios necesarios para asegurar seguridad ciudadana en el territorio	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Línea Estratégica de Desarrollo 3 Paraíso – Los Patos, territorio con economía basada en el ecoturismo, la agricultura y la pesca.	2.5.7 Rehabilitación de los Centros Tecnológicos Comunitarios en Paraíso y en Los Patos, y dotación de un CTC en San Rafael.	INDOTEL
	3.1.2 Asfaltado y reconstrucción del camino vecinal Polo - Paraíso	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
	3.1.3 Dotación del servicio de transacciones bancarias y financieras mediante la instalación de una sucursal del Banco de Reservas y/o alguna entidad cooperativa.	Superintendencia de Bancos Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP)
	3.1.4 Terminación de las reparaciones a la carretera Barahona – Pedernales y señalización de las vías de acceso al territorio.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
	3.1.5 Reconstrucción y rehabilitación de la infraestructura turística Los Patos (Balneario y Cuevas)	Ministerio de Turismo
	3.1.6 Reconstrucción Balneario San Rafael	Ministerio de Turismo
	3.2.1 Promoción de los atractivos eco turísticos del territorio (balnearios Los Patos y San Rafael, cuevas, sendero del café, Cachote, zona protegida Bahoruco Oriental o Padre Miguel Fuentes etc.).	Ministerio de Turismo Clúster turístico

Líneas estratégicas de desarrollo	Acciones a Gestionar	Entidades ante las que se gestiona
	3.2.2 Habitación de un centro de información turística.	Ministerio de Turismo Clúster turístico
	3.2.3 Desarrollo de ferias eco turísticas articuladas con municipios vecinos.	Ministerio de Turismo Ayuntamientos y Juntas de Distrito Municipal costeros
	3.2.6 Diversificación de la artesanía local mediante la asociación de artesanas y búsqueda de mercados a partir red intermunicipal.	Asociación artesanas Cluster eco turístico
	3.3.1 Asistencia técnica, facilidades de créditos, equipamientos e insumos al sector agrícola incluyendo el desarrollo de la apicultura y recuperación de cafetales.	Ministerio de Agricultura Banco Agrícola CODOCAFE Agricultores (apicultores, caficultores, etc.) IDECOOP
	3.3.2 Asistencia técnica, facilidades de créditos, equipamientos al sector pesquero, incluyendo flota para pescadores en alta mar.	Ministerio de Agricultura Banco Agrícola CODOPESCA Cooperativa de Pescadores Pescapunta Pescadores IDECOOP IDEAC
	3.3.3 Asistencia técnica, facilidades de créditos, equipamientos al sector de la ebanistería.	Ministerio de Agricultura Banco Agrícola Ebanistas IDECOOP
	3.3.4 Estudio de factibilidad dirigido a establecer incentivos para la comercialización de productos locales, lo que incluye la construcción de pequeñas infraestructuras como muelle, rompeolas, etc.	
	3.3.5 Apoyo a iniciativas de transformación de productos agropecuarios.	Ministerio de Industria y Comercio Ministerio de Agricultura CODOPESCA
	3.3.6 Desarrollo de un plan de reforestación basado en la agroforestería.	Ministerio de Agricultura Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales IDIAF

Líneas estratégicas de desarrollo	Acciones a Gestionar	Entidades ante las que se gestiona
	3.3.7 Educación ambiental a familias viviendo de la producción agropecuaria.	FUNDEPROCUNIPA SOEPA Ministerio de Agricultura Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
	3.3.8 Promoción del uso de abono orgánico y a la certificación de productos.	FUNDEPROCUNIPA SOEPA Ministerio de Agricultura Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
	3.3.9 Apoyo al desarrollo de la denominación de origen "Café Barahona" en conjunto con los municipios vecinos productores de café.	CODOCAFE Ministerio de Agricultura
	3.4.1 Capacitación técnico vocacional en área del ecoturismo (idiomas, atención al turista, guías, etc.), gestión competitiva de micro empresas, emprendedurismo, etc.	INFOTEP Ministerio de Turismo Clúster turístico
	3.4.2 Capacitación de agricultores y pescadores sobre protección recursos naturales, técnicas modernas de producción, introducción de nuevas variedades, etc.	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales Ministerio de Agricultura CODOCAFE
	3.4.3 Implementación de un programa intermunicipal de becas universitarias a estudiantes meritorios en áreas de formación especializada demandadas por los sectores productivos del territorio y de la Región Enriquillo	Ministerio de Educación Superior Ayuntamiento Paraíso Junta DM Los Patos
Línea Estratégica de Desarrollo 4 Paraíso – Los Patos, territorio que garantiza la protección, manejo y disfrute con responsabilidad de sus recursos naturales, con preparación y condiciones para reducir riesgos.	3.4.4 Titularización de tierra a productores agrícolas y ganaderos que carecen de documentos de propiedad.	Ministerio de Agricultura Instituto Agrario Dominicano
	4.2.6 Educación ciudadana hacia organización y productores sobre protección recursos naturales.	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales SOEPA FUNDEPROCUNIPA
	4.2.7 Definición e implementación de un plan de regeneración y conservación de la flora y la fauna, y de recuperación de bosques, vinculado al desarrollo de la agroforestería y al pago por servicios ambientales.	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales Ministerio de Agricultura
	4.2.8 Desarrollo del pago por servicios ambientales en beneficio de la conservación de bosques y del ecoturismo.	Ministerio de Agricultura Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Fuentes bibliográficas

- AECID / ASOMURE / Defensa Civil. 2010. Plan de mejora de capacidad institucional y de gestión de riesgos socia ambientales, Paraíso.
- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) / Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2009. Marco Estratégico para la Recuperación y Transición al Desarrollo en las Provincias Barahona, Bahoruco e Independencia por los Efectos de las Tormentas Noel y Olga. Santo Domingo, República Dominicana.
- Ayuntamiento Municipal de Paraíso / Asociación de Municipios de la Región Enriquillo (ASOMURE) / IDEAC. 2010. Plan Municipal de Paraíso.
- Cámara de Diputados de la República Dominicana. Constitución Política de la República Dominicana. Documento en línea.
- Consejo Nacional de Competitividad. Estrategia de desarrollo turístico sostenible del destino Barahona. Programa para el Desarrollo de Ventajas Competitivas. Contrato BID – 1474 / OC –DR. 2007.
- Consejo para el Desarrollo Estratégico de Barahona. Junio 2013. Propuesta de Desarrollo Estratégico de Barahona y su Contexto Regional.
- DGODT / FEDOMU / ASOMURECIN. 2011. Guía para la Formulación del Plan Municipal de Desarrollo.
- Dirección General de Ordenamiento Territorial (DGODT). Proyecto de Desarrollo Municipal (PRODEM). Agrofora, SRL & JE Austin. 2013. Diagnóstico Institucional y Formulación Participativa del Plan de Acción Institucional (PAI) en Seis Municipios Seleccionados y Sus Ocho Distritos. Santo Domingo, D.N., República Dominicana. 2014.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Población (UNFPA). 2014. Datos sobre juventud en República Dominicana.
- Lebrón Cuevas, Joselín. 2006. Origen, Evolución y Desarrollo del municipio de Paraíso.
- Martínez Batlle, José Ramón. 2012. Sierra de Bahoruco Occidental. República Dominicana. Estudio Biogeomorfológico y Estado de Conservación de su Parque Nacional. Facultad de Geografía e Historia. Departamento de Geografía Física y Análisis Geográfico Regional. Doctorado en Cambios Ambientales y Riesgos Naturales. Universidad de Sevilla.
- Matos Félix, Rafael / Osorio, Julio César / Castillo Mesa, José. 2013 Caracterización y Agenda Ambiental del Municipio de Paraíso.
- Ministerio de Economía, Panificación y Desarrollo (MEPyD). 2005. Focalización de la pobreza en la República Dominicana. Informe General.
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD). Atlas de pobreza 2010. Febrero 2014.
- Ministerio de Educación de República Dominicana. 2012. Boletín de Estadísticas Educativas del Año Lectivo 2010-2011.
- Ministerio de Educación de República Dominicana. 2012. Boletín de Indicadores Educativos del Año Lectivo 2010-2011.
- Ministerio de Hacienda. Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES).2013. Distribución de las Transferencias aprobadas en el Presupuesto General del Estado a entidades municipales.

- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales / ARAUCARIA XXI / AECID. Diciembre 2012. Agenda Ambiental Provincia Barahona.
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. 2011. Resumen Ejecutivo del Proyecto Manejo de la Reserva de la Biosfera en las Provincias, Barahona, Bahoruco, Independencia y Pedernales (Proyecto Araucaria XXI), Santo Domingo.
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. 2012. Matriz Consolidada de Proyectos con Cooperación Internacional.
- Observatorio Político Dominicano. Lista de Autoridades Municipales 2010-2016.
- Oficina Nacional de Estadística (ONE) / UNICEF. 2013. Perfiles Estadísticos Provinciales. Regiones Enriquillo - El Valle.
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). 2008. Perfil Sociodemográfico Provincial Barahona en Cifras.
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). 2011. Boletín No. 21. Áreas Protegidas Según las Leyes 174-09 y 202-04, y el Decreto 571-09. Región Enriquillo.
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). 2013. División Territorial 2012. Santo Domingo, República Dominicana.
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). Tu Municipio en Cifras. Municipio Paraíso.
- Oficina Nacional de Estadística. 2012. IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
- Oficina Nacional de Estadística. IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Abril 2013. Volumen VI. Migración, Fecundidad y Mortalidad.
- PIDERAL/PRODESUR. 2013. Plan Estratégico de Desarrollo Territorial del Territorio Barahona Sur 2014-2020. República Dominicana.
- Plan Nacional de Alfabetización "Quisqueya Aprende Contigo". Población de 15 años y más analfabeta, por zona y sexo, según provincia, municipio y distrito municipal.
- Presidencia de la República Dominicana. Decreto 571-09 sobre la creación de áreas protegidas.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2013. Barahona: Perfil Socioeconómico y Medioambiental. Santo Domingo, Rep. Dom.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Oficina de Desarrollo Humano. 2013. Mapa de Desarrollo Humano de la República Dominicana. Editora Amigo del Hogar. Santo Domingo, Rep. Dom.
- Vice Presidencia de la República Dominicana. Administradora de Subsidios Sociales (ADESS). Subsidios Otorgados por Zona o Sección.

Participantes en la formulación del Plan Municipal de Desarrollo Paraíso – Los Patos

Asistentes	Entidad	Sector
Rafael Leger Rubio	Ayuntamiento Paraíso	Gobiernos Locales
Danne Medina M.	Ayuntamiento Paraíso	Gobiernos Locales
Francisco Alberto Medina Herasme	Ayuntamiento Paraíso	Gobiernos Locales
Patricio Hernán Matos	Ayuntamiento Paraíso	Gobiernos Locales
José Olamnis Matos	Ayuntamiento Paraíso	Gobiernos Locales
Isabel Mella Piña	Ayuntamiento Paraíso	Gobiernos Locales
Francisco Frampel	Ayuntamiento Paraíso	Gobiernos Locales
Franklin Y. Acosta	Ayuntamiento Paraíso	Gobiernos Locales
Babel Mella Piña	Ayuntamiento Paraíso	Gobiernos Locales
Gladys Ramona	Ayuntamiento Paraíso	Gobiernos Locales
Berlin Carrasco	Ayuntamiento Paraíso	Gobiernos Locales
Daniel Medina M.	Ayuntamiento Paraíso	Gobiernos Locales
Dayana C. Iglesias	Ayuntamiento Paraíso	Gobiernos Locales
Luis Rafael Leger	Ayuntamiento Paraíso	Gobiernos Locales
Jacobo Leger Cuevas	Ayuntamiento Paraíso	Gobiernos Locales
Joche A. Medina Díaz	Ayuntamiento Paraíso	Gobiernos Locales
Kety K. Castro	Ayuntamiento Paraíso	Gobiernos Locales
Toni M. Matos	Ayuntamiento Paraíso	Gobiernos Locales
Wilda Y. Moreta E.	Ayuntamiento Paraíso	Gobiernos Locales
Zoila Milaned F.	Ayuntamiento Paraíso	Gobiernos Locales
César Humberto M. Ortiz	Junta del Distrito Municipal Los Patos	Gobiernos Locales
Luz Pérez Félix	Junta del Distrito Municipal Los Patos	Gobiernos Locales

Fredy De La Paz	Junta del Distrito Municipal Los Patos	Gobiernos Locales
Yosuana Batista	Junta del Distrito Municipal Los Patos	Gobiernos Locales
Luis A. Ortiz B.	Junta del Distrito Municipal Los Patos	Gobiernos Locales
Ramón Carrasco	Junta del Distrito Municipal Los Patos	Gobiernos Locales
Sonia Samboy C.	Junta del Distrito Municipal Los Patos	Gobiernos Locales
Wendy Batista	Junta del Distrito Municipal Los Patos	Gobiernos Locales
Andrés Acosta Pérez	ONG FUNDEPROCUNIPA - Paraíso	Organizaciones de la sociedad civil
Antonio Carrasco	Defensa Civil Paraíso	Organizaciones de la sociedad civil
Berenice Pérez Carrasco	Comité Municipal Paraíso	Organizaciones de la sociedad civil
Daisi M. Leger Matos	Asociación de Mujeres Artesanas	Organizaciones de la sociedad civil
Domingo G. Moreta	Asociación de Agricultores Paraíso	Organizaciones de la sociedad civil
Maltiano Moreta Matos	Sociedad Ecológica Paraíso	Organizaciones de la sociedad civil
Ramón Carrasco	Junta de Vecinos APO Ojeda Los Patos	Organizaciones de la sociedad civil
Ruth B. Familia	COOPAR - San Rafael	Organizaciones de la sociedad civil
Mary Félix	Asociación Playa y Río San Rafael, COOPSEL - Paraíso	Organizaciones de la sociedad civil
Víctor Matías	Asociación La Esperanza	Organizaciones de la sociedad civil
Yvone Alt. Matos	Junta de Vecinos Paraíso	Organizaciones de la sociedad civil
Milagros Francisco	Junta de Vecinos - Paraíso	Organizaciones de la sociedad civil
Ramón Bautista Sánchez	Hábitat of Humanity	Organizaciones de la sociedad civil
Nelson Félix Peña	Asociación Amantes de la Paz	Organizaciones de la sociedad civil
Fernando Carrasco Canó	COOPESCO	Organizaciones de la sociedad civil
Manolo Guevara Díaz	COOPESUR	Organizaciones de la sociedad civil

César A. Matos	Rancho Don César	Comercial y Productivo
Domingo López	Asociación Pescadores de la Costa - Paraíso	Comercial y Productivo
Dory Ortiz Samboy	Comerciante Los Patos	Comercial y Productivo
Francisca Ortiz Samboy	Comerciante	Comercial y Productivo
Guyot Johan	Ecotour Barahona - Paraíso	Comercial y Productivo
José David Acosta Félix	Asociación de Comerciantes de Paraíso	Comercial y Productivo
Mariaki Medina L.	Comerciante - Los Patos	Comercial y Productivo
Philippe Guémené	Hotel Piratas del Caribe	Comercial y Productivo
Martha Aracelis Sánchez	Grupo de Ahorro y Crédito	Comercial y Productivo
Luz Pérez Félix	Asoc. Madre Teresa, Ojeda Los Patos	Iglesias y organizaciones basadas en la Fe
Mélido López	Asoc. Sagrado Corazón de Jesús Los Patos	Iglesias y organizaciones basadas en la Fe
Ana Julia Sánchez	Iglesia Católica	Iglesias y organizaciones basadas en la Fe
Stoman	Independiente	Otros (líderes/as comunitarios, profesionales, etc.)
José Guevara Díaz	Ciudadano - Paraíso	Otros (líderes/as comunitarios, profesionales, etc.)
Joselín Lebrón	Escuela Paraíso	Otros (líderes/as comunitarios, profesionales, etc.)
Maruja Félix y Félix	Escuela San Rafael	Otros (líderes/as comunitarios, profesionales, etc.)
Oriolis Bienvenido Matos Acosta	Escuela San Rafael	Otros (líderes/as comunitarios, profesionales, etc.)
Santa Guevara Félix	Escuela San Rafael	Otros (líderes/as comunitarios, profesionales, etc.)
Domingo López C.		Otros (líderes/as comunitarios, profesionales, etc.)
Oneida Félix	ASOMURE	Entidades de apoyo a iniciativas de desarrollo local
Remigio Pérez F.	ASOMURE - Paraíso	Entidades de apoyo a iniciativas de desarrollo local



**Ayuntamiento Municipal
Paraíso**



**Junta de Distrito Municipal
Los Patos**

**PROYECTO DE
DESARROLLO
MUNICIPAL
PRODEM**



DIRECCIÓN GENERAL DE
ORDENAMIENTO Y DESARROLLO
TERRITORIAL



MINISTERIO DE ECONOMÍA



Banco Mundial

República Dominicana